

VOLUMEN
2

José Gregorio Hernández

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

María Matilde Suárez



EL NACIONAL

50
años
Que se dejan ver



BANCO DEL CARIBE

María Matilde Suárez

Socióloga, Universidad Central de Venezuela (1961). Doctorat de 3º Cycle en Ethnologie, Faculté de Lettres et Sciences Humaines, Université de Paris (1965) Realizó su carrera de investigación en el Departamento de Antropología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), donde ingresó en 1961 y en 1991 fue nombrada Investigador Emérito. Ha publicado más de ochenta trabajos de investigación entre libros y artículos en libros y revistas especializadas. En 1983, su libro *Beauperthuy: de Cumaná a la Academia de Ciencias de París*, en colaboración con Waleska Lemoine, recibió el Premio Anual al Mejor Trabajo Científico en el Área de Ciencias Sociales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit) y una Mención Honorífica en Investigación Social del Premio Municipal de Literatura del Concejo Municipal del Distrito Federal. En 1995, por su libro *La pesca artesanal en la costa caribe en Venezuela*, en colaboración con Carmen Bethencourt, recibió el "Premio Mejor Libro del Año", otorgado por Fundalibro (hoy Centro Nacional del Libro, CENAL) y una mención honorífica del "Premio Anual al Mejor Trabajo Científico, Área Ciencias Sociales y Humanísticas" que otorgaba el Conicit. En 1999, en colaboración con Humberto Dotti, publicó *Ingenieros industriales: líderes de la productividad en Venezuela*. Por su libro *José Gregorio Hernández del lado de la luz*, en colaboración con Carmen Bethencourt, que lleva dos ediciones, publicadas por la Fundación Bigott, recibió el "Premio Nacional al Mejor Trabajo Científico en Ciencias Sociales", del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el año 2002.

Biblioteca Biográfica Venezolana

José Gregorio **Hernández**

José Gregorio Hernández

(1864 - 1919)

Maria Matilde Suárez

BIBLIOTECA BIOGRÁFICA VENEZOLANA

Director: Simón Alberto Consalvi

Asistente Editorial: Edgardo Mondolfi Gudat

Consejo Asesor

Ramón J. Velásquez

Eugenio Montejo

Carlos Hernández Delfino

Edgardo Mondolfi Gudat

Simón Alberto Consalvi

C.A. Editora El Nacional

Presidente Editor: Miguel Henrique Otero

Presidente Ejecutivo: Manuel Sucre

Editor Adjunto: Sergio Dahbar

Asesor Editorial: Simón Alberto Consalvi

Gerente de Arte: Jaime Cruz

Gerencia Unidad de Nuevos Productos: Tatiana Iurkovic

Coordinación de Nuevos Productos:

Astrid Martínez

Yosira Sequera

Diseño Gráfico y realización de portada: 72 DPI

Fotografías: José Gregorio Hernández, Colección Sofía Imber

(portada y p. 9)

Impresión: Editorial Arte

Distribución: El Nacional

Las entidades patrocinantes de la Biblioteca Biográfica Venezolana, Banco del Caribe y C.A. Editora El Nacional, no se hacen responsables de los puntos de vista expresados por los autores.

Depósito legal: If7892005610148

ISBN: 980-6518-56-X (O.C.)

ISBN: 980-6518-60-8

Conversación con el lector

La Biblioteca Biográfica Venezolana es un proyecto de largo alcance, destinado a llenar un gran vacío en cuanto se refiere al conocimiento de innumerables personajes, bien se trate de actores políticos, intelectuales, artistas, científicos, o aquellos que desde diferentes posiciones se han perfilado a lo largo de nuestra historia. Este proyecto ha sido posible por la alianza cultural convenida entre el Banco del Caribe y el diario El Nacional, y el cual se inscribe dentro de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de Venezuela, 1810-2010.

Es un tiempo propicio, por consiguiente, para intentar una colección que incorpore al mayor número de venezolanos y que sus vidas sean tratadas y difundidas de manera adecuada. Tanto el estilo de los autores a cargo de la colección, como la diversidad de los personajes que abarca, permite un ejercicio de interpretación de las distintas épocas, concebido todo ello en estilo accesible, tratado desde una perspectiva actual.

Al propiciar una colección con las particulares características que reviste la Biblioteca Biográfica Venezolana, el Banco del Caribe y el diario El Nacional buscan situar en el mapa las claves permanentes de lo que somos como nación. Se trata, en otras palabras, de asumir lo que un gran escritor, Augusto Mijares, definió como lo “afirmativo venezolano”. Al hacerlo, confiamos en lo mucho que esta iniciativa pueda significar como aporte a la cultura y al conocimiento de nuestra historia, en correspondencia con la preocupación permanente de ambas empresas en el ejercicio de su responsabilidad social.

Miguel Ignacio Purroy

Presidente del Banco del Caribe

Miguel Henrique Otero

Presidente Editor de El Nacional

Él era así



En su juventud, José Gregorio Hernández era estudioso, de gustos refinados, de humor jovial y afable, tenía un carácter alegre y dulce; era gentil, servicial, abnegado, compasivo, generoso, caritativo, respetuoso, disciplinado, sencillo, obediente, de juicio sereno, buen bailarín y le encantaba tocar el piano, el armonio y el violín.

Era de apariencia delgada, apenas alcanzaba 1.60 de estatura, su piel era blanca, ligeramente tostada por el sol, tenía una mirada vivaz, clara y penetrante, sus ojos oscuros sabían mirar de frente e inspirar confianza. De labios delgados, frente despejada, nariz perfilada, rostro ligeramente ovalado y cabeza bien formada, tenía las manos suaves y una sonrisa acogedora y oportuna. Predispuesto a hacer el bien, era magnánimo y abnegado.

Hernández era de pensamiento altruista, casi ingenuo. Poseía una amargura introvertida que le confería adustez en el trato. Era pulcro y supo cuidar de su apariencia personal; ocultaba sus canas con una tintura a base de quina que le daba un tono castaño al cabello y al bigote. Durante una temporada, después de regresar de La Cartuja en 1909, cambió su manera de vestir tradicional por el uso de zapatos de corte bajo y trajes de colores, a la moda de la época. Hombre de gustos

sencillos, le encantaba el carato de guanábana y las hallacas que preparaba para Navidad su cuñada Dolores Briceño.

Cristiano de fe ejemplar y médico filántropo, fue un contemplativo de juicio sereno, lejano a la confrontación y a la polémica. Puso en práctica una ecuanimidad imperturbable. Era simpático y de distinguido talante, tenía un altísimo concepto de la vida, hablaba sólo lo indispensable, buscaba siempre la perfección practicando el bien y evitando el pecado; era piadoso, asceta y místico de inalterable espiritualidad. Además, era intuitivo, perspicaz, reflexivo, compasivo, descendiente, modesto, escéptico, amable, sensible, de voz suave, pero también exigente y riguroso, serio y reservado, bien informado, sumamente estable y metódico.

Esta semblanza que recoge una manera de ser y que muestra a una persona digna por la integridad de sus actuaciones, se corresponde con la imagen de un hombre que fue médico esclarecido, profesor universitario y maestro de excepción, a quien se le ha adjudicado públicamente desde el día de su fallecimiento, el 29 de junio de 1919, la trascendencia de la perfección al ser reconocido por la colectividad como un santo benefactor y protector que ayuda a enfrentar el dolor que trae consigo la enfermedad y la muerte. Rómulo Gallegos, con motivo de su muerte, tuvo palabras que recogieron esa imagen de hombre bueno, justo y virtuoso: “No fue el duelo vulgar por la pérdida del ciudadano útil y eminente, sino un sentimiento más hondo, más noble, algo que brotaba en generosos raudales de lo más puro de la sustancia humana; un sentimiento que enfervorizaba y levantaba las almas. (...) Cada cual había concurrido con lo mejor de sí mismo. (...) En el plano espiritual (...) cada cual buscó su luz propia y la encendió. (...) Dieron así los corazones sus mejores destellos; la incomparable emoción de la lumbre interior, ardiendo ante un ideal noble, nos ennobleció la vida. (...) Sin duda fue éste el más precioso don de cuantos otorgó pródigamente el doctor Hernández. (...) El bien que se hace brotar espontáneamente en cada alma, porque éste nos devuelve la fe en nosotros mismos y nos hace conocer el santo orgullo de sentirnos buenos”.

El entorno familiar

José Gregorio Hernández Cisneros nació en Isnotú, estado Trujillo, el 26 de octubre de 1864. Fue el primogénito del matrimonio de Benigno Hernández Manzaneda y Josefa Antonia Cisneros. Cuando ya se sentaba y le faltaba poco para caminar, como era costumbre, le buscaron una muchacha para que lo cuidara y jugara con él. La niñera, cuyo nombre era Juana Viloria, tenía predilección por entretener a José Gregorio jugando con un carretero de hilo. Ese niño, que se distraía con un carretero y que crecía y se formaba en un hogar andino como cualquier otro niño, al pasar el tiempo, se graduaría de médico en la Universidad Central de Caracas y proseguiría estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de París, para luego convertirse en el fundador de la Medicina Experimental en Venezuela.

Los dos acontecimientos que marcaron el desenvolvimiento de su primera infancia fueron el bautizo, que tuvo lugar el 30 de enero de 1865, y la confirmación, el 6 de diciembre de 1867. Bautizado y confirmado, la madre y la tía paterna María Luisa Hernández le fueron impartiendo los primeros conocimientos. Le enseñaron a leer, a escribir, a amar a Dios, a decir sus oraciones al levantarse y al acostarse, a rezar el Ángelus tres veces al día y el santo rosario al final de la tarde. Cuando

hizo la primera comunión en 1871, comenzaron sus andanzas en la calle: volaba papagayos, jugaba trompo y recorría los cerros y montes de los alrededores. Iba con frecuencia a la iglesia, era inquieto, curioso, atento y respetuoso, pero sobre todo obediente, porque fue sometido a una disciplina acorde con los valores propios de las familias andinas de la época. Aprendió a ser piadoso y a no descuidar sus obligaciones. Se esforzaba en leer y escribir correctamente. La experiencia dolorosa de la muerte de la madre, el 28 de agosto de 1872, cuando apenas le faltaban dos meses para cumplir ocho años, puso fin a la primera infancia. Ella le dejó como legado una ternura inefable que él siempre recordaría y una enseñanza religiosa que lo acercó a Dios a través de la oración y la lectura del catecismo. La madre sembró en él una fe incipiente que se arraigó profundamente en el sentimiento, en la práctica del ritual y en el ejercicio de la caridad.

La escuela de Isnottú

José Gregorio pasaba la mayor parte de su tiempo entre libros y cuadernos, ejercitando la caligrafía. Su educación comenzó a formalizarse al asistir a la escuela de Isnottú para recibir las enseñanzas de su primer maestro, Pedro Celestino Sánchez, marino de profesión, nacido en Maracaibo. José Gregorio recibió en su hogar una instrucción básica, por lo que tenía nociones de escritura, lectura, aritmética e historia sagrada, pero todos estos conocimientos se afianzaron bajo la tutela del maestro, en la escuela del pueblo. Era un niño dotado de una definida firmeza de carácter, forjado por la disciplina, la prudencia y el sentido de responsabilidad que los padres le habían inculcado. Ahora, en la escuela, donde le exigían un cumplimiento estricto de sus deberes y obligaciones, tuvo la oportunidad de destacarse y llegar a ser un alumno inteligente, estudioso y puntual, que sobresalía entre los demás por su rendimiento. Estuvo cinco años asistiendo a la escuela del pueblo. Tenía trece cuando su padre decidió separarlo de la familia y disponer que viajara a la capital de la República a cursar el bachillerato.

Su paso por el Colegio

Situado entre las esquinas de Veroes y Santa Capilla, el Colegio Villegas pertenecía desde 1875 a Guillermo Tell Villegas, prestigioso abogado y político. Villegas dedicó sus esfuerzos de maestro a convertir aquel colegio en un modelo de enseñanza, y por ello se planteó como objetivo primordial lograr para los alumnos el desarrollo de la inteligencia, buscando que aprendieran a pensar, razonar y madurar juicios y opiniones.

Los profesores fueron seleccionados para formar un grupo distinguido e ilustre, sumamente destacado en la política, las letras, las ciencias y en el ejercicio profesional. El método de enseñanza estaba inspirado en las ideas de la corriente positivista que imperaban en esa época. Villegas quería trasmitir una educación encaminada a apreciar la paz, la democracia, la libertad y la República. Estos profesores eminentes elaboraron un programa de materias que exigía a los alumnos el mayor rendimiento. José Gregorio aprendió etimología y gramática castellana, francés, aritmética, gramática latina, griego, y geografía universal. En el tiempo libre estudiaba música y aprendió a tocar piano.

Fue nombrado inspector de orden y vigilancia e instructor de aritmética. Encomendarle estas tareas fue un reconocimiento a su dedicación. En tres oportunidades se ganó la medalla de aplicación y buena conducta. Después de aprobar las diez materias del programa, presentó los recaudos en la Universidad Central de Caracas, el 16 de mayo de 1882, solicitando presentar el examen para optar al grado de bachiller en Filosofía. El 24 de mayo, ante el Rector de la Universidad, extraído de la urna que estaba destinada a guardar en secreto los temas del examen, aquellos que le tocaron en suerte: la teoría del condensador eléctrico y las máquinas de vapor. El 25 presentó la prueba y el jurado examinador, en junio de 1882, a la edad de diecisiete años, le confirió por unanimidad el título de Bachiller en Filosofía.

José Gregorio estuvo cinco años en el Colegio Villegas. Recibió una educación esmerada, según un esquema de enseñanza que rompía con la práctica tradicional de memorizar y repetir. Graduado de ba-

chiller y formando parte de una promoción de excelencia, había llegado la hora de iniciar sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de Caracas.

José Gregorio y la Universidad

Benigno Hernández Manzaneda, el padre, además de comerciante fue boticario. En el negocio tenía un estante para la magnesia, el éter, el amoníaco, las sales, la ipecacuana, los elixires, las hierbas medicinales secas y frescas, los ungüentos de variadas composiciones y usos, la quinina, el arsénico, el calomel y los aceites; con todos esos elementos, administraba tratamientos para los dolores, las fiebres y las diarreas. Para establecer los diagnósticos, conjugó la intuición, la observación y la experiencia, por lo que se ganó una sólida reputación de sanador.

Con sus recetas, buscaba dar alivio a vecinos y conocidos mientras cimentaba la necesaria confianza en el arte de curar. Con estos antecedentes, no dudó en convencer a José Gregorio de estudiar medicina. Al heredar del padre, a través de esta influencia, la vocación de sanador, José Gregorio seguía un consejo, que al provenir de la autoridad, guardaba plena concordancia con una de las máximas impartidas en su formación familiar. Se inscribió en el primer año de la Facultad de Ciencias Médicas, el 1º de septiembre de 1882. Su formación como médico recibió las influencias de aquellas teorías que tenían vigencia en ese momento:

El vitalismo, cuyo principio era la fuente de energía que le daba vida propia a cada parte del cuerpo, la *flegmasia* o irritación, cuyo fundamento descansaba en que los agentes irritantes eran la causa de los estados mórbidos (y la inflamación, la anormalidad que explicaba la teoría de los estados patológicos del organismo), y del *miasma*, basada en la noción de que existían efluvios o emanaciones de acción patógena que rondaban por el aire producidos por las materias orgánicas corrompidas en pantanos y lagunas. Así mismo, se pensaba que los gases expelidos por el cuerpo de los enfermos a través de exhalaciones pulmonares o cutáneas, intoxicaban la sangre de las personas sanas.

Para completar este conjunto de principios que regían la enseñanza de la Medicina, Hernández recibió clases de Homeopatía en la cátedra de Patología Interna dictada por el doctor Manuel Porras, discípulo del doctor J. M. Vargas y fundador de los estudios homeopáticos en Venezuela.

Los estudios de José Gregorio en la Facultad de Ciencias Médicas entre 1882-1888 coincidieron por aquel entonces con la vigencia de los postulados teóricos del vitalismo, la flegmasia, los miasmas y la homeopatía, los cuales –como se ha dicho– eran la base de diagnósticos y tratamientos. El aprendizaje era de memoria, teórico y carente de práctica. Sin embargo, hubo un acontecimiento en las ciencias naturales que repercutió definitivamente en las ciencias médicas de Venezuela. Adolf Ernst (1832-1899) y Rafael Villavicencio (1837-1920) fundaron, en 1874, las cátedras de Historia Natural e Historia Universal, y éstas fueron incorporadas con carácter obligatorio en el programa de estudios de Medicina.

José Gregorio fue discípulo de Ernst, asistía en el quinto año de la carrera a las clases que éste dictaba en la cátedra de Botánica e Historia Natural, por lo que conoció la teoría de la evolución y el transformismo de J. B. Lamarck (1744-1829), así como los principios de la teoría de la selección natural enunciada por Charles Darwin.

Hernández aprobó las materias como sobresaliente en cuatro oportunidades; dos como muy buena, cuatro buenas, dos como grande y tres como bastante. En Historia Universal fue calificado como regular cuatro veces. Su conducta fue buena en diecisésis oportunidades, muy buena dos veces y ejemplar una vez. Prácticamente no tuvo inasistencias; si llegó a faltar a clases fue en los últimos años cuando enfermó de tifus.

Obtuvo el primer premio nueve veces y una vez el segundo premio. Solicitó el examen oral para optar al título de Bachiller en Ciencias Médicas el 13 de junio de 1888, y el 19 de junio aprobó el examen. Luego, el 26 de junio, solicitó junto con los recaudos requeridos el examen para optar al grado de Doctor. Le fijaron la fecha para el 29 de

junio. El día anterior sacó al azar las preguntas, como era costumbre, de una pequeña urna. Muy tranquilo, cómodo y seguro se sentó ante el jurado para ser interrogado por más de media hora sobre tres temas: medios para distinguir la locura simulada de la locura real, utilidad del lavado de estómago y alternativas ante el cálculo vesical.

José Gregorio tenía fama de ser un alumno aventajado y de las más altas calificaciones. La sala donde tuvo lugar el examen oral se colmó de curiosos. Tan brillantes y lúcidas fueron sus respuestas que al finalizar, el procedimiento usual se rompió: el público no desalojó la sala para que el jurado deliberara, la puerta no fue cerrada, el dictamen del jurado no fue discutido, el secretario de la Universidad, Vicente Guánchez, quien había sido su profesor de Patología General en tercer año, y de Patología Interna en cuarto año, visiblemente emocionado exclamó: "aprobado" y "sobresaliente por unanimidad". El Rector, doctor Aníbal Dominici, le concedió el grado diciéndole: "Venezuela y la medicina esperan mucho del doctor José Gregorio Hernández". Profesores y condiscípulos lo abrazaban, le daban frases de elogio colmándolo de felicitaciones afectuosas. Las puertas se le abrían entonces para viajar a París a proseguir su formación de médico.

El trujillano en la Ciudad Luz

José Gregorio tenía unos días de graduado cuando Juan Pablo Rojas Paúl asumió la presidencia de la República, el 5 de julio de 1888. El doctor Calixto González, quien conocía a Hernández por haber sido su profesor en el primer año, era un promotor de campañas de salud pública y vacunación, muy allegado al nuevo presidente. En esa época la salud pública era precaria, y los hospitales de Caracas no pasaban de ser casas miserables, en donde se hacinaban los infelices que no tenían donde morir.

Rojas Paúl se propuso llevar a cabo una política de reconstrucción institucional. Bajo la influencia de Calixto González, decretó la fundación del Hospital Vargas, el cual fue inaugurado después por el presidente Raimundo Andueza Palacio, en julio de 1891. En efecto, la cons-

trucción del Hospital Vargas conllevaba una política de modernización de los estudios médicos. El 31 de julio de 1889, Rojas Paúl dictó una resolución que establecía la fundación de las cátedras de Microscopía, Bacteriología, Histología Normal y Patológica y Fisiología Experimental, y la selección de un médico graduado de la Universidad que viajaría a París con el patrocinio del Ministerio de Instrucción Pública. El candidato tendría que ser de aptitudes reconocidas. La pensión mensual de manutención era de seiscientos bolívares. El candidato se comprometía a informar de su gestión periódicamente, y a su regreso, fundar las cátedras previstas. Calixto González intervino para que en la misma resolución presidencial del 31 de julio de 1889 el escogido fuera José Gregorio. Le asignaron tres mil bolívares para gastos y le dieron un adelanto de tres meses de pensión.

Hernández llegó a París a fines de 1889 y se alojó cerca de la Facultad de Medicina, en una pensión próxima a la Place Maubert. Trabajó en el laboratorio de Histología y Embriología bajo la dirección del profesor Mathias Duval, partidario de la teoría de la evolución y selección natural. Allí aprendió técnicas y prácticas de laboratorio, fundamentos de la teoría celular y la historia de la anatomía microscópica. Conoció los distintos tipos de tejido, la estructura de la célula y los mecanismos de reproducción celular, y se adentró en el campo de la embriología. Al cabo de ocho meses Duval le otorgó una constancia que decía: “El Dr. Hernández, trabajando asiduamente en el laboratorio, ha aprendido en él la técnica histológica y embriológica, y me considero feliz al declarar que sus aptitudes, su gusto, y conocimientos prácticos en estas partes hacen de él un técnico que me enorgullece de haber formado”.

Hizo también una pasantía en el laboratorio de Fisiología Experimental bajo la dirección del profesor Charles Richet (Premio Nobel en 1913), cuyo mérito de haber trabajado con Etiène J. Marey, un destacado discípulo de Claude Bernard (1813-1878), hizo que Hernández se familiarizara en este laboratorio con la obra del máximo exponente de la medicina experimental en Francia. Fue así como pudo fundar

después, en la Universidad Central, el laboratorio de Fisiología Experimental que sería la base de la Medicina Experimental en Venezuela.

José Gregorio estudió la fisiología del jugo gástrico, la contracción de los músculos lisos, el metabolismo y los procesos anafilácticos, investigaciones todas del profesor Richet. El 17 de junio de 1890, su maestro le entregó una constancia destacando la dedicación y el entusiasmo que siempre mostró por el trabajo.

Faltaba completar su preparación y darle coherencia a su programa de estudios con una aproximación a la escuela de bacteriólogos que trabajaba en Francia bajo la influencia de la teoría microbiana enunciada por Louis Pasteur (1822-1895). En febrero de 1891 ingresó en el laboratorio del profesor Isidore Strauss, quien dictaba las cátedras de Patología Experimental y Comparada. Strauss había trabajado con dos discípulos de Pasteur: E. Roux y Ch. Chamberlain. José Gregorio conoció, a través de Strauss, los principios de la microbiología y la bacteriología, las enfermedades virulentas como el ántrax y el cólera de pollos, los procesos de fermentación y pasteurización, los microorganismos de la cerveza, las levaduras, la generación espontánea, las enfermedades del gusano de seda, así como las vacunas preventivas del carbunclo y la rabia. El 6 de julio de 1891, Strauss certificó que Hernández: “con gran celo y asiduidad perfectas, se ha ocupado de las investigaciones bacteriológicas y ha emprendido con éxito un trabajo original sobre vacuna química”.

En resumen, como resultado de las pasantías en la Universidad de París, incorporó a su formación académica los conceptos fundamentales de la histología y la embriología, y adquirió destrezas en las técnicas de laboratorio y en el uso del microscopio. Conoció los elementos de la bacteriología y los procesos fisiológicos de tejidos y órganos en los seres vivos. Dispuso de una información actualizada acerca del contagio, el control y la prevención de las enfermedades. Sin haber tenido contacto directo con Pasteur y Bernard, las figuras de mayor relevancia en la medicina francesa en la segunda mitad del siglo xix, estudió la obra de ambos gracias a la mediación de sus maestros. Ob-

viamente, actualizó los conocimientos que adquirió en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central; había llegado el momento entonces de regresar a Caracas a fundar las cátedras.

Anunció que su misión había terminado en mayo de 1891, y que estaba preparado para introducir en Venezuela los estudios más avanzados de la ciencia médica. Envío la lista de los equipos y materiales requeridos para el laboratorio, y recibió la suma de 12.885,30 bolívares, con la cual podía comprar también la bibliografía pertinente. El 4 de noviembre de 1891, el presidente Andueza Palacio creó, mediante decreto, los estudios de Histología Normal y Patológica y de Fisiología Experimental y Bacteriología en la Universidad, los cuales se cursarían en el laboratorio de fisiología experimental y bacteriología. En una resolución especial del 5 de noviembre de 1891, el ministro de Instrucción Pública designó a José Gregorio como catedrático de las tres especialidades y jefe del laboratorio.

Se daba así inicio a la modernización de la medicina, a la renovación de la enseñanza y la práctica médica: José Gregorio Hernández fue el encargado de esa tarea.

El encuentro con la docencia

José Gregorio Hernández ejerció la docencia desde que tomó posesión de las cátedras en noviembre de 1891, hasta el día anterior a su muerte, sábado 28 de junio de 1919, cuando dictó su última clase. En ese largo período de 28 años hubo interrupciones que interfirieron con la continuidad del ejercicio docente, por lo que es posible delimitar tres etapas, comprendidas entre los años 1891-1908; 1909-1912 y 1916-1919, las cuales reúnen un total de veintitrés años y cuatro meses de dedicación a la enseñanza universitaria.

La primera etapa (1891-1908) comenzó el 6 de noviembre de 1891, cuando el Rector de la Universidad confió al doctor Hernández las cátedras de Histología Normal y Patológica, Fisiología Experimental y Bacteriología.

El primer curso que tuvo un carácter general e introductorio reunió en una sola sola cátedra la Histología Normal y Patológica y la Fisiología Experimental. El 15 de junio de 1906, posiblemente preparando su retiro de la vida académica, el doctor Hernández solicitó al ministro de Instrucción Pública la jubilación del cargo de profesor de la Universidad. Como el tiempo reglamentario para obtener este beneficio era de 20 años de docencia no interrumpida y él sólo había cumplido 14

años y 7 meses de servicio, sometió a la consideración del ministro, conjuntamente con la solicitud de jubilación, una obra titulada Elementos de bacteriología, con la intención de darle apoyo bibliográfico a la cátedra respectiva, pero también supuso con razón que sería tomada en cuenta y acreditada para completar el tiempo exigido para alcanzar la jubilación. El 20 de junio fue aprobada su solicitud, y una asignación mensual de doscientos bolívares. En la misma fecha, y considerando que Elementos de bacteriología era una obra de reconocida utilidad pública, le fue autorizado el pago de mil bolívares a fin de cubrir los gastos de edición. No obstante estar jubilado, prosiguió impartiendo sus clases hasta que en mayo de 1908 renunció a la vida seglar, abandonó la medicina y cesó su actividad docente para retirarse a la Cartuja de Farnetta, Italia. Con esta determinación, José Gregorio suponía que dejaría para siempre el ejercicio de su profesión y de la enseñanza universitaria, por lo que la primera etapa de su trayectoria tocaba fin.

Sin embargo, por razones que escaparon a su voluntad, se vio imposibilitado de proseguir su proyecto de permanecer en la vida conventual; regresó al país el 21 de abril de 1909, e inmediatamente ingresó en el Seminario Metropolitano de Caracas. No obstante, varios de sus antiguos discípulos, al enterarse de su llegada, acudieron a visitarlo y le pidieron que se encargara nuevamente de las cátedras que desde su partida habían quedado en manos del doctor Enrique Meier Flégel. Monseñor Juan Bautista Castro, Arzobispo de Caracas, confesor, guía espiritual y amigo de Hernández, tuvo una importante participación en la resolución del dilema que se le planteaba: perseverar como seminarista para ordenarse sacerdote, o abandonar la idea de ser religioso, reintegrarse a la vida seglar y reasumir las cátedras conjuntamente con la práctica médica. Sin abrigar dudas, el consejo impartido por monseñor Castro fue indicarle que hiciera de la profesión de médico un apostolado, por lo cual debía reincorporarse cuanto antes a sus clases en la Universidad y a la atención de los enfermos.

El 6 de mayo de ese mismo año, unos cuarenta estudiantes de Medicina, en una carta dirigida al ministro de Instrucción Pública, solicitaron la reincorporación del doctor Hernández a las cátedras que éste había fundado en 1891. El 17 de mayo de 1909 fue designado por segunda vez, catedrático de Histología, Bacteriología y Fisiología Experimental, en reemplazo del doctor Meier Flégl, quien había renunciado.

La segunda etapa de su trayectoria docente (1909-1912), comenzó al día siguiente, 18 de mayo. Su reincorporación a las cátedras fue todo un acontecimiento. El regocijo de los estudiantes fue expresado públicamente, hubo manifestaciones de entusiasmo acompañadas con el estallido de cohetes que en las calles detonaron de manera incesante para darle la bienvenida a un profesor que, por todos aquellos indicios, debió gozar en el ambiente académico de la Facultad de reconocido prestigio. En efecto, el salón donde dictó su lección inaugural fue colmado no sólo por estudiantes sino también por colegas que asistieron curiosos a ese reencuentro del profesor con la cátedra. Al año siguiente ocurrió un hecho que merece atención y que vinculó con más fuerza al doctor Hernández a la docencia. El 14 de septiembre de 1909 fue nombrado profesor de la recién creada cátedra de Anatomía Patológica Práctica, anexa al Laboratorio del Hospital Vargas, de la cual era su director desde la trágica muerte del bachiller Rafael Rangel, en agosto de 1909. Durante dos años estuvo dando clases en el Hospital Vargas, hasta el 16 de septiembre de 1911, cuando fue fundada en la Universidad Central una cátedra análoga, siendo cerrada la del Hospital Vargas.

En 1911, el doctor Hernández, abocado a sus actividades docentes, se acogía a un esquema según el cual la enseñanza de la medicina era concebida teniendo muy en cuenta que las lecciones orales debían verse complementadas con pruebas experimentales específicas, de manera que el estudiante pudiera integrar en una sola síntesis formativa la teoría y la práctica. Los días lunes y viernes dictaba las lecciones teóricas; los martes y sábados la lección experimental, y los miércoles enseñaba las cuestiones prácticas relativas al uso del microscopio,

los métodos del cultivo y las técnicas para adiestrar a los alumnos en la disociación de los tejidos y la preparación de muestras. Esta segunda etapa de su trayectoria docente finalizó el primero de octubre de 1912, cuando el ministro de Instrucción Pública dispuso la clausura de la Universidad Central por tiempo indefinido.

Cerrada la Universidad, el profesor Hernández viajó a Roma, en septiembre de 1913, con la intención de ingresar nuevamente en la vida religiosa en el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, regentado por la Compañía de Jesús. Permaneció allí casi un año, hasta agosto de 1914 cuando, por razones de salud, se vio forzado a regresar a Caracas. La Universidad continuaba cerrada y los estudiantes de medicina se desesperaban por seguir sus estudios. Buscando mitigar esta insatisfacción del estudiantado, en septiembre de 1914, conjuntamente con su sobrino Inocente Carvallo, el doctor Hernández obtuvo permiso del director del Colegio Villavicencio en Caracas para dictar clases particulares de Histología en ese instituto, actividad no remunerada que ambos desempeñaron hasta comienzos de 1915.

Entretanto, el 19 de diciembre de 1914, una vez aprobado el decreto ejecutivo que estableció la libertad de enseñanza en Venezuela, un grupo de médicos, al frente de los cuales se hallaban los doctores Luis Razetti y Jesús R. Rísquez, ofreció a los estudiantes la posibilidad de estudiar en una escuela de medicina privada, la cual fue instalada el 13 de enero de 1915 bajo la dirección del doctor David Lobo, entre las esquinas de Llaguno y Bolero. Pero en enero de 1916, el Ministerio de Instrucción Pública restableció el carácter oficial de la enseñanza médica al crear la Escuela de Medicina que funcionaría en las instalaciones del Instituto Anatómico, ubicado en la esquina de San Lorenzo, Parroquia San José, en Caracas. En consecuencia, las iniciativas privadas para enseñar la medicina cesaron con la existencia de una escuela pública.

En la nueva escuela de medicina oficial, las clases comenzaban en enero y duraban un semestre. En el primer año era necesario cursar tres materias: Histología, Química y Anatomía, las cuales quedaron a

cargo de los doctores Hernández, Enrique Meier Flégel y Rafael González Rincones, respectivamente; el director de los trabajos prácticos era el doctor José Izquierdo.

Hernández inició entonces, en enero de 1916, la tercera y última etapa de su carrera docente en la escuela de medicina oficial, en la esquina de San Lorenzo (1916-1919). Durante este período, que duró hasta su fallecimiento en junio de 1919, se desempeñó como titular en las cátedras de Histología en primer año, Fisiología en el segundo y Bacteriología y Parasitología en el tercero. Cuando el 17 de marzo de 1917 el doctor Hernández viajó a las ciudades de Nueva York y Madrid con el objeto de complementar sus estudios de Embriología e Histología, fue nombrado profesor interino el doctor Domingo Luciani, quien había sido su alumno.

A su regreso, el 30 de enero de 1918, Hernández retomó la conducción de las cátedras y estuvo dando clases ininterrumpidamente hasta el sábado 28 de junio de 1919, día anterior a su fallecimiento. Puntual como era su costumbre, ese día llegó a las tres de la tarde al salón de clases para dictar una lección de Bacteriología que versó sobre morfología, coloración, cultivo e inoculación del bacilo de Hansen, causante de la lepra. Terminó la disertación refiriéndose a las manifestaciones clínicas de la enfermedad, y antes de retirarse anunció que la próxima clase versaría sobre el cocobacilo Pfeiffer. Al día siguiente, domingo 29 de junio, ocurrió el fatal accidente que segó su vida.

Durante los veintitrés años y cuatro meses que ejerció efectivamente la docencia universitaria, dictó un total de 32 cursos en las asignaturas de su especialidad, contó con la asistencia de 694 estudiantes, de los cuales 97 fueron sobresalientes, 193 distinguidos, 284 buenos, 26 pasables y solamente 15 resultaron aplazados.

Además, Hernández contó para el ejercicio de la cátedra con la asistencia y apoyo de un preparador seleccionado entre los estudiantes por las calificaciones obtenidas en concursos de oposición. El preparador seguía sus instrucciones para disponer las láminas y el uso de colorantes, reactivos e instrumentos que se utilizaban en las clases prácticas.

ticas. Para la adquisición de estos materiales, el preparador tenía también la responsabilidad de administrar un fondo de cincuenta bolívares quincenales que provenían del sueldo asignado al doctor Hernández como director del laboratorio. El último preparador que lo asistió en los años finales de su trayectoria académica (1916-1919) fue el doctor Martín Vegas, quien pudo ser testigo de las actuaciones que tuvo Hernández como profesor en la cátedra y en el laboratorio.

En los últimos años, Hernández dictaba las clases prácticas de tres a cuatro de la tarde, llegando siempre quince minutos antes para revisar el material que le había alistado el preparador. Los miércoles le asignaba a los alumnos los temas a desarrollar y que debían presentar los jueves en la tarde en cuartillas escritas a mano. Separaba a los alumnos en grupos y hacía las correcciones de los trabajos a cada uno en particular, para señalarles los aciertos y los errores. Normalmente, cada grupo no pasaba de veinte alumnos, por lo que en una sola tarde podía atenderlos a todos.

Acostumbraba hacer correcciones puntuales y poner en práctica una crítica constructiva, pero al mismo tiempo podía ser sarcástico buscando que los alumnos afrontaran y superaran sus propios errores. El doctor Pedro González Rincones, quien también fue su discípulo, recuerda precisamente esos rasgos: “Yo lo evoco como un hombre metódico, severo con los alumnos, didáctico y recto (...) Cuando alguien le respondía un disparate, él tenía siempre a flor de labios la respuesta incisiva, ingeniosa y llena de sarcasmo”.

Vasto y profundo en el conocimiento impartido en clases, su exposición gozaba de claridad y sencillez. Tenía la extraordinaria habilidad de poder comunicar el argumento más difícil en un discurso diáfano, comprensible. Al final de la clase sus alumnos se le acercaban confiados en seguir discutiendo el tema tratado, y él los atendía sin reparos, poniendo en práctica una decidida vocación docente, transmitiéndoles conocimientos que trataba de mantener al día, puesto que a lo largo de su vida nunca dejó de leer, ni de solicitar revistas especializadas, ni de adquirir libros que regularmente le llegaban de Francia. Este

conjunto de rasgos que lo califican como profesor universitario fueron ampliados y ratificados después de su muerte por su colega y amigo, el doctor Luis Razetti: “Un profesor ilustrado, que tuvo la gran gloria de fundar (...) los estudios experimentales de Bacteriología y de Fisiología, ciencias estas que profesó con singular competencia y rarísima consagración”. En este sentido, otro discípulo, Diego Carbonell, afirmó: “En la cátedra, como en todas partes, siempre aparecía con esa clásica sencillez del sabio que lo consagran sus propios méritos (...) En conocimientos era (...) avanzado y hábil profesor. Fui su discípulo (...) El doctor José Gregorio Hernández (...) ha sido el más sagaz de los maestros y el más pedagogo de los profesores”.

En definitiva, José Gregorio Hernández fue un profesor que tuvo la más alta estima en el seno de la Facultad de Ciencias Médicas y en el Hospital Vargas. Su habilidad, generosidad, disciplina y exigencia fueron rasgos que combinó en la delicada tarea de enseñar, los cuales, aunados al dominio de sí mismo y al hecho de disponer de una vasta y profunda preparación académica continuamente renovada, hicieron de él un catedrático insigne.

El ejercicio de la medicina

Hernández ejerció la medicina en dos oportunidades claramente diferenciadas a lo largo de su vida: entre agosto de 1888 y febrero de 1889, recién graduado, en zonas rurales de los Andes; y luego en Caracas, después de completar su formación como médico en la Universidad de París, desde finales de 1891 hasta el momento de su muerte.

Antes de París

Su primera intención como recién graduado fue establecerse en los Andes. Pensaba que desde Isnotú, su pueblo, podía adelantar una serie de viajes exploratorios por las poblaciones de la región, ubicar un sitio donde radicarse para comenzar la consulta médica privada y disponer así de ingresos propios. Terminados los trámites de graduación, en agosto de 1888, emprendió viaje a Isnotú, donde además de tener un punto de partida, se reencontraría con su familia. Cuando tomó esta determinación le faltaban apenas dos meses para cumplir los veinticuatro años de edad.

Esta primera experiencia que lo inició en la práctica independiente, lejos de la tutela de los que habían sido sus profesores, no estuvo planteada como un fin sino como medio de obtener los recursos económicos

cos necesarios para viajar a París y proseguir sus estudios. En el contexto de esa aspiración de ausentarse a Europa en busca de un mejoramiento de su preparación académica, llevó a cabo, entre Isnotú y el vecino pueblo de Betijoque, los primeros acercamientos diagnósticos a la enfermedad.

En una carta para Santos A. Dominici de 1888, decía: "Aquí he tenido varios enfermos, un caso de aborto del mes de julio y cuya hemorragia no había cesado; ya está fuera de peligro porque hace tres días que se suspendió el flujo (...) dos casos de disentería aguda, los cuales aunque han mejorado un poco no están bien todavía; y un caso de tuberculosis (...) Para hacer tan poco tiempo que estoy aquí (...) me da esperanzas de poder reunir dinero suficiente. (...) Papá dice que él cree que haré más de tres mil pesos que pongo como cifra indispensable para poder estar algún tiempo en París".

Durante esa época los caminos eran de recuas y el joven doctor tenía que efectuar las visitas domiciliarias a caballo y someterse a una disciplina diaria a fin de cumplir con sus deberes. También le escribía a Dominici: "Es verdad que no he salido de aquí y de Betijoque: me levanto a las siete para que el día se me pase más ligero, veo tres o cuatro enfermos que tengo aquí, luego voy a Betijoque a caballo y veo los de allá, que son: la mujer de la cistitis, un señor que tiene iridocoroiditis y una vieja con fiebre en la que todavía no he hecho mi diagnóstico: sospecho que sea una tifoidea. De Betijoque vuelvo a almorzar, leo un rato hasta las tres, en que les hago nueva visita, tanto a los de aquí como a los de aquel lugar (...) y la noche la paso leyendo o sin hacer nada".

Tuvo experiencias en las que combinó tratamientos adecuados con una intuición diagnóstica que, aún en la emergencia, estuvo realizada por el acierto y por el aprecio de sus pacientes: "Antier estuve presenciando una de las escenas más dramáticas que he visto (...) Me llamaron para que fuera corriendo a ver un chiquito que estaba muy malo; voy inmediatamente y encuentro que mi muchacho se está muriendo, y mientras lo examino cae otro, y luego otro... y otro... y en un

abrir y cerrar de ojos me veo rodeado de ocho muchachos con convulsiones, y luego la madre, y al poco tiempo la abuela! Yo afortunadamente no tuve delirio médico y grité: ¡Veneno! Efectivamente se habían envenenado, supongo que con unas caraotas venenosas (...) De los diez envenenados se murieron dos y ocho se salvaron (...) Recuerdo haber oído hablar al doctor Ernst de unas caraotas venenosas".

Los aciertos de la gestión terapéutica coexistieron con el dolor frustrante que produce la muerte inevitable del paciente: "Hace unos tres o cuatro días que tuve el dolor de perder una enferma; dolor que ha sido tanto más vivo cuanto que es el primer enfermo que me toca encarrilar al cementerio".

En su aproximación a la práctica médica tuvo una clara conciencia de sus limitaciones y de la necesidad de continuar estudiando, indagando y buscando respuestas, en un proceso de aprendizaje que para él fue una constante desde el comienzo: "Por estos lugares es muy difícil que yo pueda aprender algo (...) Una cosa me llena de tristeza (...) y es pensar si yo me habré de quedar siempre tan ignorante como ahora".

Esa insatisfacción era más bien un estímulo que lo impelía a mejorar sus conocimientos, a superarse para cubrir sus deficiencias. Consultaba con entusiasmo los libros que tenía a mano, pedía información a Caracas y, con los medios a su alcance, ejecutaba pequeños ensayos prácticos. En otra carta para Dominici apuntaba: "Ahora estoy dedicado a estudiar laringoscopio, y después de muchos ensayos infructuosos, por fin logré ver las cuerdas vocales superiores e inferiores justamente con la epiglotis (...) Es un órgano sumamente curioso; hay momentos en que uno cree que tiene voluntad y hasta caprichos, de tal modo el reflejo que la vivifica es poderoso (...) Pienso estudiar mucho esto (...) He tenido la fortuna de encontrar que uno de mis hermanos, Benjamín, tiene tan poco sensible la faringe que tolera durante largo rato el espejo dentro de la boca; solamente le perturba la risa que le produce verme con mis anteojos puestos -los del laringoscopio- y eso aumenta la sensibilidad o, mejor dicho, la irritabilidad de la epiglotis".

Estuvo ejerciendo durante siete meses entre los pobladores de Isnotú, Betijoque y los caseríos aledaños. Recorría caminos de montaña aferrado a su cabalgadura para visitar enfermos. Arrostró peligros que gracias a su voluntad y control personal no le impidieron cumplir con el deber de asistir al paciente. En uno de sus recuentos epistolares a Dominici decía: "Ya he comenzado a gustar de las bellezas que tiene la profesión por estos lugares (...) En días pasados me vinieron a buscar para que fuera a ver a un enfermo; eran las seis de la tarde, y el lugar (...) distante de la casa como unas seis leguas (...) metidos en toda la serranía (...) Hice ensillar mi caballo –que dista mucho de ser bueno– y tomé rumbo (...) seguido del individuo que vino por mí, caballero en un magnífico caballo (...) La noche se nos vino encima, negra como pocas y tempestuosa; yo le hice notar a mi compañero que mi caballo tenía tendencia a encabritarse y que el suyo quería imitarlo (...) Él me respondió: que nada tenía de particular, porque como yo muy bien podía ver dentro de poco se desencadenaría una tempestad y que lo mejor que podíamos hacer era apresurar nuestras cabalgaduras (...) Las palabras de mi compañero no eran de naturaleza para tranquilizarme, sin embargo yo seguí mi camino con cierto malestar, que al principio creí que sería la inquietud que tenía por el peligro, pero de pronto me convencí que era producida por la inmensa cantidad de fluido eléctrico con que iba cargado. Transcurría media hora más cuando estalló el primer relámpago, inaudito, inmenso; parecía que nos había sumergido en un océano de luz; se vio todo, los cerros, las hondonadas, el cielo que estaba lleno de agua (...) Me quedé ciego durante cinco segundos aproximadamente, y sólo volví de mi estupor porque mi caballo, que se había encabritado y que no me tumbó milagrosamente, había arrancado a correr con furia (...) A pocos segundos (...) vino el trueno e inmediatamente grandes gotas que muy luego se hicieron chorros de agua que nos inundaron y, lo que es muchísimo peor, humedecieron el piso del camino de tal suerte que nuestros caballos, en lugar de caminar, lo que hacían era rodar. Mi compañero encendió una linterna e hizo que cambiara de bestia, montando él en

la mía porque –decía él– le parecía que yo no era muy buen jinete. Efectivamente, una vez en su caballo me sentí más seguro y continuamos él adelante y yo detrás, y el agua todo alrededor (...) Cuatro veces estuve a punto de que el caballo rodara conmigo; por fortuna era un animal muy obediente al freno y bastaba sujetarlo un poco para que éste se detuviera, en un camino que parecía jabón. Llegamos a las dos de la madrugada; y yo me acariciaba las ternillas que estuve a punto de perder. He visto muchas descripciones de tempestades, y todas me parecen débiles ante la realidad y frías; es cierto que las he visto descritas por los autores (...) Nunca han tenido lugar en los Andes, donde todo tiene lugar en grande”.

En los últimos meses de 1888, tomando como punto de partida Isnotú y Betijoque, realizó tres viajes a ciudades importantes de los Andes. En el estado Trujillo, en septiembre, visitó Valera y en noviembre Boconó, y después en diciembre, pasando por Timotes, Mucuchíes y Mérida, estuvo en Colón, estado Táchira. Regresó a Isnotú en enero de 1889 bajo la incertidumbre de un futuro profesional que no terminaba por definirse, ya que en sus incursiones exploratorias no había podido hallar el lugar que se adecuara a sus expectativas. En consecuencia, se le dificultaba hacer viable el proyecto de establecer una consulta privada que le proporcionara ingresos estables, con los cuales sufragaría el tan ansiado viaje a París. Sumido en esa indefinición de perspectivas que no terminaban de despejarse, ocurrió un hecho inesperado que lo obligó a regresar a Caracas. Fue urdida en su contra una intriga política que puso en peligro su integridad.

En una de sus últimas cartas a Dominici le confiaba: “Me dijo un amigo que en el Gobierno de aquí me han marcado como godo y que se estaba discutiendo mi expulsión del estado, o más bien si me enviarían preso a Caracas; yo pensaba escribirle a tu papá para que me aconsejara en qué lugar de Oriente podré situarme, porque es indudable que lo que quieren es que yo me vaya de aquí (...) Si me echan de aquí ¿a dónde voy? (...) Le escribí al doctor González diciéndole que me quiero

ir y le dejo entender el motivo; y le hago a él la misma pregunta (...) si aquí apura la cosa, yo me iré a Caracas y allá decidiremos el remedio".

En efecto, el 3 de abril de 1889 se fue de Isnotú. Dos días después, en Maracaibo, se embarcó hacia Curazao, de donde partió a Puerto Cabello y, posteriormente, a La Guaira, hasta llegar finalmente a Caracas el 9 de abril. Hizo luego un breve recorrido por la costa oriental tratando de localizar un sitio donde radicarse para ejercer su profesión, pero no le fue posible y tuvo que regresar de nuevo a la capital.

El doctor Calixto González, enterado de su regreso, intervino ante el Ejecutivo Nacional a fin de que el doctor Hernández formara parte del proyecto modernizador de la medicina que adelantaba el gobierno del presidente Rojas Paúl y se le designara el 31 de julio de 1889 para estudiar en París cursos de especialización. Ya no tendría que seguir buscando un sitio para instalar su consulta privada puesto que su destino profesional había dejado de ser incierto. Razones estrictamente circunstanciales lo enrumbaron en la dirección que fervientemente deseaba desde que se graduó de médico. Su alternativa no era otra que aceptar la beca y dedicarse a profundizar su preparación en la Facultad de Medicina de la Universidad de París.

Después de París

Al terminar sus estudios en París regresó a Caracas a finales de 1891. Abrió la consulta privada en su casa de habitación. Para ese momento había logrado cumplir con los objetivos que se había planteado al graduarse: iniciar el ejercicio de la profesión, como docente y médico, y alcanzar la estabilidad que le proporcionaban, por un lado, la experiencia de haber tenido un contacto directo con los pacientes, cuando recién graduado viajó a los Andes y por el otro, la preparación académica de postgrado obtenida con máximos rendimientos en la Facultad de Medicina de la Universidad de París.

La disciplina que evidenció en la cátedra rigió igualmente su práctica médica. La atención a los pacientes estuvo sometida a horarios estrictos que cumplía cabalmente. Cuando algún enfermo por alguna

razón no podía acudir a la consulta, él se trasladaba hasta su casa. Acostumbraba hacer la visita domiciliaria entre las ocho y las once y cuarenta y cinco de la mañana. Recorría la ciudad a pie, atendiendo a los pacientes pobres o ricos, primero a los que estaban graves, después a los enfermos particulares y a los que estaban en el Hospital Vargas y en los diferentes asilos. Regresaba a la casa al mediodía para almorzar, atender la consulta privada y prepararse para las clases de la Universidad que transcurrían en la tarde. No acostumbraba salir de noche a visitar los pacientes a menos que se tratara de una excepción, como fue el caso del doctor Martín Vegas, el último de sus asistentes, quien enfermó de fiebre tifoidea y no pudo olvidar la visita que el doctor Hernández le hiciera un día a las nueve de la noche para atenderlo: “Tuve una fiebre que me duró como tres meses. Ese día que me empeoré me produjo gran angustia verlo en mi habitación dispuesto a atenderme (...) Yo sabía que él no veía enfermos de noche, por esa razón me sorprendí. No teníamos en la casa luz eléctrica, estaba oscuro. Se quedó conmigo hasta el amanecer. Recuerdo que me recetó un alimento para evitar una perforación intestinal y por supuesto una hemorragia. En esa época uno se moría de peritonitis. Yo pensé que si el doctor Hernández había salido de noche para atenderme era porque me estaba muriendo”.

Cuando iba a reconocer a los pacientes siempre llevaba consigo un termómetro para medir la fiebre y un reloj para hacer el registro de sus pulsaciones. Interrogaba al paciente para conocer los antecedentes y los síntomas. Dependiendo de la enfermedad, reconocía visualmente esputos, orina y heces. Luego procedía a la auscultación del pecho. Solicitaba a algún pariente del enfermo un pañuelo de seda o un pañito limpio que colocaba sobre la parte del cuerpo que pensaba explorar y ponía su oído directamente sobre esa pieza de tela escuchando lo que ocurría adentro. De inmediato procedía a la percusión y palpación de la caja torácica y del abdomen. Con el uso conjunto de la auscultación y la percusión se formaba una idea del estado anatómico y funcional de los órganos internos.

Mientras reconocía al paciente permanecía de pie a su lado, atento a los síntomas y al estado general, poniendo en práctica además de las técnicas del método anatomo-clínico aprendido de la medicina francesa, una clara intuición para captar mayores matices en los procesos de la enfermedad. Al finalizar el examen físico y formarse el diagnóstico, escribía las prescripciones en pequeñas libretas sin membrete que compraba por docenas. El doctor Hernández llegó a convertirse en un clínico experto, tan acertado en sus diagnósticos, que se granjeó el reconocimiento de sus colegas y el afecto agradecido de sus pacientes.

Además de ser un médico de reconocidos aciertos fue un filántropo. En el bolsillo de su chaleco siempre cargaba algún dinero que daba a los pobres y necesitados. En la entrada de su casa, cerca de la habitación donde hacía la consulta, tenía una bandeja que él llamaba “el cepillo de los pobres” para que los pacientes depositaran lo que podían pagar y, de paso, si alguno requería de algún dinero, lo tomara de allí sin que nadie se enterara. Precisamente el día de su muerte, el 29 de junio de 1919, salía de la farmacia de la esquina de Amadores después de reconocer a un paciente y comprarle las medicinas ejerciendo la caridad en su práctica médica.

La contribución

La contribución de José Gregorio Hernández a la historia de la Medicina en Venezuela, entre 1888, fecha de su graduación, y 1919, fecha de su muerte, se desglosa en dos apartes: de un lado, como se ha visto, en sus actuaciones como docente y médico y, por el otro, en su obra escrita. El doctor Hernández dejó trece trabajos relacionados con la medicina, entre los que cabe destacar *Lecciones de bacteriología*, *Sobre la angina de pecho de naturaleza paludosa*, *Elementos de bacteriología*, *De la nefritis en la fiebre amarilla*, *Estudios de parasitología venezolana*, *Elementos de embriología general*, *Lesiones anatomapatológicas de la pulmonía simple o crucial*, *Estudio sobre la anatomía patológica de la fiebre amarilla* y *Lecciones de histología* (apuntes que fueron publicados, en 1958, con posterioridad a su muerte).

Es indudable que tuvo el mérito de ser un fundador. Le correspondió la transformación de los estudios médicos en la Facultad de Ciencias Médicas, por lo que se le atribuye haber iniciado el proceso de modernización de la medicina.

Resulta evidente que al fundar cátedras universitarias que incorporaban conceptos y procedimientos de la mayor vigencia para la época y que provenían de la medicina francesa, Hernández se comportó como

un intermediario en la transferencia de una información actualizada, con la que se modernizaron unos estudios médicos aletargados después de aquel primer impulso renovador que significó la fundación de la Facultad Médica de Caracas por el doctor José María Vargas en 1827.

Formó una escuela médica moderna, integrada por un grupo de médicos de reconocido prestigio entre quienes se contaban Leopoldo Aguerrevere, Diego Carbonell, Inocente y Temístocles Carvallo (quienes fueron sus sobrinos), Felipe Guevara Rojas, Ricardo Cifuentes Labastida, Franz Conde Jahn, Pedro del Corral, Pedro Gutiérrez Alfaro, José Izquierdo, Domingo Luciani, Jesús Rafael Rísquez, Carlos R. Travieso, Rafael Pino Pou y Martín Vegas.

Paralelamente a sus actuaciones en el campo de la medicina, José Gregorio tuvo planteamientos de orden filosófico, estético y literario. Era un hombre maduro que había llegado a la cúspide de su profesión cuando escribió su obra *Elementos de Filosofía* en 1912: "Publico hoy mi filosofía, la mía, la que yo he vivido; pensando que por ser yo tan venezolano en todo, puede ser que ella sea de utilidad para mis compatriotas, como me ha sido a mí, constituyendo la guía de mi inteligencia. También la publico por gratitud". Cuando escribió esa obra, había enfrentado la muerte de su madre (1872), de su padre (1890) y la de sus hermanos José Benjamín Hernández Cisneros (1894), María Sofía Hernández Cisneros (1898), Ángela Meri Hernández Escalona (1904) y Josefina Antonia Hernández Cisneros (1907).

Había tenido que renunciar a la vida religiosa, abandonar el claustro, dejar el seminario y reasumir, muy a pesar suyo, la condición de laico. Por ese cúmulo de experiencias y frisando los cincuenta años, pudo decir con propiedad que esa obra era la confidencia de una manera de hacer, de pensar y de sentir. No resulta extraño entonces que su entrañable amigo y colega, Santos Aníbal Dominici, apreciara que *Elementos de filosofía* era una obra de reflexión en la que Hernández manifestaba aspectos íntimos de su personalidad, y que el doctor Luis Razetti, colega y amigo, afirmara: "Este libro del doctor Hernández,

además de otros méritos indiscutibles (...) es la exteriorización de un alma tal cual ella ha sido siempre".

Elementos de filosofía resume, por tanto, una experiencia vital que hábilmente el doctor Hernández conceptualizó para enseñar que ningún hombre puede vivir sin tener una filosofía, entendida ésta como el estudio racional del alma, del mundo, de Dios y de sus relaciones. Escrito en un estilo personal, directo, accesible y de fácil comprensión, el doctor Hernández elaboró así un conjunto de proposiciones que fueron reflejo de su pensamiento e intimidad personal. Uno de los puntos que más llama la atención es su posición doctrinaria en lo concerniente al origen de la vida y la muerte: "Una vez que están reunidos el óvulo y el espermatozoide de la manera más natural, Dios determina la formación del hombre creando el alma que ha de animarlo (...) La vida se revela a la observación no en su esencia, sino en sus manifestaciones que vienen a ser las funciones de los cuerpos vivos. Entre estas funciones, la sobresaliente es la actividad. El cuerpo vivo tiene múltiples actividades (...) que se reducen a actos físico-químicos (...) para explicar la vida. (...) Hay un principio ordenador (...) y director de las fuerzas físico-químicas (...) Este principio se llama principio vital (...) separado de la materia viva, se produce en ella la muerte (...) El principio vital del hombre es su propia alma racional (...) El alma es una verdadera sustancia (...) incompleta, pues aunque puede subsistir separada del cuerpo, es entonces incapaz de ejercer sus funciones sensitivas; unida con el cuerpo constituye un todo natural que es el hombre. Es, pues, evidente que el hombre consta de dos partes: el cuerpo material y el alma espiritual; y que el alma es el principio vital del cuerpo (...) Esta unión es sustancial, de suerte que el cuerpo y el alma forman una sola sustancia, una sola naturaleza y una sola persona".

De acuerdo con estos postulados, es de suponer que después de la muerte el alma se separa del cuerpo; luego, continúan ocurriendo, en forma desordenada, procesos físico-químicos que provocan una descomposición total en la materia, mientras que el alma, por su simplicidad intrínseca, es inmortal e incapaz de sufrir descomposición algu-

na. Este principio, el doctor Hernández lo complementa diciendo: “Dios es el creador del mundo y su providencia (...) es evidente que la materia y todos los seres reales que existen en el mundo han tenido un principio (...) y como ellos no han podido producirse por sí mismos, es claro que fueron sacados de la nada, es decir, fueron creados por Dios”.

Elementos de filosofía fue la vía que tuvo para expresar su posición doctrinaria. En el contexto de las ciencias metafísicas unificó los principios vitalistas y creacionistas que, junto a la práctica ferviente de la religión católica y su acercamiento incondicional a Dios, sirvieron de guía a su existencia. El esquema de principios doctrinarios, evidenciados en *Elementos de filosofía*, fue sin duda el fundamento de la paz interior y el equilibrio emocional que, como una impronta, cercano a cumplir los cincuenta años, definieron su existencia: “Esta filosofía me ha hecho posible la vida. Las circunstancias que me han rodeado en casi todo el transcurso de mi existencia han sido de tal naturaleza, que muchas veces, sin ella, la vida me habría sido imposible. Confortado por ella he vivido y seguiré viviendo apaciblemente. Mas si alguno opina que esta serenidad, que esta paz interior de que disfruto a pesar de todo, antes que a la filosofía, la debo a la religión santa que recibí de mis padres, en la cual he vivido, y en la que tengo la dulce y firme esperanza de morir, le responderé que todo es uno”.

Mucho antes de la publicación de *Elementos de filosofía*, el vitalismo y el creacionismo fueron las corrientes teóricas que cohesionaron su pensamiento y sus reflexiones. Su obra las hizo explícitas, puesto que en ella aparecieron conceptos y principios acerca del origen de la vida y la muerte que explican la posición que asumió ante la famosa polémica sobre la teoría de la descendencia que, propiciada por el doctor Luis Razetti en 1904, tuvo lugar en el seno de la entonces recién creada Academia Nacional de Medicina, de la cual el doctor Hernández había sido uno de los miembros fundadores.

La polémica del doctor Razetti

El 1º de septiembre de 1904, el doctor Luis Razetti, bajo la influencia del evolucionismo, y convencido de la legitimidad científica de la doctrina de la descendencia propugnada por Juan Bautista Lamarck (1744-1829), fundador de las teorías de la generación espontánea y del transformismo en Francia, afirmó en una disertación ante la Academia Nacional de Medicina que “la doctrina científica que explica el origen y desarrollo de los seres organizados por descendencia no interrumpida, desde la más simple combinación de la materia en sustancia viva, hasta las formas más complicadas de la animalidad, está hoy universalmente aceptada por todas las Escuelas y la proclaman los más famosos sabios desde las más altas cátedras del saber humano”. Este postulado indujo al doctor Razetti a manifestar que esa doctrina era “la única capaz de explicar el origen y el desarrollo de la vida en la tierra, y de explicar la forma de los organismos vegetales y animales que han existido y existen aún en la superficie del globo”.

La convicción que asistía a Razetti sobre este asunto era tan absoluta que llegó a afirmar que la teoría de la descendencia era tan indiscutible, que de ser suprimida del inventario de conocimientos de la biología moderna, esta disciplina, al carecer de su base fundamental, que-

daría destruida y que, por tanto, era imposible que del seno de la Academia pudiese surgir algún disentimiento que negara la legitimidad científica de una doctrina que debía ser acogida plenamente para regir las actividades científicas de la institución: “Negar esa doctrina (...) equivale a dar la espalda al progreso, colocarse un siglo antes en el desarrollo intelectual (...) Me propongo que esta corporación (...) fije desde ahora la doctrina que profesa sobre el origen, descendencia y desarrollo de la materia viva en la tierra. Esta declaración doctrinaria la considero no sólo útil, sino necesaria y hasta urgente. Una Academia debe (...) determinar las doctrinas fundamentales que deben servir de base a la obra que le está encomendada (...) Por lo tanto, es indispensable que desde ahora determine la doctrina que ha de servir de fundamento a sus futuras investigaciones (...) Someto a la ilustrada discusión (...) las conclusiones (...) que resumen la doctrina científica que, en mi concepto, debe profesar esta Academia”.

Después de esta declaración, algunos académicos trataron de evadir una discusión que se presentaba como inoportuna y hasta peligrosa para los fines de la institución. El 22 de septiembre, el doctor Razetti argumentó en contra de esas discrepancias: “algunos de mis colegas estiman inoportuna la consideración de mi tesis (...) y no falta quienes lleguen hasta creer que una discusión sobre la materia sería peligrosa (...) No sospechaba siquiera que en el seno de esta Academia (...) pudiera haber quienes consideran que no es oportuno declarar la legitimidad de una doctrina científica y que semejante declaración pueda ser peligrosa (...) ¿Puede ser peligroso que una Academia exponga la doctrina que sirve de fundamento a la ciencia que se propone engrandecer por medio del estudio y de la discusión ilustrada? (...) La discusión que se inicia no puede desarrollarse sino alrededor de este dilema: la doctrina de la descendencia es o no legítimamente científica; si es científica la Academia no puede rechazarla; si no es, es necesario probarlo y presentar otra que la supla”.

Llevado por la firmeza de sus propósitos, Razetti llegó a increpar a los académicos para que expusieran las razones de su desacuerdo y

exigiéndoles que presentaran, si las tenían, alternativas teóricas distintas: "Demostrar su falsedad con hechos y presentar otra que la reemplace con ventajas, que explique mejor y en mayor número los fenómenos (...) Yo estoy dispuesto a arriar mi bandera y a proclamar el triunfo de mis adversarios (...) si alguien me demuestra con hechos (...) que todas las ciencias naturales y biológicas modernas son falsas (...) si la doctrina de la descendencia, reconocida hoy como una de las doctrinas fundamentales de la Biología, no es suficiente, no basta desecharla, es necesario presentar otra y demostrar su superioridad".

Tratando de finalizar la polémica, Razetti desafió a la Academia para que los miembros fijaran posición de una vez por todas: "La Academia (...) debe declarar cuál es la doctrina que acepta para explicar el origen, desarrollo y descendencia de la materia viva en la tierra (...) la decisión de la Academia estará de acuerdo con el criterio de la mayoría de los que tomen parte en la discusión, quedando los demás en libertad de salvar su voto si no se consideran con fuerzas suficientes para tomar parte en la lucha".

Como la situación no se resolvía y los académicos estaban reacios a pronunciarse sobre un asunto que había encendido los ánimos, Razetti tomó la determinación, el 15 de abril de 1905, de enviar a cada uno de los miembros de la Academia una circular conciliatoria: "Suplico a usted como colega y amigo se sirva releer mis conclusiones (...) y tenga la bondad de decirme por escrito en un corto resumen y con toda ingenuidad, si usted cree, que de acuerdo con el estado actual de los conocimientos biológicos, esas conclusiones son o no son legítimamente científicas. Esta exigencia amistosa no obsta para que, si así conviene a sus intereses, se abstenga usted de emitir una opinión categórica y prefiera más bien eximirse".

De los treinta y cinco miembros de la Academia respondieron a la circular veintiséis, de los cuales veintidós expresaron estar de acuerdo con la teoría de la descendencia y cuatro se opusieron, entre ellos José Gregorio, quien, en una correspondencia del 23 de abril de 1905, escueta pero terminante, expresó su posición como sigue: "Hay dos opi-

niones usadas para explicar la aparición de los seres vivos en el Universo: el Creacionismo y el Evolucionismo. Yo soy creacionista. Pero opino además que la Academia no debe adoptar como principio de doctrina ninguna hipótesis, porque enseña la Historia que, al adoptar las Academias científicas tal o cual hipótesis como principio de doctrina, lejos de favorecer, dificultan notablemente el adelantamiento de la Ciencia".

La opinión emitida por Hernández en respuesta a Razetti fue una posición basada en la firme convicción de que en la Academia debían privar criterios de imparcialidad, porque se trataba de una institución destinada a la discusión y al intercambio, nunca para servir de escenario a imposiciones doctrinarias. Dos semanas después de ese pronunciamiento, el 4 de mayo de 1905, la directiva de la institución, posiblemente hallando en la posición del doctor Hernández una salida honorable a la polémica, emitió una declaración imparcial, aprobada por mayoría, que no los comprometía. Las diferencias quedaron efectivamente dirimidas en una declaración que expresaba que las conclusiones derivadas del debate sostenido sobre la legitimidad científica de la doctrina de la descendencia eran consecuencia del conocimiento científico alcanzado para ese momento, pero de ninguna manera esas conclusiones tenían el carácter de verdades indiscutibles. La Academia puso fin así a la polémica, la discusión se dio por terminada y Razetti cesó en su intento por convertir los postulados de la teoría de la descendencia en principios rectores de las actividades científicas que tenían lugar en la institución.

En 1912, Razetti revisó las ideas expuestas por Hernández en *Elementos de filosofía sobre el origen del mundo y los seres vivos*, y al encontrar afinidad con sus propias ideas, haciendo caso omiso de las diferencias, utilizó el pensamiento de José Gregorio para apoyar y defender, una vez más, la teoría de la descendencia: "El doctor Hernández, deista, animista y católico ortodoxo –pero también hombre de ciencia– hace en su libro declaraciones tan explícitas a este respecto, que no puedo prescindir de resumirlas aquí y de presentarlas a mis antiguos

adversarios, como la mejor condenación de los sofismas y errores científicos que llenan los escritos que opusieron a mis francas y sinceras opiniones y creencias, sobre los principios de la biología general”.

José Gregorio había sido categórico al afirmar en su obra: “La teoría llamada doctrina de la descendencia (...) es mucho más admisible desde el punto de vista científico (...) Explica mejor el encadenamiento de los seres que pueblan el mundo; y puede armonizarse con la Revelación (...) La primera operación de Dios (...) fue la creación de las fuerzas físicas y de la materia (...) y por una lenta y gradual evolución, se formaron los mundos siderales y también el nuestro (...) Luego (...) creó Dios la vida (...), apareció la vida vegetal (...). Enseguida creó Dios la vida animal (...). Su cuna fue el fondo del océano. En él aparecieron algunas formas elementales, de las cuales habrían de derivarse en una evolución no interrumpida las especies zoológicas actuales, con todos sus representantes. Después creó Dios los demás animales de la Tierra. Aparecieron (...) algunos tipos de muy simple estructura y de ellos se fueron derivando los otros por las transformaciones debidas al medio”.

Las apreciaciones del doctor Razetti sobre *Elementos de filosofía* y los principios doctrinarios que en ella aparecen permiten suponer, con razón, que el doctor Hernández logró elaborar en un proceso reflexivo de maduración, una concepción teórica acerca del origen del mundo y las especies, todo lo cual suponía una síntesis armoniosa entre el principio vital, la doctrina creacionista y el evolucionismo implícito en la teoría de la descendencia. En otras palabras, pudo integrar a su concepción creacionista y vitalista y a la comprensión de los fenómenos sobre el origen de la vida y la muerte, principios fundamentales de la teoría de la evolución, sin menoscabar la firmeza de sus convicciones y la integridad de su pensamiento filosófico.

En efecto, Hernández, además de mostrar en *Elementos de filosofía* emociones, inclinaciones y razones, en un esquema conceptual elaborado desde la perspectiva de su yo interior, expuso también su pensamiento doctrinario y aclaró definitivamente su posición ante aquella polémica sobre la teoría de la descendencia, que ocho años antes había

sacudido el ambiente científico de la Academia y los medios periodísticos, y en la cual él había dejado sin explicación su respuesta a la consulta hecha por el doctor Razetti en 1905.

En 1912, Razetti, después de reconocer su afinidad con las ideas de Hernández, tratando de poner punto final al asunto declaró: "Las opiniones del doctor Hernández y la mía concuerdan en casi todos los puntos fundamentales de la doctrina de la descendencia. Si discordamos en ciertos detalles, es porque él es animista y yo no lo soy (...) Es muy sensible que cuando se discutió en la Academia de Medicina la legitimidad científica de la descendencia orgánica, no hubiera ido el doctor Hernández a la tribuna de aquella Corporación a sostener las opiniones que ahora publica en su libro de filosofía".

Es de apreciar, entonces, que los planteamientos filosóficos de Hernández fueron elaborados con una precisión deductiva y conceptual estrechamente vinculados a la inteligencia, la conciencia y al acto de conocer. No obstante la racionalidad intrínseca a estos planteamientos, José Gregorio puso en juego su sensibilidad para desarrollar una noción de la estética que lo aproximó al arte y a la belleza. La belleza puede ser apreciada en forma subjetiva mediante el sentimiento estético, el cual es ideal de perfección, excelencia y esplendor. Por su parte, la belleza objetiva es la cualidad por la cual la persona puede sentir placer estético y éste es el resultado de una reacción humana ante el objeto bello. Para que exista lo bello se requiere de una armonía completa, un perfecto equilibrio entre la grandeza y el orden; en lo sublime se rompe ese equilibrio y se despierta la idea de infinitud. A lo que es lindo y gracioso le falta la grandeza y la majestad de la belleza. En contraste, la fealdad es una carencia, es la falta de armonía y de orden. Las bellas artes tienen como objeto la concepción y la realización de la belleza. Producen en el hombre emoción estética, pero su fin es la elevación y ennoblecimiento de los sentimientos del hombre. Es de notar entonces que su sensibilidad ante el hecho estético le permitió el logro de una acabada expresión literaria.

Veleidades literarias

Hubo otra vertiente en el pensamiento de Hernández que halló su cauce de expresión en la literatura. Escribió cinco obras en una prosa limpia y directa. Sólo una de ellas, *La verdadera enfermedad de Santa Teresa de Jesús* (1907), quedó inconclusa e inédita; las demás, *El Sr. Dr. Nicanor Guardia* (1893), *Visión de arte* (1912), *En un vagón* (1912) y *Los maitines* (1912) fueron publicadas en la revista *El Cojo Ilustrado*. *El Sr. Dr. Nicanor Guardia* es un escrito concebido como homenaje de admiración y respeto al maestro eminente. La figura del doctor Guardia, quien fuera profesor en la Facultad de Medicina, es enaltecida por el doctor Hernández primero como clínico, luego, como profesor universitario y finalmente, por la integridad de su condición humana. En cierto modo, es una elegía en la que recogió una sentida alabanza para el profesor, idealizándolo como modelo de ser humano y profesional insigne.

Hernández dio inicio a su devoción por Santa Teresa de Jesús mucho tiempo antes de graduarse de bachiller. Más adelante, se sintió recompensado al compartir, con la prensa y el clero, el cálido homenaje que le fue tributado en Caracas, en 1907, a su memoria, con motivo de su tricentenario. En 1885, el doctor Guillermo Morales, uno de sus maestros, había escrito un artículo en el cual afirmaba que los éxtasis mis-

ticos de la santa eran de carácter histérico y obedecían a una neurosis claramente identificable en términos diagnósticos. El doctor Hernández, en desacuerdo con esta idea, guardó para sí el anhelo de desmentirlo. En 1907, basándose en sus conocimientos médicos, y animado por el firme propósito de indagar cuál fue la enfermedad que sufrió Santa Teresa, hizo un recuento detallado en *La verdadera enfermedad de Santa Teresa de Jesús* del cuadro de síntomas que presenta la histeria y lo cotejó con los momentos de éxtasis que ella experimentó. Pudo entonces afirmar que su vida estuvo signada por una gran firmeza de carácter, por el ejercicio de la abnegación y de virtudes en grado heroico, así como por una sinceridad que se contraponía a la simulación y a la exageración propias de la histeria. En consecuencia, sin mencionarlo, refutó a su maestro Morales, afirmando en forma categórica que los éxtasis místicos de Santa Teresa eran estados de oración sobrenatural que no guardaban relación alguna con la histeria.

El doctor Hernández presume en ese estudio que, tomando en cuenta los síntomas que Santa Teresa presentaba y que ella describió con toda lucidez en sus escritos, la dolencia que pudo aquejarle se correspondía más bien con un cuadro clínico de reumatismo articular agudo.

Visión de arte, por su parte, es un cuento que narra en primera persona los estados alucinantes de un escritor que, bajo los efectos del cansancio y del fluido eléctrico de una atmósfera cargada de tempestades, experimenta vivencias de desencanto, arroboamiento y miedo. Por momentos, ese escrito exalta la poesía, género literario que José Gregorio Hernández siempre consideró un arte divino y la más excelsa de todas las bellas artes.

En un vagón es también un cuento que describe el diálogo entre un joven próximo a graduarse de bachiller, su madre y un tío, en el vagón de un tren que los lleva en un viaje imaginario. El diálogo es aprovechado por el tío para dictar una lección moralizante al sobrino acerca de la libertad humana, el libre albedrío, las inclinaciones y la conciencia. La madre facilita la conversación y desempeña el papel de conciencia moral al invocar las enseñanzas del catecismo.

Los maitines es otro cuento, muy breve, escrito en un lenguaje poético. La narración se desarrolla en la capilla del monasterio de la Cartuja, donde el coro entona un himno celestial en un ambiente de reconocimiento. La composición, integrada por el invitatorio, los nocturnos y las lecciones, es una evocación espléndida a la gloria de Dios y a la creación. Los distintos cánticos, en un tono de alegría y esperanza, culminan pidiendo misericordia y perdón para las personas buenas, malas, dichosas y desgraciadas.

En resumen, José Gregorio Hernández, además de fundador, médico esclarecido, clínico sagaz y maestro dedicado, realizó una contribución filosófica y literaria que le confiere el carácter de haber sido un hombre de pensamiento ilustrado, espíritu refinado y amante de las bellas artes. Su identidad personal encierra así múltiples atributos que le fueron reconocidos, aun después del trágico accidente que le segó la vida.



El encuentro inesperado con la muerte

Las últimas horas

Morir es adversidad e infortunio. Para unos es descansar del sufrimiento y acercarse a la infinitud; para otros, es la desolación y la pesadumbre de un final que no tiene respuesta. Misterio insondable, expresión de soledad extrema que a todos iguala, es la clave para entender la fragilidad del ser humano. José Gregorio Hernández se encontró inesperadamente con la muerte el 29 de junio de 1919, poco después de las dos de la tarde. Era un domingo de coincidencias. El título de doctor en Medicina le había sido conferido hacía treinta y un años, el 29 de junio de 1888. En el calendario religioso, ese domingo correspondía a la celebración de San Pedro y San Pablo. Mientras los feligreses acudían numerosos a rendir tributo a los santos apóstoles de la cristiandad, en las iglesias abiertas desde muy temprano para celebrar la misa dominical, por toda Caracas circulaba la noticia de la firma del tratado de paz en Versalles, entre las naciones aliadas y Alemania. Aniversario de graduación, festividad religiosa de particular trascendencia, y la buena nueva que anunciaba el fin de la guerra, fueron hechos simultáneos en un día que también fue de una rutina repetida una y mil veces en lo cotidiano.

José Gregorio se levantó en la madrugada. Como siempre, rezó sus oraciones, tomó su baño acostumbrado, se vistió y salió de su casa situada entre las esquinas de San Andrés y Desbarrancados N° 3. Se encaminó a la iglesia de La Pastora para cumplir con el precepto dominical, comulgó, como lo hacía cada vez que asistía a misa, y de regreso aprovechó para adelantar la visita domiciliaria a sus pacientes. Al llegar, su hermana menor, María Isolina del Carmen Hernández Cisneros, quien tenía ya cinco años dedicada al cuidado de ese hogar, solícita como siempre, le sirvió el desayuno. Dio gracias a Dios y bendijo los alimentos poniendo en práctica el ritual que precedía cada una de sus comidas. Fue frugal y, sin perder mucho tiempo, preparó lo necesario para ir a la casa de los pacientes que aún le faltaba visitar. Como a las once salió de nuevo a la calle, atendió enfermos hasta las doce del mediodía y se dirigió a la iglesia de Santa Capilla a visitar al Santísimo Sacramento, donde estuvo orando un rato. Finalmente, regresó a su casa y, como era usual en él, tomó otro baño para refrescarse antes de almorzar. De repente, tocaron a la puerta. Una señora de servicio le traía de parte de su cuñada Dolores de Jesús Briceño, casada con su hermano César Benigno Hernández Cisneros, una jarra de carato de guanábana. Le dio una moneda para agradecer el mandado, se mostró contento y con particular complacencia, porque se trataba de un regalo muy apreciado: degustó dos grandes vasos con el almuerzo.

Adormecido por el calor, se sentó a reposar en su mecedora al lado de una imagen de San José que se hallaba en la entrada de la casa, cerca de la puerta de la sala donde recibía a sus pacientes. Pero tocaron de nuevo a la puerta y, al atender al recién llegado, supo que una humilde anciana que vivía entre las esquinas de Amadores y Cardenes, solicitaba con urgencia que fuera a atenderla. No tardó mucho en arreglarse y con paso rápido se marchó, cerca de la una y media, a la dirección indicada. Debía estar de regreso prontamente, porque esperaba a su hermano César Benigno, quien todos los domingos en compañía de sus hijos, acostumbraba visitarlo entre las dos y tres de la tarde, y en esa oportunidad tenían que conversar sobre un viaje que

estaban planeando. Como el hermano sufría de la vista, le había sugerido que se hiciera examinar por un prestigioso médico especialista radicado en Curazao. Había dispuesto entregarle en ese encuentro una carta de presentación y el dinero para costear los gastos. Además, pensaba precisar con ellos algunos detalles de aquel viaje que debía ser aprovechado por toda la familia. Les había aconsejado, para el regreso, tomar un barco de Curazao a Puerto Cabello, detenerse a descansar unos días en el balneario de aguas termales de Las Trincheras, y que luego tomaran en Valencia el ferrocarril alemán, con destino a Caracas, para que así pudieran disfrutar de una travesía que les permitiría conocer el paisaje de los valles de Carabobo y Aragua. Quería regresar a tiempo para asistir a la reunión familiar y atender la visita del hermano. Reconoció a la anciana, hizo el diagnóstico y resolvió ir hasta la botica de la esquina de Amadores a comprar personalmente los medicamentos que le había indicado. Éste era un comportamiento usual con sus pacientes de escasos recursos y una manera de prestar a las urgencias un auxilio inmediato. Llegó hasta la botica y entregó al dependiente la prescripción, pero a partir de ese momento los acontecimientos comenzaron a precipitarse. Una última coincidencia, trágica esta vez, estaba a punto de suceder y con ella, la rutina de todos los días se interrumpiría para siempre.

El tranvía de La Pastora, identificado con el N° 27, subía desde la esquina del Guanábano y se detuvo al llegar a la esquina de Amadores. En esa misma dirección, y detrás del tranvía, subía un Hudson Essex, uno de los seiscientos automóviles que en esa época circulaban por Caracas, conducido por un chofer llamado Fernando Bustamante, quien ponía en práctica lecciones de un aprendizaje reciente, puesto que el certificado que lo autorizaba para conducir automóviles con motor de gasolina, firmado por el Secretario General del Gobierno del Distrito Federal, le había sido entregado trece días antes, el 16 de junio. Justamente en la esquina de Amadores, Bustamante aminoró la marcha para ceder el paso a un muchacho que bajaba con una carretilla; luego, impaciente, adelantó al tranvía detenido, aceleró para cambiar

la velocidad, pero no advirtió la figura de José Gregorio Hernández que salía de la botica e intentaba cruzar la calle, cargando en la mano los medicamentos que acababa de comprar. El automóvil lo atropelló de lado con el guardafango. Al recibir el impacto trató desesperadamente de mantener el equilibrio, pero sus piernas vacilaron sobre el pavimento empedrado, su cuerpo sin control pegó contra un poste metálico y luego cayó de espaldas golpeándose la base del cráneo con el borde de la acera. Sólo atinó a exclamar “Virgen Santísima”, antes de quedar exánime, inmóvil, tirado en la calle boca arriba, sangrando copiosamente. El golpe, violento y trágico, fue en la región occipital, fracturó la base del cráneo destruyendo el tallo cerebral y el cerebelo. Con estas lesiones de gravedad extrema, quedó inconsciente, cesaron de inmediato las funciones vitales, la tensión arterial se apagó, dejó de respirar y se produjo un paro cardíaco. Fue una muerte instantánea, sin agonía, ocurrida prácticamente en los segundos que duró el dolor fulminante de sus heridas.

Ese accidente que desbordó las coincidencias y puso un fin trágico a un día de rutina, fue el comienzo de una historia en la que un doctor en medicina se convertiría sucesivamente, de acuerdo al procedimiento de canonización de la Iglesia católica, en Siervo de Dios y Venerable, pero también –de acuerdo al saber del pueblo–, en un santo sanador y milagroso que ha sido inspiración constante, desde el día de su muerte, de una de las devociones más acendradas en el sentimiento religioso de los venezolanos.

El impacto de la noticia

El cuerpo de José Gregorio Hernández fue recogido por el chofer Bustamante con la ayuda de un carpintero vecino de la parroquia de Altavista, quien se hallaba de visita en una casa próxima al sitio del accidente y, en el mismo automóvil conducido por Bustamante, fue trasladado al Hospital Vargas. En el trayecto, el carpintero, que guardaba en el bolsillo un pequeño libro de oraciones, rezó la recomendación del alma. Al llegar, el cuerpo fue colocado sobre una pequeña

cama en uno de los primeros cuartos a la izquierda de la entrada y, de inmediato, el capellán del hospital, el presbítero Tomás García Pompa, le impuso los santos óleos y le dio la absolución. Mientras tanto, como no se encontraba presente ningún médico y había sido recibido por los bachilleres Rafael Otamendi y R. V. Astorga, Bustamante, acompañado por el primero de los dos, salió en el automóvil en busca del doctor Luis Razetti, quien al llegar, sobrecogido por la tragedia que truncaba aquella amistad entrañable, constató que había fallecido y que tenía fracturada la base del cráneo. Presentaba también una pequeña herida y hematoma en la sien derecha, edemas bajo los párpados, hemorragias por la nariz, los oídos y la boca, y en ambas piernas, más arriba de las rodillas, una franja amoratada.

Comenzaron a llegar otros médicos que, estupefactos ante la noticia, se agruparon alrededor de aquel lecho de muerte. El maestro Luis Felipe Badaracco, conocido de la familia Hernández, quien casualmente viajaba en el tranvía, fue el que se ocupó en llamar por teléfono a la casa de la hermana, María Isolina Hernández, para comunicarle que el doctor Hernández había sido atropellado por un automóvil y que lo habían llevado al Hospital Vargas. En medio de la consternación que produjo la noticia, unos fueron a avisar lo ocurrido a la cuñada Dolores de Jesús, otros se quedaron en la casa, acompañando a María Isolina, mientras que el hermano César Benigno y el sobrino Ernesto Hernández Briceño, quien posteriormente sería uno de sus más connotados y consecuentes biógrafos, decidieron marcharse rápidamente al hospital, atravesaron el puente del Guanábano y el callejón Guzmán, pasaron por la planicie del cuartel San Carlos y la esquina de San Rafael para ir por el terraplén directo al hospital. Al llegar, uno de los presentes les informó que había muerto. Desconsolados, se acercaron a la cama donde yacía el cadáver: tenía los ojos abiertos y los brazos adosados a lo largo del cuerpo. Le tocaron el pecho bajo la camisa desabotonada y sintieron la frialdad del cuerpo. La corbata, el cuello de la camisa, el chaleco y el saco habían sido colocados en un colgador. El pantalón, del lado derecho, estaba rasgado a la altura de la rodilla y

todavía tenía los zapatos puestos. César Benigno, el hermano, sin poder contenerse, lloraba inconsolable, le besó varias veces el rostro y luego le cerró los párpados. Le limpió la sangre de la cara y de la cabeza con su pañuelo y le cruzó los brazos sobre el pecho. Los que allí se congregaban tampoco podían reprimir el llanto.

En un ambiente de sincera congoja, los miembros de la familia comenzaron a plantearse cómo proceder ante lo inusitado e inexplicable de la tragedia. Llamaron a las hermanas de San José de Tarbes para que amortajaran el cadáver y decidieron llevar los restos a la casa donde habitaban los hermanos José Benigno, Avelina y Hercilia Hernández Escalona, situada en la Avenida Norte, entre las esquinas de Tienda Honda y Puente La Trinidad N° 57, porque al ser más espaciosa y mejor ubicada que las de los otros miembros de la familia, resultaba más adecuada para atender a la gente que asistiría al velorio que tendría lugar durante la noche. Mientras todo esto ocurría, Benigno Hernández Briceño, otro de los sobrinos, se encontraba en el Ministerio de Relaciones Exteriores recabando noticias sobre la firma del tratado de paz. Al tener conocimiento del accidente, se dirigió a la casa de su tío, el doctor Hernández, de San Andrés a Desbarrancados. Cuando María Isolina le informó de la muerte apenas llegó, se desmayó, cayendo al suelo sin sentido. De inmediato lo acostaron en la que había sido la cama de su tío y llamaron al doctor Vicente Peña para que lo atendiera. En un primer momento, como no reaccionaba, se pensó que la dolencia podía ser fatal. Al recuperarse se marchó corriendo, junto con su hermano Ernesto, a la casa donde se iba a efectuar el velorio.

Un grupo de médicos, presidido por el doctor Rafael Requena, quien era inspector general de Hospitales Civiles del Distrito Federal, quiso embalsamar el cadáver para que pudiera estar en capilla ardiente por tres días, pero César Benigno, dejándose llevar por lo que supuso podía ser el deseo de su difunto hermano, en nombre de la familia, agradeciendo el gesto, se opuso con firmeza. Al llegar a la casa del velorio colocaron el cadáver sobre un lecho en la segunda de las habitaciones y ahí permaneció rodeado de sus hermanos y sobrinos mientras se

hacían las diligencias necesarias para conseguir un ataúd. No fue tarea fácil porque los que estaban a la venta en los comercios eran demasiado grandes para la mediana estatura que tenía el difunto. Este inconveniente fue superado gracias a Roberto González, de los Almacenes Liverpool, quien había adquirido recientemente una urna que se adecuaba a las circunstancias. Con la mayor deferencia, por tratarse del doctor José Gregorio Hernández, se la entregó a los familiares sin costo alguno.

Entretanto, la noticia ya era conocida en toda Caracas, se habían hecho los preparativos para el velorio en la sala de la casa y comenzaban a llegar decenas de amigos y conocidos a expresar sus condolencias. Se fueron ubicando en los patios y corredores, la casa se llenó de gente, y tuvieron que llamar a la policía para poner orden. Poco a poco se formó una multitud que, agolpada afuera, en la calle y en las aceras, se dejaba escuchar por el murmullo quedo de las conversaciones.

Durante toda la noche representaciones de los gremios, de las asociaciones y de los distintos sectores políticos, sociales y económicos se hicieron presentes en aquel desfile interminable, queriendo compartir con los deudos tanta pesadumbre. El velorio del doctor Hernández, esa noche de rezos y oraciones, fue el comienzo de un duelo que, por las demostraciones públicas habidas hasta ese momento, anunciable que iba a ser extraordinario.

Por disposición del presidente provisional de la República, Victorino Márquez Bustillos, el mismo día del fallecimiento del doctor Hernández, la Dirección de Instrucción Superior y Especial del Ministerio de Instrucción Pública, resolvió que el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela, la cual se encontraba clausurada desde el 1º de octubre de 1912, debía abrir sus puertas para que el féretro con sus restos permaneciera en capilla ardiente en el gran salón, hasta la hora del funeral. Esta resolución, firmada por el ministro Rafael González Rincones, declaraba que la muerte del doctor José Gregorio Hernández, profesor de la Facultad de Medicina, era motivo de duelo para todas las facultades de estudios superiores en el país.

Al día siguiente, lunes 30 de junio, los titulares de los diarios capitalinos anuncianaban que José Gregorio Hernández había fallecido víctima de un accidente de automóvil. *El Universal*, en la primera página, decía que por haber sido un eminente médico y filántropo, su desaparición física había causado una honda consternación en toda la ciudad, y que la patria y la ciencia estaban de duelo por tan sensible pérdida. La nota editorial de ese mismo periódico presentaba una necrología destacando sus atributos personales y el aporte que hiciera a la medicina de la época. Asimismo, anuncianaba los actos que se realizarían con motivo de las exequias: la Adoración Perpetua del día, en la Santa Capilla, sería ofrecida por el eterno descanso del alma del difunto a solicitud de la señora Gertrudis de López de Ceballos; por su parte, el Arzobispo de Caracas y de Venezuela, monseñor Felipe Rincón González, había dispuesto celebrar personalmente una misa de cuerpo presente, a las siete de la mañana, en la casa de familia donde se estaba efectuando el velorio. El Concejo Municipal, al invitar al entierro, hacía notar que el doctor José Gregorio Hernández era digno de los honores que la patria sólo reservaba a sus meritísimos servidores. La Academia Venezolana correspondiente de la Real Española, la Academia de la Historia, la Academia Nacional de Medicina y la Academia de Ciencias Políticas y Sociales suscribieron también invitaciones al entierro y realizaron el acontecimiento al asignarle un alcance nacional.

Como una expresión de duelo ciudadano, la retreta dominical en la plaza Bolívar fue suspendida, así como los espectáculos en los teatros y cines. Los comercios cerraron sus puertas, por lo que la gente liberada del compromiso de sus trabajos podía acudir a los distintos actos contemplados para las exequias. Al otro día, 1º de julio, el mismo diario *El Universal* anuncianaba en los titulares de primera página que la sociedad y el pueblo de Caracas habían tributado a la memoria del doctor José Gregorio Hernández una expresión de duelo sin precedentes. La crónica periodística destacaba que en muchos años no se habían suscitado en Caracas manifestaciones de aflicción más solemnes, unánimes y espontáneas como las que tuvieron lugar en los actos fú-

nebres que se cumplieron con motivo del entierro, y que esa muerte era para el país una catástrofe social.

¡El doctor Hernández no va en carro al cementerio!

El *Universal* relataba lo sucedido diciendo que a las diez de la mañana, para dar cumplimiento a la resolución del Ministerio de Instrucción Pública, el féretro fue conducido en hombros por los estudiantes de la Escuela de Medicina, desde la casa familiar donde se efectuó el velorio hasta el Paraninfo de la Universidad, en un recorrido que duró más de una hora. El cortejo fúnebre, ante la mirada de los vecinos que salían de sus casas a rendirle el tributo de sus oraciones, pasó por las esquinas de Tienda Honda, la Merced, Mijares, Santa Capilla, Principal, Las Monjas y San Francisco, precedido por gente humilde y trabajadores de los distintos gremios, quienes portaban en sus manos coronas de flores frescas recién traídas del Ávila. Acompañaron al cortejo los ministros del Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, al igual que el secretario de la Gobernación del Distrito Federal. Una vez en el Paraninfo, donde los restos reposaron en capilla ardiente hasta que fueron trasladados a la Catedral, los discípulos del tercer bienio de ciencias médicas formaron una guardia de honor, que en grupos de cuatro, se turnaban cada media hora. En las calles adyacentes y alrededor del Capitolio, familiares, amigos, vecinos, miembros de las asociaciones y gremios, formaron una multitud heterogénea que esperó pacientemente el momento del traslado del cadáver al Cementerio General del Sur. Antes del mediodía, llegó al Paraninfo el presidente provisional de la República, Victorino Márquez Bustillos, acompañado por el ministro de Instrucción Pública, Rafael González Rincones, por el secretario general de Gobierno, Elías Rodríguez y el Cuerpo de Edecanes, quienes en representación del Ejecutivo Nacional expresaron con toda solemnidad a los deudos las condolencias del Gobierno.

Los diarios reseñaron que el 30 de junio de 1919 se habían agotado las flores en los jardines de las casas y en las faldas del Ávila, porque

todas fueron recogidas para ofrecerlas al doctor José Gregorio Hernández como un tributo público de afecto y agradecimiento. Se recibieron alrededor de un millar de coronas que fueron dispuestas alrededor del féretro en el salón central del Paraninfo. Entre los oferentes se contaba el general Juan Vicente Gómez, comandante en jefe del Ejército y presidente electo; el presidente provisional; el vicepresidente; los ministros del Despacho Ejecutivo; el gobernador del Distrito Federal; el secretario general de la Presidencia; los secretarios del Comando Superior y de la Gobernación; las Academias y las Asociaciones Científicas y Literarias. Artesanos, gente humilde y prestigiosas familias manifestaron también su pesar sumándose al numeroso envío de coronas.

La ceremonia en el Paraninfo de la Universidad concluyó con las palabras del ministro de Instrucción Pública y del doctor David Lobo, presidente de la Academia Nacional de Medicina. Hubo un breve acto litúrgico y el féretro fue cargado por los colegas médicos y discípulos para conducirlo a la salida del Paraninfo y, de allí, a la Catedral, donde se le rendiría un postre homenaje. Fue éste un caso de excepción, pues el 26 de octubre de 1910, había sido dictada una medida sanitaria que permanecía vigente, según la cual el gobierno prohibía permanentemente que los difuntos fueran llevados a las iglesias para prevenir el contagio de la peste bubónica. Las autoridades, al permitir que los restos del doctor Hernández fueran llevados a la Catedral, trataban de darle un mayor realce a las exequias. El cortejo estuvo presidido por el Venerable Capítulo Metropolitano, el deán monseñor Nicolás E. Navarro, y el clero regular y secular. Una vez en la calle, el féretro fue conducido en hombros lentamente entre la multitud por médicos y estudiantes, seguido de los miembros de las Academias, los familiares, los ministros del Ejecutivo Nacional, el secretario general de la Presidencia y los compañeros médicos y estudiantes de la Facultad de Medicina. Cerrando la comitiva la Banda Marcial, bajo la dirección del maestro Pedro Elías Gutiérrez, ejecutó una elegía que éste había compuesto en memoria del difunto, al igual que las marchas fúnebres de

costumbre. Una muchedumbre visiblemente acongojada se sumó al final del cortejo. Las niñas de las distintas escuelas de Caracas, vestidas de blanco y portando coronas de flores, formaron una doble fila al borde de las aceras para rendirle un homenaje de parte de la juventud al paso del féretro entre las esquinas de San Francisco y Las Monjas.

Ya en la Catedral, las autoridades eclesiásticas ejecutaron los oficios religiosos durante casi una hora. Concluido el acto litúrgico, la salida del recinto, a las cinco y media de la tarde, fue apoteósica. La multitud, calculada en treinta mil personas, colmaba las calles, las plazas, los balcones y las azoteas de las casas. El doctor J. M. Núñez Ponte, refiriéndose al hecho, reseñó: "La actitud de la ciudad fue verdaderamente insólita. Se paralizó la algazara y el vértigo cotidiano, la vida social tomó otra fase de acuerdo con la amargura de la pena y no hubo quien no se irguiese a la altura del deber (...) Se unieron para llevar a cabo la manifestación más suntuosa e imponente que la República ha rendido a un varón. (...) Aquello fue una apoteosis de amor".

Cuando el féretro iba a ser colocado en la carroza fúnebre que esperaba en la calle para conducirlo al cementerio, el pueblo, la gente humilde de Caracas, se adelantó exclamando: "¡El doctor Hernández es nuestro! ¡El doctor Hernández no va en carro al cementerio!"

Las personas que aún se hallaban dentro de la Catedral se alarmaron con el ruido que hacía la gente en la calle, por lo que fueron tranquilizados desde el púlpito por el padre Lovera, quien les explicó lo que sucedía. Superado el incidente, el ataúd fue tomado con el mayor respeto por brazos anónimos que lo elevaron sobre una muchedumbre que, unida por el agradecimiento, pero sobre todo por el afecto, se apropió de aquellos restos para llevarlos en hombros al cementerio.

El cortejo inició entonces el traslado encaminándose hacia el sur, pasó por las esquinas de Gradillas, Sociedad, Camejo, Santa Teresa, Cipreses, Hoyo, Castán, Palmita, donde cruzó hacia el este siguiendo por Tablitas, El Sordo, Las Peláez, y en vez de tomar rumbo hacia Alcabala y pasar por Puente Sucre, vía que usualmente seguían los entierros, cruzó para acortar camino hacia Guayabal y Puente Hierro, sitio

donde estaban apostados dos agentes de la policía que cerraban el paso. Un grupo del cortejo se adelantó y les pidió que no interviniieran. En efecto, los guardias, persuadidos por aquella imponente manifestación de duelo, se retiraron en silencio.

Al llegar a la Roca Tarpeya y al Portachuelo anochecía. La gente prendió antorchas y velas que iluminaron el resto del camino. Eran las ocho de la noche cuando llegaron al cementerio. Con el ataúd en tierra y bendecida la fosa por el capellán encargado de los entierros, pronunciaron emocionados discursos los médicos Luis Razetti y Pedro Acosta Delgado, así como también el señor Rafael Benavides Ponce y los bachilleres Pedro P. Serrano Ortiz y P. Rodríguez Ortiz. Había llegado el momento de colocar el ataúd en la fosa. Los sepultureros hicieron su trabajo y luego sobre la tumba formaron un túmulo con las coronas. Concluidas aquellas exequias que hicieron historia en las crónicas caraqueñas, la gente resignada se fue retirando. Había sido una muerte sentida, tan absurda como irreparable.

El santo de los venezolanos

El surgimiento de la devoción

En los días siguientes al deceso y, de acuerdo con la costumbre, pequeñas romerías comenzaron a visitar la tumba en el Cementerio General del Sur para llevarle flores, encender velas y rezar por el eterno descanso de su alma. No era fácil desprenderse de esa presencia solícita y beneficiaria que había velado por la salud de infinidad de pacientes. Las visitas gradualmente fueron cambiando sus motivaciones; poco a poco, las velas encendidas, los ramos de flores y las oraciones se acompañaron de pedidos de ayuda que relegaron a un segundo plano los rezos por el eterno descanso de su alma. Las oraciones imploraban ahora la intervención del médico esclarecido para mitigar dolencias y recuperar la salud de los que acudían a pedir para sí mismos o para parientes o amigos postrados en sus camas. Las velas, formando un cinturón de luz alrededor de la tumba, cada día que pasaba eran más profusas, junto al desorden multicolor de las flores, renovadas continuamente por una mayor afluencia de visitantes.

A medida que el tiempo transcurría, los pedidos de ayuda suscitaron las promesas y, con ellas, los visitantes se convirtieron en devotos. Las promesas son formas de comunicación ritual entre una persona

en estado de necesidad y un ser que posee alguna forma de trascendencia espiritual. El interesado le solicita encarecidamente que intervenga para resolver la crisis y, al mismo tiempo, especifica el pago o sacrificio que inexcusablemente tendrá que hacer cuando se resuelva el problema que motivó la promesa.

Cumplir el pago ofrecido es el matiz pragmático de la promesa. Sin embargo, el compromiso contraído, la deuda en sí, tiene un carácter estrictamente espiritual e intangible porque supone que el oferente tiene la esperanza de superar el estado de necesidad que lo impulsó a solicitar la ayuda. La modalidad de pago o sacrificio que implica la promesa dependerá de los límites de tiempo y espacio que ella misma se imponga.

Poco a poco se fue corriendo la voz de que las innumerables peticiones al doctor Hernández habían sido acogidas favorablemente y la gente que visitaba la tumba comenzó entonces a cumplir promesas. El vacío createdo por la muerte se fue llenando con una definida imagen de santo, que dispensaba favores, ungida por sentimientos de veneración cada día más perdurables. Los devotos iban aumentando mientras se propagaban los rumores del influjo sanador y protector que el doctor Hernández irradiaba desde su tumba. El doctor Juan Pablo Izquierdo, sobrino del doctor José Izquierdo, discípulo de José Gregorio Hernández, refirió este testimonio: "Desde 1925, después que murió mi mamá, mi papá nos llevaba con mucha frecuencia al Cementerio General del Sur (...) El panteón, donde reposa toda la familia, estaba un poco más abajo que el de Crespo (...) Para llegar hasta allá pasábamos por una calle cercana a la tumba de José Gregorio y podíamos ver lo que ocurría allí (...) Yo era pequeño, tenía apenas ocho años, y recuerdo aquél gentío que visitaba la tumba del doctor Hernández (...) Eso lo presencié, primero eran pocas personas, después fueron muchas y, por último, aquello era una muchedumbre. Entonces comenzó el negocio, la venta de velitas, de estampitas y cada vez que íbamos de visita veía cómo aquello se iba incrementando (...) Así empezó la cosa,

primero pequeñita, al año siguiente más grandecita y luego, alrededor del año 1935, era muchísimo más grande”.

La devoción es una relación permanente entre la persona y el santo de su preferencia, que se va fortaleciendo a medida en que la acción de prometer es reiterada. La invocación a la figura de José Gregorio Hernández tiene lugar primordialmente en el campo de la salud, sin importar que el interesado acuda, o no, a la medicina profesional para resolver el caso. Las promesas a José Gregorio Hernández son formuladas, cuando la angustia o la desesperación se apoderan de la persona que está enferma o de alguno de sus parientes o amigos. Cualquiera de los allegados a la crisis puede hacer la petición. También se le solicita la protección para prevenir peligros y enfermedades. Es por eso que su figura tiene el doble atributo de ser sanadora y protectora. Más recientemente, las peticiones se han diversificado y los devotos han ampliado sus promesas a otras esferas de la vida social, adjudicándole por tanto el rol más general de benefactor. La transfiguración del doctor Hernández alcanzó su plenitud, desde su tumba en el Cementerio General del Sur, cuando las personas sintiéndose atendidas en sus pedidos, y cumpliendo las promesas ofrecidas, musitaban una y mil veces: ¡Gracias, José Gregorio!

El agradecimiento que resume esa frase proviene del sustrato emocional del que solicita ayuda y supone, por tanto, un acercamiento íntimo y muy personal a la figura de José Gregorio Hernández. A fin de cuentas, esa frase significa que el devoto se ha apropiado de su memoria y ha establecido con él una relación familiar que utiliza en forma libre y espontánea cuando las circunstancias vulneran su salud o la de sus allegados, o cuando desea sentir la seguridad que le proporciona su protección.

Es una frase que encierra, por tanto, múltiples significados. Además de ser una expresión común de agradecimiento, supone que la transfiguración del médico notable y dedicado a santo sanador, protector y benefactor se completó; que la devoción es una relación estable y permanente porque se nutre de promesas cumplidas durante años; y que

la apropiación de la memoria del doctor Hernández por el devoto que pide ayuda, creó un vínculo duradero, sentido a veces como indestructible, que une a la persona con su santo en un plano familiar impregnado de espontaneidad.

La comunicación ritual que se establece por medio de la promesa entre los devotos y José Gregorio incluye variadas manifestaciones. Se le pide con rezos y plegarias que pueden estar acompañadas con la práctica usual de encender velas y ofrecerle flores. Se cumple igualmente con exvotos o milagritos hechos de metales preciosos, hierro, madera o plástico; con misas de agradecimiento que los párrocos ofician por encargo en cualquiera de las iglesias del país; con sacrificios personales que representan un verdadero y sentido esfuerzo; rezándole novenas o visitando los lugares donde la imagen es venerada públicamente; con placas alusivas que agradecen los favores, indicando la fecha y el nombre del oferente; con estampitas en papel y figuras de yeso o madera; con objetos de materiales diversos que sugieren la naturaleza del favor concedido tales como medallas de grado, ramos de novias, muletas, pequeños vehículos, jirones de tela o muestras de cabello; con limosnas puestas a los pies de las imágenes en los altares o capillas construidas igualmente como promesas en los hogares o en los circuitos viales. Los devotos también pueden sustraerse a esta variada gama de posibilidades de comunicación ritual y crear ofrendas especiales producto de la imaginación individual.

Las alternativas de promesa que la devoción ha encontrado para expresar gratitud por los favores concedidos han tenido, además del Cementerio General del Sur, otros referentes espaciales. Las gracias a José Gregorio, circunscritas en un primer momento alrededor de la tumba, se extendieron después por todo el país instalándose en sitios donde la devoción fue encontrando formas propias de expresión. Del cementerio la devoción pasó al Santuario del Niño Jesús, en Isnotú y, luego, a la iglesia de La Candelaria, en Caracas, después a las plazas en pueblos y ciudades donde fueron erigidas esculturas, a orillas de carreteras y caminos donde se fueron esparciendo capillas y sustrayén-

dose de los lugares públicos a los altares familiares en el recinto doméstico. Mientras el asiento espacial de la devoción se diversificaba por todo el país, ésta se iba incrementando e integrando definitivamente en el comportamiento religioso de los venezolanos.

Los sitios de peregrinación

En marzo de 1970, una baranda de hierro colocada alrededor de la tumba de José Gregorio Hernández en el Cementerio General del Sur, trataba de ordenar la circulación de los numerosos devotos que acudían todos los días y, con mayor afluencia, los fines de semana.

En septiembre de 1974, un viejo celador cumplía diecinueve años cuidando el recinto y tratando de impedir desafueros y percances. Para esa fecha, habían transcurrido poco más de cinco décadas del fallecimiento del doctor Hernández y la tumba se había convertido en sitio de peregrinación para los miles de devotos que testimoniaban su agradecimiento por los favores recibidos con cúmulos de ofrendas que creaban un abigarrado desconcierto en el sitio: “El administrador (...) quien tiene cinco meses en el cargo (...) indicó que en el tiempo que lleva han ocurrido dos incendios (...) y que las causas pueden estar en la cantidad de cirios y velas que los fieles colocan cerca de la tumba muy próximas a objetos fáciles de incendiarse como zapatos viejos, ropa y materiales plásticos (...) El cuidador (...) manifestó que en muchas oportunidades ha tenido que reprender a los visitantes por colocar cerca de las velas encendidas (...) objetos de fácil combustión”, señaló una nota inserta en el diario *El Nacional*, en 1974.

Esta situación –reseñada por *El Nacional*– propició indefectiblemente la ocurrencia de un incendio devastador: “Destruida por un incendio la tumba (...) nada fue posible salvar (...) La lápida no resistió el calor de las llamas (...) Se estima que las pérdidas alcanzan trescientos mil bolívares (...) Las imágenes de yeso quedaron destruidas (...) Al conocerse el hecho, fieles de las barriadas caraqueñas y de las parroquias foráneas acudieron a ver los restos del incendio (...) Pedían al unísono un recuerdo para llevarlo consigo (...) Manifestaban con lágrimas

mas su angustia por lo ocurrido (...) Lloraban desconsoladamente (...) Se encuentran muy conmovidos ante la total destrucción".

Cuando ocurrió este incendio que destruyó la tumba por completo, José Gregorio Hernández ya era Siervo de Dios. El proceso de beatificación había iniciado su curso el 18 junio de 1949 y el clero tuvo entonces que intervenir y tomar una decisión postergada desde 1969: exhumar y trasladar a la iglesia de la Candelaria los restos de José Gregorio Hernández. En efecto, monseñor José Rincón Bonilla, Obispo Auxiliar de Caracas y para ese momento vicepostulador de la causa de beatificación del doctor Hernández, expresó que la exhumación sería aprovechada para dar cumplimiento a la revisión canónica de los restos, ordenada por la Sagrada Congregación de Ritos desde la Santa Sede, en Roma. Tendrían que estar presentes en ese acto dos médicos peritos, un notario eclesiástico, dos testigos y el vicepostulador. Los médicos nombrados por las autoridades eclesiásticas fueron los doctores Carlos R. Travieso y Fermín Vélez Boza.

El 23 de octubre de 1975 fue el día escogido para la exhumación. Se pretendía proceder dentro del mayor sigilo para evitar el desorden que provocaría una asistencia masiva de curiosos. En presencia de las autoridades eclesiásticas los mismos sepultureros que en 1939 habían trasladado los restos del doctor Hernández de su lugar original al panteón de la familia, se ocuparon de abrir la tumba.

En la primera exhumación de 1939 los restos habían sido revisados por los familiares y encontraron solamente el esqueleto. Ahora, en 1975, treinta y seis años después de esa fecha, el sarcófago cerrado fue trasladado desde el cementerio hasta la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria, en la parroquia del mismo nombre. En la sacristía se llevaría a cabo la revisión canónica de los restos y, luego, en la misma urna de concreto bien sellada, los restos serían colocados en una capilla en la parte sur de la entrada principal donde antiguamente había estado el baptisterio.

En su condición de testigo presencial, la impresión que tuvo el doctor Vélez Boza de aquel acto, que hoy es historia, fue como sigue: "Cuan-

do dieron la orden de empezar sólo habían cuatro o cinco personas, pero al rato había una pirámide de gente que tapaba todo (...) Cuando llegamos a la urna, aquello no era tierra, era barro, la urna estaba completa. Lo más curioso es que era de cemento, como dos bateas colocadas una encima de la otra (...) Fue allí donde lo colocaron la primera vez que lo exhumaron (...) Entonces monseñor Rincón Bonilla me dijo: '¡Ahora vamos a trasladarlo al carro mortuorio y usted se viene conmigo!' (...) Atrás iba una caravana".

Colocado el sarcófago en la sacristía de la iglesia, los doctores Travieso y Vélez procedieron al reconocimiento, examen y clasificación de los restos. El acta elaborada por los expertos finalizó el informe en los siguientes términos: "Una vez limpiados, reconocidos y clasificados los restos, se repuso la tierra en el mismo sarcófago donde estaba, tomándose una pequeña parte como reliquia, se colocó una tela plástica, luego unos ornamentos de tela, y encima se pusieron ordenadamente los restos. Se fijó la tapa, adhiriéndola sólo por algunos puntos, se selló en presencia de todos los asistentes y, como documento adicional, se tomaron varias fotografías del proceso de la exhumación y reconocimiento".

Los restos del doctor José Gregorio Hernández, tal como estaba previsto, fueron colocados en el ataúd de cemento, el cual fue rodeado por el vicepostulador con una cinta identificada con el sello del arzobispado, y luego fueron llevados al nuevo sepulcro en la capilla sur de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Candelaria. En una lápida de mármol colocada sobre la tumba reza el siguiente epitafio:

Siervo de Dios

Doctor José Gregorio Hernández

Nacido el 26 de octubre de 1864 en Isnotú

Fallecido el 29 de junio de 1919 en Caracas

No obstante el traslado y la erección del sepulcro que ahora sería el nuevo sitio de devoción bajo la tutela y vigilancia de la iglesia, los

devotos seguían aferrados a la costumbre de visitar el cementerio y llevar sus promesas al sitio donde anteriormente estuvo la tumba. A pesar de esta intención, las visitas decayeron con el tiempo, dejando aquello sumido en un total abandono. Entretanto en la iglesia de la Candelaria, como era de esperar, el flujo de visitantes crecía constantemente, pero ahora la iglesia estaba atenta para impedir imprudencias. Temprano en la mañana llegan los fieles que asisten a la primera misa. Se detienen ante la reja que separa el sepulcro del acceso directo de las visitas y encienden velas sobre las mesas de hojalata dispuestas alrededor del recinto, el cual está demarcado también por rejas que lo separan de la iglesia. Los devotos entran y salen durante todo el día, de acuerdo al horario de apertura, dejando tras las rejas que se interponen entre ellos y la tumba, plegarias, novenas, invocaciones y agradecimientos. Ramos de flores frescas son dejados a los pies del sepulcro en el interior de la capilla o sobre la lápida. Una imagen de la Virgen de Coromoto reposa sobre un pedestal en la cabecera de la tumba; en la pared de la izquierda un cuadro de la Santísima Trinidad y, en la del fondo, un cuadro al óleo con la figura de José Gregorio Hernández, atrae las miradas que imploran o agradecen. Pegada a la reja, una cajita que hace las veces de alcancía recoge las limosnas y los exvotos de las promesas. Un altar con la Inmaculada Concepción se encuentra al lado de la capilla donde está el doctor Hernández, mientras que un vendedor de velones, con un cartelón pegado en una columna anunciando los precios, se guarece en el dintel de un pequeño depósito a la izquierda del sepulcro.

La afluencia de devotos es mayor los fines de semana, los días feriados y en las fechas aniversarias del nacimiento y muerte de José Gregorio Hernández. Padres con sus hijos cargados o tomados de la mano, mujeres y hombres solos, de todas las edades, parejas de novios o casados, ancianos de andar incierto sostenidos por parientes, gente con muletas, bastones, brazos o cuellos inmovilizados, discapacitados en sillas de ruedas, gente humilde, clase media, gente que pareciera tener bienes de fortuna, profesionales, estudiantes, desempleados, in-

digentes, niños y jóvenes uniformados que van o vienen del colegio, comerciantes, amas de casa, pasan incesantemente ante la tumba, orando, pidiendo y pagando promesas. Son rostros que muestran fervor, dolor, a veces lágrimas, también una reconciliación que se mezcla a una dulzura agradecida. Son emociones que fluyen de la esperanza y del reconocimiento en ese encuentro diario con José Gregorio Hernández, invocando protección o la gracia que traerá el sosiego para seguir viviendo.

El hechizo de Isnotú

En marzo de 1965, una representación de médicos que asistía al VIII Congreso Nacional de Cirugía en la ciudad de Trujillo, estado Trujillo, hizo una travesía de más de una hora para llegar a Isnotú, llevando una ofrenda floral que sería depositada en la casa natal del doctor José Gregorio Hernández: "Al llegar a esta localidad comprobaron que el inmueble histórico había desaparecido y que en su lugar había una plataforma de concreto armado. En el lugar donde se supone estaba su habitación está una caseta con láminas de zinc, convertida en santuario, donde los peregrinos dejan sus ofrendas", refirió un artículo de *El Universal*, en 1965.

Sin salir de su sorpresa e indagando lo que pudo acontecer, se enteraron de que hacía pocos meses, un tractor había derribado la casa que se hallaba en una esquina de la calle principal, arrasando el portón y el pequeño cobertizo que los devotos utilizaban como santuario. Entre los escombros se perdieron las placas conmemorativas ofrecidas por el Colegio de Médicos y el gobierno del estado Trujillo que identificaban el sitio, así como las placas adosadas a las paredes que testimoniaban el agradecimiento de los innumerables devotos que hicieron de aquel recinto un lugar de veneración.

El 26 de octubre de 1966, el cardenal José Humberto Quintero bendijo el Santuario del Niño Jesús, inaugurando con una misa la iglesia que, construida justamente donde estuvo la casa natal del médico, sería el nuevo sitio de devoción, pero ahora bajo el control absoluto

del párroco de la localidad, quien pertenece a la congregación de los agustinos recoletos. Desde el inicio de la construcción en 1963 hasta hoy, el párroco vela por la administración de la obra, asistido en sus ejecutorias por las hermanas misioneras de la Orden del Cristo Mediador, con sede en México.

El complejo de edificios formado por la plaza, la capilla y el santuario, se complementa con la casa parroquial, una sala de museo, un colegio y una posada para los peregrinos. Es un conjunto funcional sin características arquitectónicas definidas. El acceso a estas instalaciones es a través de una plaza rectangular conformada por la iglesia y las edificaciones adyacentes que la bordean hacia el norte, un jardín al lado este y un muro divisorio con una reja en la parte superior que lo separa de la calle.

El punto focal de la plaza es la capilla erigida frente a la iglesia, en el sitio donde estaba la habitación en la cual nació José Gregorio. Es una estructura cuadrada, cubierta por un techo a cuatro aguas que luce por dentro un revestimiento de madera machihembrada, el cual está sostenido por cuatro vigas y en las esquinas por pares construidos, también, de madera.

En su interior una escultura tallada en mármol blanco de Carrara, representación en tamaño natural de la figura de José Gregorio Hernández, vestido en traje de calle y sin sombrero, da la bienvenida a los devotos, quienes sin necesidad de entrar al santuario se le acercan a dejar sus ofrendas en una pequeña caja que también recoge las limosnas, y a rezar sus oraciones, de pie o en un pequeño reclinatorio ubicado frente a la escultura. Ésta reposa sobre un pedestal de mármol gris veteado en blanco, de un poco más de un metro de alto. Contrastan la frialdad y la pureza del mármol con la calidez del desgaste causado por la infinidad de manos que reverentemente la han tocado durante años. Un misal en la mano izquierda y unas cajitas de medicinas en la derecha, le imprimen a la escultura los rasgos de fe y caridad intrínsecos al personaje.

El santuario, ubicado detrás de la capilla, entre la casa parroquial y el museo, ocupa el centro de los tres volúmenes que conforman la plaza. El techo, a dos aguas, recubierto de tejas asfálticas, tiene una pendiente muy pronunciada y está coronado en la fachada delantera con una imagen del Sagrado Corazón. El nombre “Santuario del Niño Jesús” está inscrito en el campanario erigido al lado de la iglesia. La parte superior de la entrada principal tiene tres vitrales que permiten iluminar el interior del recinto. El motivo central es la figura de José Gregorio, acompañada en uno de ellos por la Virgen de los Remedios, y en un inmenso vitral, ubicado sobre el altar mayor, aparece en compañía de la Virgen del Rosario, patrona del pueblo. En una pequeña repisa ubicada al fondo y a la izquierda, se encuentra la imagen del Niño Jesús, una hermosa reliquia que le obsequió el Patriarca de Jerusalén cuando José Gregorio Hernández estudiaba en el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano en Roma. Todavía conserva la vestimenta original, y cuando fue entregada por el vicepostulador de la causa de beatificación para que fuera colocada en el santuario, tenía colgados en las manos y cuello unos milagritos que aún mantiene.

Al lado derecho del santuario, en una amplia edificación, se encuentra abierto al público una sala de museo que guarda parte del mobiliario que perteneció a José Gregorio. Al entrar, a la derecha, el piano, la cama, la mesita de noche y el escaparate elaborados en maderas nobles, se encuentran resguardados tras una baranda. En dos vitrinas ubicadas en el centro del salón han sido dispuestos, para su exhibición, una variedad de objetos personales: el aparato telefónico que estuvo asignado a una de las casas que habitó el doctor Hernández en Caracas, una toalla bordada con su nombre, la medalla de graduación de médico, unas cartas manuscritas originales que envió a sus hermanas, cuatro certificados de suficiencia expedidos por el Colegio Villegas, varias recetas también manuscritas y firmadas, una carta de recomendación por su conducta intachable, autorizándole además para hacer estudios sacerdotiales, expedida por monseñor Juan Bautista Castro el 4 de julio de 1913, un rosario de uso personal y una copia de la

carta que Ernesto Hernández Briceño envió al Santo Padre en Roma, solicitando que se iniciara la instrucción de la causa de beatificación por la vía ordinaria de culto no recibido de su tío, el doctor Hernández. En las paredes de aquel enorme recinto fueron distribuidos doce cuadros al óleo de gran formato, los cuales muestran un recuento biográfico que relaciona al visitante con momentos cruciales en la vida del doctor Hernández.

La casa parroquial se encuentra a la izquierda del santuario, y en una oficina abierta al público, las hermanas misioneras que asisten al párroco reciben a los devotos que encargan misas y, mediante las ventas que hacen en un expendio de objetos religiosos, se integran a la red de pequeños comercios que ha florecido en el pueblo.

En el mismo terreno que fuera propiedad del padre de José Gregorio Hernández y que ahora forma parte del patrimonio de la iglesia, el párroco hizo construir detrás del santuario un colegio privado para alumnos del séptimo al noveno grado. La enseñanza impartida es gratuita porque su mantenimiento es pagado con los ingresos del santuario. Una posada, construida discretamente detrás del resto de las edificaciones, aloja peregrinos que llegan en visitas organizadas por el párroco, provenientes del interior y del exterior del país. Los peregrinos, además de hospedaje y comida, reciben atención religiosa, asisten a misa, a las procesiones y se ajustan al horario previsto para las confesiones y la catequesis.

En el lateral este de la plaza, un pequeño jardín rectangular conformado por setos de cayenas y unas matas de palma en el centro, es un fresco refugio ante el acoso inclemente del calor en horas del mediodía. Decenas de miles de placas que testimonian el agradecimiento y la fortaleza que ha adquirido la devoción por José Gregorio están adosadas en las paredes exteriores de la iglesia, del museo, de la casa parroquial, en los muros que separan la plaza de la calle y en las rejas y paredes de la capilla. La placa más antigua data de 1964. Los espacios lucen agotados, y como no quedan resquicios para poner una más, las que llegan son apiladas en los depósitos de la iglesia.

Isnótú se encuentra ubicado en una carretera de montaña que la une por el este con Valera y por el oeste con Betijoque en el estado Trujillo. Tradicionalmente ha sido un lugar de paso entre los Andes y la costa este del Lago de Maracaibo. Esa localización geográfica ha facilitado el acceso a los millares de peregrinos que acuden a cumplir promesas y a venerar a José Gregorio. El flujo recurrente de visitantes ha propiciado que el pueblo se convierta además en un centro de atracción turística y comercial. Se calcula que aproximadamente seis mil personas, procedentes tanto del interior como del exterior de la República, visitan el santuario mensualmente.

La afluencia de visitantes se hace mucho más intensa en los días de Carnaval y Semana Santa, cuando decenas de autobuses, llenos de peregrinos procedentes de todo el país, invaden las calles. Durante las vacaciones escolares y en los meses de octubre y junio, fechas de nacimiento y muerte de José Gregorio, también aumentan las visitas, ya que para la ocasión la iglesia organiza actos especiales que cuentan con la presencia de los habitantes del pueblo, los alumnos del colegio, los devotos y los turistas que hacen de Isnótú parte de su itinerario. Todos los días, y a distintas horas, se celebran misas en el santuario; los bautizos son organizados en fechas precisas del calendario eclesiástico.

Las casas de familia ubicadas en las calles adyacentes tienen en la habitación que da hacia la calle pequeñas quincallas que surten al visitante de objetos alusivos a la devoción por José Gregorio, tales como medallas, figuras de cuerpo entero o bustos, pintados de blanco o negro, con apariencia de médico, vestido con su traje negro, con o sin sombrero, de todos los tamaños y precios, altarcitos con la imagen hechos con conchitas, rosarios, estampitas, milagritos, escapularios, aceites, velas, velones, llaveros, mentoles y carnets con la imagen para la protección del comerciante, del enfermo, del estudiante o del chofer. Junto a estos objetos de carácter ritual son expendidos diversos objetos de artesanía, dulces criollos y cualquier otro artículo que, de acuerdo con el criterio del comerciante, pueda ser vendido en el negocio.

Innumerables quioscos, abigarrados de mercancía, proliferan en las esquinas y callejones. Antes de entrar a la plaza del santuario, el visitante es acosado por un enjambre de vendedores ambulantes que portan maletas repletas de un variado surtido de escapularios, novenas, llaveros, estatuillas, prendedores, contras, piedras, milagritos y cruceritas. Como Isnottú además de esta incesante actividad comercial tiene una definida vocación turística, algunas casas de familia han sido convertidas en posadas. En la calle principal, puestos para la venta de comida y uno que otro restaurante o cafetería, calman el hambre y la sed de aquellos que no trajeron provisiones para pasar el día.

Sobre un montículo rodeado de jardines que domina gran parte de la carretera hacia Valera, a un lado de la vía en la entrada este del pueblo, fue erigida en 1976 una escultura en bronce de José Gregorio, imponente por su tamaño y que llama la atención por tener a su lado un pequeño venado, un perro y a los pies un maletín de médico. Fue ejecutada por la artista venezolana Marisol Escobar.

El espacio social circunscrito por el santuario, las edificaciones anexas y la plaza de acceso, tiene límites internos establecidos por las distintas actividades desplegadas por los devotos y turistas. Como la plaza se conecta simultáneamente con la calle y las instalaciones, es un área de interacción social donde la gente circula, entabla conversaciones y tiene momentos de reposo en los bancos de cemento del jardín lateral, donde además pequeños grupos de parientes y amigos meriendan con alimentos traídos de sus casas o adquiridos en los negocios de la calle principal. Algunos se guarecen del sol en las exigüas sombras que arrojan las paredes de los edificios, otros transitán incesantemente en un ir y venir hasta que, una vez cumplido el objetivo de la visita, se retiran a las posadas o inician el viaje de regreso a sus lugares de origen.

La plaza es así una zona de tránsito, un lugar de encuentro en el que la sociabilidad discurre en forma tranquila y espontánea. De ahí, los visitantes se repliegan a las distintas edificaciones. La casa parroquial es el sitio para solicitar una misa o adquirir un recuerdo. En la capilla

comienza a delinearse el espacio de lo sagrado. Allí se produce el contacto personal, estrecho e íntimo con José Gregorio. Si bien en ella no se realizan actos litúrgicos, la escultura es el punto central de la veneración. En contraste, al entrar a la iglesia, se establece una relación formal con lo sagrado. Allí se da la comunicación de los devotos con Dios y José Gregorio bajo la égida del sacerdote, quien después de prohibir que los devotos enciendan velas en la capilla, ha permitido que cerca de la sacristía, a un lado del altar mayor, las mesas de hojalata permanezcan cubiertas por los haces de luz que se desprenden de las velas y velones que expresan el cumplimiento de promesas o los pedidos de ayuda y protección. El museo delimita el espacio en el que es posible encontrarse con José Gregorio Hernández en la ejecución de sus roles de hombre y médico. Sus pertenencias son una representación concreta de que existió, son los testimonios del comportamiento que tuvo como ser humano.

Las placas metálicas con la inscripción del nombre del oferente o simplemente las iniciales del mismo, a veces su lugar de procedencia y la fecha del acontecimiento, incrustadas por todos lados, constituyen la expresión multitudinaria de la promesa. Ellas son la expresión material de que el pedido ha tenido una buena solución. Están ahí porque el oferente ha recibido algo. De la individualidad de cada devoto dependerá la percepción y la manera de sentir el hecho acontecido. Para unos se recibió un favor, para otros más bien fue un milagro. La acción de dar o recibir supone que el devoto establece a través de la promesa un contacto específico con lo sagrado, en la capilla y en la iglesia. Esta incursión en el espacio de lo sagrado contrasta con la interacción social de carácter cotidiano que tiene lugar en la plaza, la casa parroquial, el museo, la posada y el colegio. La demarcación entre lo sagrado y lo cotidiano, resguardada por la infinidad de placas presentes en el sitio, se acentúa y se hace más evidente al cruzar la salida de la plaza y ganar la calle, escenario mucho más acabado de la cotidianidad del pueblo, por la actividad comercial que predomina en el ambiente. El muro divisorio que fija el lindero que bordea el complejo

del santuario precisa la demarcación que sugiere la naturaleza misma de la interacción social dentro y fuera de las instalaciones.

Éstas, como conjunto, abrigan un espacio social que manteniendo sus propios deslindes internos, se abstrae de la vida agitada de las calles.

Thamara Hannot visitó por primera vez Isnotú en 1998, y captó plenamente la significación del espacio social ocupado por el santuario y sus edificaciones: “Cuando estuve en Isnotú por primera vez, me impresionaron tres cosas que se evidencian de modo muy dramático: el fenómeno del contacto con lo sagrado, la religiosidad del venezolano que se aprecia en aquel gentío entrando a la iglesia y los millones de placas que por todos los motivos están alrededor del santuario y delimitan el espacio físico como una dimensión de lo sagrado (...) Fue un proceso vivencial que tuve de manera espontánea, sentí que algo delimitaba los espacios entre el territorio de lo sagrado y el territorio de lo comercial que está afuera, en la calle principal (...) Uno se da cuenta que al dejar la calle se está entrando en contacto con un espacio social significativo”.

Llegar a Isnotú a cumplir una promesa es, muchas veces, el resultado de un proyecto familiar que involucra la amistad. Los favores son solicitados a nivel personal, pero el cumplimiento de las promesas supone una movilización desde el lugar de origen en compañía de miembros de la familia y de amigos cercanos. No importa la edad, el sexo, la procedencia geográfica, la clase social, la participación política o el color de la piel para ir a Isnotú a pagar promesas. Los relatos, además de adoptar diversas modalidades, están impregnados de fervor, gratitud, y del convencimiento de que José Gregorio intervino para ayudar a resolver la crisis planteada.

Si bien la veneración a José Gregorio está focalizada en la iglesia de la Candelaria, en Caracas, donde reposan sus restos, y en el santuario de Isnotú, su pueblo natal en el estado Trujillo, las manifestaciones de devoción se han extendido a todo lo largo y ancho del país. Bodegas, ferreterías, expendios de licores, talleres mecánicos, abastos, super-

mercados, ventas de repuestos, autobuses que se desplazan cubriendo su ruta, farmacias, laboratorios clínicos, hospitales y clínicas llevan el nombre de José Gregorio Hernández.

Carreteras, caminos, plazas, pueblos y caseríos, una calle o una esquina en cualquier ciudad, puede ser el sitio inesperado donde aparece una manifestación que evoca su recuerdo: una capilla con su imagen, un mural, una plaza, un altar doméstico con un busto o cuerpo completo. El pueblo venezolano lo conoce, sabe de él y, además, demuestra su gratitud y apego públicamente.

Las carreteras y caminos llevaron la devoción a los hogares. Tener la imagen de José Gregorio en cualquiera de sus modalidades, en un altar, en la mesa de noche, en la cabecera de la cama o dentro de la cartera, supone un acercamiento doméstico muy íntimo que está circunscrito al entorno familiar. Los niños desde pequeños aprenden la significación que tiene en el mundo de los adultos y, gradualmente, se han incorporado a las prácticas rituales hasta compartir una devoción que es trasmisida en el seno del hogar con el ejemplo.

Cuando la devoción se instala en el hogar la comunicación ritual se establece fácilmente. La presencia de José Gregorio en una imagen concreta y objetiva significa que el arraigo de la devoción es permanente y que al tenerlo cerca vela por todos aquellos que habitan la vivienda. Esa proximidad hace a veces innecesarios los trasladados a los sitios de devoción, ya que los pedidos de ayuda y el cumplimiento de las promesas se facilitan.

Además de encenderle velas en los altares domésticos, los devotos a veces acostumbran poner agua o café en pequeños recipientes con fines rituales y curativos. La comunicación con José Gregorio Hernández puede entrañar que la gente lo vea o sienta su presencia en sueños o en estado de vigilia.

Puede ocurrir también que las personas soliciten al doctor Hernández que ayude, ilumine y respalde al cirujano que se apresta a realizar una intervención quirúrgica o al médico tratante que diagnostica una enfermedad e imparte un tratamiento específico. Algunos devotos que

tienen capillas en el interior de sus hogares han abierto las puertas de su casa al público para que lo veneren. También ha ocurrido que repentinamente y sin explicación, una imagen que se asemeja a José Gregorio aparezca en algún sitio de la casa. Al correrse la voz, los vecinos acuden a curiosear y a rezar, a poner velas, flores, fotos y milagritos.

Simultáneamente, a la difusión que ha tenido en todo el territorio nacional la devoción a José Gregorio en el contexto de la religión católica, su figura en estatuillas de yeso o en retratos ha sido incorporada a los panteones de culto a María Lionza como un espíritu luminoso con poderes de sanación.

José Gregorio convive con María Lionza

En el complejo, heterogéneo y sincrético contexto de prácticas y creencias que integra el culto de María Lionza, la figura de José Gregorio es un elemento más que es invocado como espíritu de luz por los *médiums* para curar las enfermedades. Los practicantes del culto de María Lionza también pueden comunicarse con José Gregorio directamente, en un plano de afectividad, sin la intervención de un *médium*.

Asimismo, al igual que otros espíritus, José Gregorio tiene en una de las quebradas que bajan de la montaña un pozo que lleva su nombre, donde la gente se somete a rituales con la finalidad de sanar dolencias y enfermedades.

La presunción de que la presencia de José Gregorio en los altares de la santería ha sido un factor que ha obstaculizado su ascenso como Beato a los altares católicos ha producido una respuesta solidaria, surgida del seno mismo de la comunidad de santeros, y que en tiempos recientes corre como un rumor. La creencia supone que José Gregorio, por su condición de espíritu puro y bondadoso, ascendió a la corte celestial y este hecho le confiere un lugar de preeminencia en la estructura de un culto que, en teoría, le impide seguir incorporándose como espíritu de luz a la materia.

La transfiguración **aceptada**

La presencia simultánea de José Gregorio en las prácticas sincréticas del culto a María Lionza y en la veneración inspirada por la devoción en el contexto de la religión católica, denota que en la cultura venezolana es una figura unificadora, aglutinante, percibida socialmente sin rupturas. Hacia José Gregorio converge un reconocimiento colectivo que en el panteón, el altar, la capilla o el santuario le confiere un carácter único de santidad. La propagación de la devoción por todo el territorio nacional se explica no sólo por la reconocida capacidad que él tiene para interceder y resolver favorablemente los múltiples pedidos, sino porque existe el convencimiento íntimo, firme y absoluto en la individualidad de cada persona, sin importar el trasfondo de su creencia, de que José Gregorio Hernández es el santo de los venezolanos.

Sus atributos de santidad son hoy aceptados como indiscutibles en todos los sectores y grupos, sin distinción de clase social y sin importar los nexos de pertenencia.

Aunque por disposiciones eclesiásticas relativas al proceso de beatificación todavía no se le pueda rendir culto público en los altares de las iglesias católicas, en el convencimiento colectivo (comparable a un proceso de canonización adelantado por todo un pueblo), a Hernán-

dez se le adscribe una santidad cristiana proveniente de la trascendencia de Dios. La noción de santidad que le es atribuida socialmente se fortalece a diario con un principio inspirado en la religión católica: se le pide porque es santo, y porque lo es, es que puede conceder favores o milagros.

La santidad reconocida se ha hecho evidente también en medios de comunicación social. “Por sobre todo –señalaba el diario *La Religión* en 1939– está la santidad de aquel hombre (...) Supo erguirse (...) para vivir conforme al espíritu...”. “Igualmente –sostenía el diario *El Nacional* en 1976– brilló por la santidad de su vida (...) Su fama creciente de milagroso aumenta cada día”.

El extraordinario apego que los venezolanos tienen por José Gregorio sorprendió asimismo a su Santidad Juan Pablo II cuando visitó el país en 1996, según lo refirió un testigo de excepción por haber sido vicepostulador de la causa, el padre Alejandro López Cardinale: “Monseñor Velazco me contó que en un almuerzo que hubo en la Nunciatura Apostólica en honor del Papa al que asistieron, entre otros, el Cardenal Lebrún y el Cardenal Castillo Lara, el Papa comentó que estaba muy impresionado porque en Guanare le entregaron un libro con cinco millones de firmas de venezolanos con la petición de que fuera beatificado José Gregorio (...) Eso lo impresionó de tal forma que preguntó a cuánto ascendía la población de Venezuela (...) También le impactó cuando la noche que asistió al Teatro Teresa Carreño se dirigió a los científicos venezolanos y les aconsejó que siguieran el ejemplo de José Gregorio Hernández. De inmediato el público que plenaba la sala se puso de pie y estuvo durante cinco minutos aplaudiendo en una cerrada ovación...”.

Demostraciones públicas y privadas le han asignado el supremo rol de ser el santo de los venezolanos. Sin embargo, paralelamente a ese proceso de transfiguración aceptada socialmente y que se ha expresado como una aclamación colectiva, abrumadora y espontánea, la Iglesia católica inició formalmente el proceso de beatificación de José Gregorio en junio de 1949. Ha pasado más de medio siglo desde entonces.

La fama de santidad

José Gregorio Hernández fue labrando la fama de santidad a partir de las costumbres y hábitos propios de una vida virtuosa y de los tres infructuosos intentos por abandonar su condición de seglar y profesor el sacerdocio en la Cartuja de la Farnetta, (entre julio de 1908 y marzo de 1909), en el Seminario Metropolitano de Caracas (entre abril de 1909 y mayo de 1909), y en el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano en Roma (entre octubre de 1913 y abril de 1914).

Las costumbres de José Gregorio Hernández eran conocidas en Caracas. La gente sabía de sus hábitos de vida, de sus visitas a las iglesias, de sus devociones y su comportamiento bondadoso con los pacientes. Si se enteraba de alguna familia que estaba pasando necesidades, se acercaba a la casa y dejaba caer inadvertidamente un óbolo por la ventana que daba a la calle. Si se trataba de uno de sus pacientes, después de la consulta aprovechaba un momento de descuido para dejar algo de dinero bajo la almohada. Siempre contribuyó con las fiestas de las iglesias, con las cofradías y asilos de huérfanos y mendigos. En las conversaciones y en los escritos era llamado el “médico de los pobres”, apelativo que todavía perdura en el afecto que le tiene el pueblo.

El 7 de diciembre de 1899, el doctor Hernández ingresó a la Venerable Orden Terciaria Franciscana, por lo que asistía con frecuencia a la iglesia de Las Mercedes y tuvo amistad con los misioneros franciscanos capuchinos. José Gregorio siempre tuvo presentes en su vida los principios rectores de la Orden. El 1º de enero de 1908 se inscribió como cooperador de la Casa de Niños Pobres, entrando a gozar de los favores espirituales y derechos que le otorgaba el reglamento. También en Caracas perteneció a la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y fue fundador del Centro Católico, y a pesar de sus múltiples ocupaciones, tuvo tiempo para dirigirlo. De sus ingresos personales pagaba el alquiler de la casa donde funcionaba esa institución y los materiales utilizados en la secretaría.

Honraba a los sacerdotes, cooperaba con ellos en lo que estuviera a su alcance, los saludaba con respeto, se quitaba el sombrero y les besaba la mano en señal de humildad. Apreciaba en extremo la labor que desempeñaban las religiosas en los hospitales. Estaba convencido del desprendimiento y entusiasmo que desplegaban las Hermanas de la Caridad en el cuidado de los enfermos. Asistía a las ceremonias católicas, practicaba la austeridad, estimulaba la esperanza de los pobres, consolaba a los afligidos y a los enfermos, cumplía con los mandamientos de la ley de Dios, jamás se le escuchó decir algún improperio o mala palabra.

A las ocho de la noche, después de cerrar el portón de su casa, se recogía en su cuarto a orar bajo la luz de una lámpara de querosén. Hacía vigencias y se quedaba hasta tarde leyendo obras piadosas y actualizando sus conocimientos médicos. Su sueño era ligero, se levantaba muy temprano para asistir a misa, hacía penitencias en el más riguroso secreto y ayunaba con frecuencia; a diario usaba cilicios, era un asceta verdadero, sobrio en las comidas, no ingería bebidas alcohólicas, acostumbraba beber agua y jugos de frutas. Antes de sentarse a la mesa bendecía los alimentos y, al terminar, daba gracias a Dios.

El 19 de marzo, día de su santo, recibía regalos que le llevaban personas agradecidas, luego los repartía entre los miembros de la familia y

las personas que estaban a su servicio. Cuando era joven cortaba y cosía sus trajes en la sastrería de un amigo. Desde la muerte de su padre en 1890 hasta mediados de agosto de 1909, después de su regreso de la Cartuja, sus trajes eran de color negro; de ahí en adelante, durante un tiempo, vistió a la última moda. Algunos pensaban que esa indumentaria, en un hombre como el doctor Hernández, era una manera de hacer el ridículo. Ese vestuario inusual pudo haber sido también una expresión de elegancia.

El testimonio de su amigo Santos Aníbal Dominici así lo confirma: “Lo convidé a que viniese a pasar unos días en Washington, donde yo era Ministro (1917). Convivimos en la legación unos cinco días: hacía más de quince años que no nos veíamos. Al mirarme exclamó: ¡Cómo! ¡no estás a la moda!, –¿Por qué? replicó, –‘no usas pantalones arremangados, como yo; ni zapatos de corte bajo, ni medias y corbata de color’. Ya había notado cuán peripuesto me llegaba el viejo amigo, tan distinto al que había conocido”.

Que la vestimenta utilizada estaba a la vanguardia de la moda es un hecho reafirmado en una carta dirigida a su sobrino Benjamín Hernández desde Madrid en 1917: “Te mando un corte de vestido que deseo lo hagas de *sport*, que es la gran moda hoy en toda Europa y en Nueva York; es un saco que lleva en la espalda un cinturón. Siento no tener en este momento un modelo bueno, sino una caricatura de jabón; pero en ella puedes ver la forma para que le expliques al sastre; los pantalones son doblados abajo. Es muy elegante”.

Durante el período que vistió de esa manera, para hacer el ridículo o por elegancia, nadie osó burlarse. A fin de cuentas, poco le importaba a la gente cómo se vistiera, puesto que su sola presencia infundía un gran respeto. Además, la imagen que perduró en el recuerdo de las personas fue la del traje negro con sombrero o camarita.

Ese rasgo incidental de su comportamiento fue absorbido por la modestia de una vida rigurosa, sin ostentaciones. Pagó todas las deudas de sus familiares y los gastos para traerlos de Isnotú a Caracas. Asumió la manutención de su tía María Luisa Hernández Manzaneda, costeó

íntegramente los gastos de la casa, constantemente ayudaba a los hermanos y sobrinos en sus gastos particulares y en el costo de la educación de todos ellos. Era un hombre que hablaba estrictamente lo necesario y nunca estaba ocioso. Cumplía sus obligaciones con puntualidad y el resto del tiempo lo dedicaba a la meditación, a la vigilia y al estudio. Sus consejos para los parientes inmediatos referían insistente mente a que no debían perder el tiempo, que tenían que estudiar y prepararse, obedecer a los padres y ser apagados a la familia, visitarse y asistirse para resolver los problemas, corregir los defectos, evitar los pleitos y discusiones. Con esas máximas trataba de estimular la armonía entre los suyos. Rehusaba los honores y las alabanzas.

Desde muy joven se inició en la práctica de la devoción a la Santísima Virgen, a San José, a Nuestra Señora de las Mercedes, al Sagrado Corazón de Jesús y a la beata María de Alacoque. Rendía culto público a la Santísima Trinidad, a la Encarnación del Verbo y al Santísimo Sacramento del Altar. Sus patrona más cercana fue Nuestra Señora de las Mercedes, tenía una imagen tallada en madera en su habitación y su patrono era San José, cuya imagen reposaba en la sala de la casa sobre una mesita, al lado de la mecedora donde se sentaba a atender a los pacientes. En los meses de mayo y marzo les tributaba los ejercicios correspondientes. Veneraba también a Nuestra Señora de Lourdes, a la del Santísimo Rosario, patrona de Isnotú, y a Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, al mediodía y en la tarde, rezaba con la mayor devoción el Ángelus. Daba gracias a Dios por haber nacido en la religión católica, pedía misericordia para él, para sus familiares y amigos y por la conversión de los pecados. Se comprometió integralmente con los misterios de la fe. Hacía todo lo posible para que sus familiares y pacientes a punto de morir recibieran los últimos sacramentos. Rezaba el Credo, el Trisagio y el Santo Rosario, arrodillado en las iglesias. Era visitante asiduo de la iglesia de Las Mercedes y de la Santa Capilla, donde a diario oraba fervorosamente ante el Santísimo Sacramento. Su actitud en la misa era de auténtico recogimiento. Siempre llevaba

consigo un rosario y una medalla con las imágenes de la Virgen y del Sagrado Corazón de Jesús. Su vida estuvo entonces encaminada a no ofender a Dios, a cumplir su voluntad. En ese continuo aprendizaje de la virtud, los que le rodeaban recibían de él manifestaciones de amor, caridad, benevolencia y perdón. Con el carácter forjado en la disciplina constante se fue acostumbrando al ascetismo y a la penitencia, sobre todo en los años siguientes a la inesperada muerte de su hermano menor, de apenas veintidós años, Benjamín Hernández Cisneros. Esa fue una lección que hizo más firme su acercamiento a Dios. Su amigo, el doctor S. A. Dominici, así lo confirmó: "A la muerte del hermano, su vida, plácida y llena de satisfacciones íntimas, se convirtió lentamente en amargura; vislumbraba una culpa imaginaria, la responsabilidad por el fallecimiento de aquel ser querido y germinaba en su ánimo la idea de expiación, que al principio lo atormentaba, y que luego se transformó en hambre y sed de Dios en el retiro y la soledad de la Cartuja". Después de esta dolorosa experiencia, José Gregorio Hernández se acercó más a Dios, mientras se forjaba en él la vocación religiosa que en 1908 lo llevaría a renunciar a su vida familiar, a su profesión de médico, a las cátedras universitarias y a la Academia de Medicina para retirarse del mundo al claustro de la Cartuja de Farnetta, en Lucca, Italia.

La Cartuja de Farnetta

La Cartuja del Espíritu Santo es un monasterio ubicado en Farnetta, en el sitio denominado el Valle del Silencio, cerca de las ciudades de Maggiano y Lucca, capital de la provincia del mismo nombre en la región de Toscana, Italia. El monasterio se encuentra edificado sobre una colina, a la entrada del valle. Al llegar al monasterio a José Gregorio Hernández le fue asignada la celda con la letra U. En 1909, él mismo describió su entorno como sigue: "Cada uno tiene un apartamento compuesto por dos celdas y un patiecito; una de las celdas es para dormitorio y la otra para el estudio; el patiecito es para los trabajos manuales. El moblaje es muy sencillo: la cama es una tabla con una

cobija, dos sillas y un mueble para libros. Los apartamentos están separados completamente para que no puedan sentirse unos a otros y menos comunicarse”.

Resulta difícil precisar cuándo fue que José Gregorio comenzó a concretar la decisión de abandonar la vida seglar para aislarse del mundo, ingresando a la Cartuja. Posiblemente en 1906, cuando solicitó su jubilación como profesor y jefe del laboratorio de Fisiología Experimental y Bacteriología en la UCV, y preparó el libro *Elementos de bacteriología* para dejar sus lecciones al estudiantado de la Facultad de Medicina, se hallaba poniendo en orden sus asuntos académicos porque ya había nacido en él una determinación que llegaría a ser indeclinable.

Pasó una década familiarizándose con las normas de la Orden, nunca hizo pública su intención de retirarse y mantuvo en secreto que se desprendería de sus posesiones materiales y las repartiría entre los hermanos y sobrinos. Dejó la casa de Pajaritos a La Palma N° 41 a su hermano César Hernández Cisneros, y la casa ubicada entre las esquinas de Mijares y Las Mercedes, a sus demás hermanos. Igualmente dispuso del resto de sus bienes en una lista elaborada antes de partir en la que, por la precisión y detalle de la repartición, delataba el afecto que siempre lo unió a su querida familia.

Pasó tiempo estudiando y meditando sobre la vida que se preparaba y disponía a emprender. Aprendió que los cartujos siguen normas de estricto cumplimiento que regulan los ayunos. Sólo hacen una comida al día, se prohíbe el consumo de carne y sólo pueden comer hierbas cocidas y beber agua. Pasan el día en un mutismo absoluto, haciendo trabajos manuales y dedicados a la oración y a la lectura. Celebran las misas diarias en los oratorios particulares de las celdas, sólo se reúnen en la iglesia para asistir a misa los domingos y días de fiesta o para cantar vísperas y mañanitas. Cada monasterio es autónomo y está dirigido por un prior. Las normas generales son establecidas por el Capítulo General de la orden. En 1904, fueron desterrados de la Diócesis de Grenoble y emprendieron camino hacia el sur de Italia donde adquirieron un antiguo convento ubicado en el vallecito de Farnetta para

establecerse. Fue precisamente allí donde ingresó José Gregorio en 1908.

Estando en conocimiento de todos los pormenores relativos a la vida de los cartujos, de las privaciones implícitas en las normas y la responsabilidad que suponía el hecho de abandonar el mundo para siempre, José Gregorio, con la recomendación del arzobispo de Caracas, monseñor Juan Bautista Castro, quien era su amigo y confesor, hizo una solicitud formal de ingreso a fray Etiènne Arriat, maestro de novicios. Con fecha 3 de enero de 1908 recibió en su casa de habitación, situada de Mijares a Mercedes N° 36, una extensa carta de respuesta en la que fray Arriat le comunicaba su satisfacción por el interés manifestado en pertenecer a la Orden. Aprovechó la ocasión para precisarle los requerimientos y las aptitudes exigidas al futuro cartujo, así como recomendarle que estudiara latín y que no se preocupara por el canto, ya que podía aprenderlo en un curso organizado en el noviciado. Por cierto, a pesar de las lecciones que recibió cuando estuvo en la Cartuja, siempre tuvo limitaciones para el canto.

Recibió el anuncio de su aceptación, y siguiendo los consejos del maestro de novicios de mejorar el conocimiento del latín, por indicación de monseñor Castro, pidió al presbítero Mariano Vega que le diera clases. Todas las tardes, durante cinco meses consecutivos, de cinco a seis, después de visitar a los enfermos, llegaba José Gregorio a la casa de su maestro repitiendo la lección aprendida para luego traducir como ejercicio las reglas de la orden de San Bruno.

El 4 de junio de 1908 viajó sin que nadie se enterara desde Caracas a Puerto Cabello, donde se embarcaría para Europa, rumbo a la Cartuja. Dos días estuvo dedicado a legalizar los documentos con los que traspasaba su patrimonio personal a los distintos miembros de la familia. Antes de partir, en una carta del 6 de junio, le comunicaba la noticia a su hermano César Hernández Cisneros. “Mi querido César: Te escribo hoy para participarte (...) que por el vapor francés que sale mañana me embarco para Europa, adonde voy a entrar en un convento de religiosos cartujos que está en Italia en una soledad llamada Farnetta, cerca

de la ciudad de Lucca (...) Solamente por obedecer el llamamiento divino he podido dar este paso, que es para mí tan duro".

Arribó a la Cartuja el 16 de julio de 1908. Al llegar al monasterio fue conducido al salón de retiros donde fue interrogado sobre las razones que lo indujeron a tomar la decisión de separarse del mundo y evaluar en ese primer acercamiento su pretendida vocación. Se le dieron a conocer en forma explícita las normas que rigen la congregación, y al tener la certeza de que su vocación estaba fundada en motivaciones religiosas y no provocada por un estado de ánimo pasajero, fue admitido en la celda del prior. El maestro de novicios le lavó los pies mientras rezaba el *Miserere*. Con este acto ritual se pretendía que el polvo del siglo quedara fuera del monasterio y que José Gregorio Hernández se aprestara a dejar el pasado para siempre y comenzara una vida dedicada a la oración y a la entrega a Dios.

Luego fue conducido por el maestro de novicios a la celda que le fue asignada y recibió el hábito negro que tendría que usar para cubrir su traje de seglar cada vez que asistiera al coro durante el mes que duraba la postulación. Fue un período de prueba, realizaba los ejercicios y se sometía a las reglas. Al finalizar el mes tenía la opción de retirarse si no podía soportar la severidad y el rigor de la vida conventual, pero no lo hizo. El prior, al apreciar que José Gregorio Hernández había superado la prueba, lo invitó a tomar el hábito de los cartujos en una ceremonia en la que estaban todos los monjes congregados. De rodillas ante el prior fue sometido a un interrogatorio en latín y luego se retiró a esperar el resultado de la deliberación. Los monjes hicieron un voto secreto, colocando dentro de una urna granos blancos y negros para expresar si estaban o no de acuerdo con el ingreso. El resultado arrojó una mayoría de granos blancos, con lo cual la comunidad aceptó favorablemente la admisión. Luego le hicieron regresar al salón donde estaban todos reunidos, y sentado en una silla de madera, escuchó atentamente las palabras en latín que le dirigió el prior. Éste le anunció que su solicitud de ingresar en la orden había sido aceptada pero que no se trataba de una decisión obligante porque podía reti-

rarse por su propia voluntad en cualquier momento y que también podía ser despedido por el prior si surgían razones suficientes que así lo ameritaran. El prior y los monjes le dieron un beso en señal de paz, y estando arrodillado delante de cada uno de ellos lo abrazaron para darle la bienvenida al noviciado.

Finalizada la ceremonia, se retiró a su celda hasta que fue llamado nuevamente para cortarle el pelo y comunicarle que tendría que despojarse de su traje de seglar. Le dejaron la cabeza rapada y le entregaron un hábito de sarga blanca que tenía un capuchón para cubrir la cabeza y una cuerda de cáñamo y un cordón de cuero para ajustarlo en la cintura.

Finalmente, el prior le recomendó permanecer fiel a la normativa para la remisión de sus pecados y pidió al maestro de novicios que se ocupara de él para enseñarle las costumbres y los usos rutinarios. Cumplidos los pasos relativos al ingreso, se le notificó que su nombre a partir de ese momento sería fray Marcelo. Ese día memorable fue el 29 de agosto de 1908.

Durante el año que dura el noviciado, el candidato completa su separación del mundo y su entrega definitiva al silencio, la soledad y a la comunicación íntima con Dios, postulados fundamentales en la vida de los cartujos.

Los incidentes ocurridos en la Cartuja le quedaron grabados para siempre: "Al llegar al convento no vestí el hábito; hacía todos los ejercicios con el mismo traje que llevé; sólo me ponía una capa para ocultarlo cuando iba a la capilla. Así estuve un mes; después vestí como los demás. (...) El vestido consiste en el cilicio, un traje interior de lana, compuesto de una camiseta y pantalón, y el hábito. El cilicio es una especie de casulla hecha con piel de cabra que baja hasta la cintura por delante y por detrás. Esto va pegado al cuerpo y las cerdas se encajan al hacer cualquier movimiento, sobre todo al acostarse. Eso molesta en los primeros tiempos, luego uno se acostumbra. Encima del cilicio se coloca la camiseta de lana y sobre el traje interior, el hábito (...) No van descalzos, usan medias de lana y zapatos holgados. Al entrar se

les da todas esas piezas de ropa: una vieja y otra más vieja todavía (...) De las veinticuatro horas del día se destinan siete para el sueño, dos para trabajos manuales y quince para ejercicios intelectuales (...) Los trabajos manuales consisten en cortar leña, aserrar madera, etc. Se ha calculado la cantidad de trabajo que se puede hacer en dos horas y los que no terminan la tarea en el tiempo previsto se considera que no han trabajado las dos horas, sino menos (...) La comida es escasa. La entran a la celda por una ventanilla y durante la comida se hacen lecturas piadosas. Los ayunos son frecuentes y un día a la semana sólo toman pan y agua (...) Durante los días de invierno el frío llega a diez grados bajo cero, pero no se permite encender fuego. Cuando más me molestaba el frío era durante los oficios de la madrugada, en la capilla, pero soporté el invierno perfectamente (...) No se permite hablar ni alzar la vista del suelo. Cuando se tiene la necesidad de expresar se escribe en un papel y se pone en la ventanilla donde colocan el alimento (...) Todo lo pude sobrellevar fácilmente, excepto el trabajo manual de dos horas, que no me fue dado cumplir por mi debilidad de fuerzas físicas".

José Gregorio fue invitado por el prior a abandonar la Cartuja y sus compañeros de claustro se quedaron sin saber por qué tuvo que irse. Sin embargo, dejó tras sí recuerdos que revelan las dificultades que tuvo para realizar las labores manuales que diariamente le eran exigidas. Una disciplina demasiado severa y una debilidad física evidente se combinaban en este caso.

Una carta dirigida a su amigo y colega S. A. Dominici, en 1912, es un documento que aporta una explicación íntima de su salida de la Cartuja: "Lo que en la Cartuja encontré supera toda descripción. Vi allí la santidad en grado heroico y te puedo asegurar que una vez visto ese espectáculo lo demás de la tierra se vuelve lodo. Y en ese lugar celestial tuve yo la dicha de vivir nueve meses. Pero sucedió lo que era natural que le sucediera al que, cegado por la pretensión y apoyado por su vanidad, había emprendido tan alto vuelo. Carecía de muchas de las dotes requeridas en el Instituto. No tenía las suficientes fuerzas físicas

para resistir al frío, al ayuno y al trabajo manual, porque has de saber que yo me había ido en un estado de acabamiento tan grande que sólo pesaba noventa y siete libras. No tenía suficiente latín ni la demás ciencia indispensable para la profesión religiosa. ¡Qué caridad tan grande de la de aquel Superior General que me soportó nueve meses viéndome tan incapaz! Al fin me dijo estas palabras, que eran una sentencia, pero también una esperanza: “¡Hijo mío, ya usted ve que no podemos recibirlo, vuélvase a su país y trate de adquirir lo que le falta!”.

Es cierto que el modo de vivir de los cartujos requiere la fortaleza física necesaria para poder adecuarse a la rigurosidad impuesta por los ayunos y el trabajo manual. Es también cierto que el frío del invierno en las heladas celdas sin calefacción es devastador, que José Gregorio Hernández tenía asignada como tarea, para contribuir a la convivencia de la congregación, pelar las papas y cortar la leña para la cocina y que su constitución física no era precisamente la de un hombre que había vivido al aire libre ejercitando su cuerpo o haciendo tareas manuales, sino la de una persona dedicada al estudio, a la meditación y al desarrollo del intelecto. Por lo tanto, su organismo no estaba preparado para rigores físicos excepcionales y le falló. De ahí que no pudiera dar respuesta a las exigencias de la vida en el monasterio.

José Gregorio dejó el convento y envió una carta a su hermano César Hernández Cisneros avisándole que regresaba a Caracas: “A fines del mes pasado, el Superior de los Cartujos me dijo que no me podía admitir en la orden porque yo no tenía vocación para la vida contemplativa, que mi vocación era para la vida activa; que entrara en la orden de los Jesuitas o que me hiciera sacerdote secular. Entonces me vine y le he escrito al señor arzobispo a ver si me recibe en el seminario. Así es que te ruego que al recibir ésta trates de hablar con él para saber lo que haya resuelto. En el caso de que convenga en recibirme en el seminario, te ruego que me arregles (...) el cuarto que me destinen. (...) Inmediatamente que todo esté listo me escribes a La Guaira para entonces subir yo a Caracas”.

Por teléfono avisó a sus familiares que había llegado y dos de sus hermanos, junto con los sobrinos, viajaron en un tren de carga a La Guaira para recibirla y saludarlo. Al día siguiente, la noticia apareció en los periódicos; se anunció que había solicitado al Arzobispo de Caracas, monseñor Juan Bautista Castro, quien siempre fue su amigo y consejero, ingresar al Seminario Metropolitano. Éste no tuvo dudas en autorizar y apoyar una determinación que seguramente ayudaría a José Gregorio a superar los difíciles momentos que estaba viviendo.

Entretanto, los periódicos destacaban la significación del acontecimiento. El diario *La Religión* anunciaba: "Ayer llegó a la Guaira (...) el Dr. José Gregorio Hernández. Regresa el eximio compatriota a completar su carrera eclesiástica en nuestro Seminario Mayor (...) Sea bienvenido (...) al seno de esta Patria que tanto lo necesita (...) y corone felizmente sus santos propósitos". Asimismo, *El Tiempo* señalaba: "Está ya en Caracas este distinguido hombre de ciencia y de virtud. Llegó de La Guaira en el tren de las 11 a.m. Visitó breves minutos a su familia y luego ingresó en el Seminario Mayor, donde se prepara para recibir las Órdenes sagradas y estudiará Teología". De esta manera, podía dedicarse a la prédica y a la catequesis para curar almas. Un sacerdote activo, en contacto directo con el mundo, puede enrumbar a los fieles hacia la vida eterna combinando esa actividad con la contemplación. Ordenarse como sacerdote secular en el Seminario Metropolitano era preferible a continuar una vida de silencio en la Cartuja de Farnetta.

El Seminario Metropolitano de Caracas

Su ingreso el 23 de abril de 1909 en el Seminario Metropolitano de Caracas, ubicado desde 1907 entre las esquinas de Madrices e Ibarra, fue conocido rápidamente en toda la ciudad. Como era de rigor, por afecto, curiosidad o simplemente para darle la bienvenida, los visitantes colmaron la sala de recibo del Seminario. Entre la gente que lo conocía o en las noticias difundidas por la prensa, no hubo un sólo juicio en detrimento de la persona del doctor Hernández por esta decisión. Por el contrario, su regreso a Caracas despertó una cálida aco-

gida y, una vez más, experimentó sentidas manifestaciones de aprecio y reconocimiento. Las demostraciones de cariño y aceptación a ese regreso considerado afortunado por familiares, discípulos y pacientes, indujeron a José Gregorio a expresar, el 27 de abril de ese año, un agradecimiento público en los siguientes términos: “Presa de la más viva emoción me dirijo hoy a la distinguida sociedad de Caracas para manifestarle la profunda gratitud que siento por las demostraciones de simpatía y afecto que de ella he recibido, tanto a mi ida para la Cartuja como a mi vuelta a esta ciudad. En particular (...) mi agradecimiento para (...) el general Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, por las benévolas frases de bienvenida que se sirvió dirigirme; para el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Caracas y Venezuela por su afectuosa dignación en recibirme en el Seminario Metropolitano; para con el señor presbítero Doctor Nicolás E. Navarro, rector de este instituto, por la exquisita bondad con que ha querido tomarse el trabajo de iniciarme en los arcanos del ministerio sacerdotal (...) a la ilustrada prensa de la capital y del resto del país (...) En atención a las reglas canónicas, que prohíben el ejercicio de la medicina a los que abrazan el estado eclesiástico, debo apartarme en absoluto de dicha profesión para obedecer en todo a las prescripciones de la Santa Madre Iglesia”.

No obstante su deseo de perseverar en la vida religiosa en el seminario, a las tres semanas su proyecto fue cambiado por circunstancias que lo obligaron a regresar como laico a la profesión y a la docencia. Los estudiantes, quienes eran asiduos visitantes, insistían en pedirle que se reincorporara a sus cátedras en la universidad. Monseñor Castro, máxima autoridad eclesiástica y además su amigo y confesor, le aconsejó que debía responder favorablemente a ese reclamo y volver durante un tiempo a la docencia en la Facultad y al ejercicio profesional. Entretanto podría continuar viviendo virtuosamente, haciendo de la práctica médica una forma de sacerdocio. El 6 de mayo de 1909 sus antiguos discípulos enviaron una carta al Ministro de Instrucción Pública en la que le solicitaban encarecidamente que el doctor Hernández se encargara nuevamente de las cátedras de Histo-

logia, Bacteriología y Fisiología. Habían transcurrido apenas diez días de esta comunicación, cuando una resolución del Ministro de Instrucción Pública autorizaba la reincorporación del doctor Hernández a la docencia.

El estudiantado y el gobierno habían aunado sus voluntades, y convencido y resignado, gracias a los consejos de monseñor Castro, José Gregorio Hernández se dedicó a las cátedras y a sus pacientes durante cuatro años consecutivos, asistiendo con regularidad a las sesiones de la Academia Nacional de Medicina, de la cual era miembro fundador.

Llevado de nuevo por su vocación religiosa y con el apoyo irrestricto de monseñor Castro, en septiembre de 1913 abandonó por segunda vez la cátedra y la medicina para marcharse a Roma con el propósito de ingresar en el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano y estudiar Teología y Derecho Canónico bajo la dirección de los padres jesuitas, de manera de cumplir con su objetivo más preciado que era recibir las órdenes sacerdotales.

De regreso a Italia

Desembarcó en Francia y se dirigió a Lucca para hacer una corta visita a la Cartuja de Farnetta. Luego se encaminó a Roma, para convertirse en octubre de 1913 en un seminarista más en el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, ubicado en la Via Gioacchino Belli N° 3. Allí cultivó la amistad de los seminaristas venezolanos Enrique María Dubuc y Manuel Pío López Estrada. Éste último, haciendo gala de su compañerismo, le prestó ayuda para practicar diariamente el latín y el italiano.

Por su parte, Enrique María Dubuc, quien luego sería reconocido dignatario de la Iglesia venezolana, dejó registro de la fácil adaptación que tuvo José Gregorio a ese nuevo género de vida: “Le hemos recibido con cariño (...) Yo paso horas felices al lado de tan ilustre compatriota (...) El doctor Hernández lleva la vida del Colegio con una naturalidad y humildad edificantísimas, yo me abismo de admiración de verlo confundido entre nosotros como cualquier simple e insignifi-

cante alumno, procurando siempre ocultar todo el caudal de sus conocimientos y rechazando con finísima educación y humildad cualesquiera atenciones (...) reducido a un simple alumno es para él un gran sacrificio que ofrecer a Nuestro Señor".

El 23 de febrero de 1914, en una carta que envió a su hermano César Hernández Cisneros, denotaba que se encontraba de buen ánimo y dedicado al estudio. De repente, como suele ocurrir con los procesos infecciosos, cayó enfermó en febrero de 1914 con una tuberculosis fulminante, que fue claramente diagnosticada. En marzo, debió abandonar el Seminario. Pasó tres meses bajo tratamiento médico en París, impedido por la enfermedad de regresar al Colegio Pío Latinoamericano. A principios de mayo los síntomas persistían sin dar señales de recuperación, por lo cual el médico le indicó que seguramente, antes del invierno, tendría que regresar a Venezuela. A fines de mayo tuvo una leve mejoría, pero ya sabía que no podría permanecer en Europa durante el invierno porque el frío podía ocasionarle una recaída. En junio ya no le quedaba alternativa: tendría que regresar a su país porque, finalizado el tratamiento, la recuperación definitiva tendría que aguardar cierto tiempo.

Todavía en París, acarreando sus padecimientos, la determinación de regresar a Venezuela ya era definitivamente un hecho. Muy a su pesar, desilusionado y enfermo, en agosto de 1914 viajó a Venezuela, a sabiendas de que la voluntad, la disciplina y la oración diaria serían sus principales apoyos. Tenía la sospecha de que su vocación religiosa coexistiría para siempre con la vida mundana al retomar de nuevo forzosamente su condición de laico.

Una vez en Caracas, reincorporado a sus actividades familiares y profesionales habituales, cada día que pasaba se consolidaba su fama de santidad entre sus pacientes, amigos y colegas, que apreciaban en él una vida virtuosa consagrada a hacer el bien, particularmente a los pobres. Después de fallecido, los favores o milagros que le fueron atribuidos y que indujeron a los distintos sectores sociales a venerarlo y a solicitar su protección, terminaron por granjearle una fama generalizada.

zada de santidad que tomó en cuenta, además de su manera de vivir, el intento por retirarse del mundo al claustro de la Cartuja de la Farretta en Lucca y la vocación religiosa que lo llevó a tratar de profesar las órdenes sacerdotales cursando estudios en el Seminario Metropolitano de Caracas y en el Pontificio Colegio Latinoamericano, en Roma. Estos elementos le confirieron el “olor de santidad” indispensable para ser candidato a un proceso de beatificación que, iniciado en 1949, aún perdura.

El proceso **de beatificación**

En Venezuela la opinión pública se pregunta por qué hasta ahora no ha sido posible rendirle a José Gregorio Hernández culto público en los altares de las iglesias. La gente se extraña ante el inexplicable retraso de las autoridades eclesiásticas en declararlo Beato. Se suscitan reclamos que hallan expresión en el poema que improvisa la devoción agradecida, en un pueblo remoto de la cordillera andina:

*“Personas con alegría, con llanto y con devoción
al ver que él había escuchado la súplica con atención
gritaban desesperados todos llenos de emoción:
¡Fue el doctor José Gregorio que el milagro realizó!
Bendito seas por siempre en el nombre del Señor,
y que estés pronto en los altares con tu beatificación
para que brille por siempre dentro de tu corazón
la santa aureola bendita, tal como lo manda Dios”*

Este poema de autor anónimo refleja el clamor nacional, cada vez más impaciente, manifestado a través de la insatisfacción y el cúmulo de interrogantes que provienen de todos los sectores y grupos. A lo

que se suma la incertidumbre generada por algunos pronósticos de parte de representantes del clero, que si bien suponen buena voluntad, al transcurrir el tiempo y no cumplirse, aumentan la frustración de una colectividad expectante.

Monseñor José Rincón Bonilla, quien fuera obispo auxiliar de Caracas y vicepostulador de la causa de beatificación, llegó a señalar para *El Nacional*, en 1981 que: "muy pronto José Gregorio Hernández será incorporado al santoral católico".

Por su parte, monseñor Jorge Urosa Savino, quien fuera Obispo Auxiliar de Caracas y también vicepostulador de la causa de beatificación declaró para *El Universal*: "Próxima a concluir la beatificación de José Gregorio Hernández (...) los obispos venezolanos acordaron escribir una carta conjunta al Santo Padre, a fin de pedir (...) confiera un nuevo impulso al estudio de la causa del doctor Hernández (...) Se está acercando la fecha de un dictamen positivo sobre la santidad del gran médico e investigador trujillano". Monseñor Marcello Venturi, postulador en Roma de la causa de beatificación de José Gregorio Hernández, en 1995 informó a *Últimas Noticias*: "Tres años tendrá que esperar José Gregorio Hernández para ser beatificado". Monseñor Baltasar Porras, Arzobispo de Mérida, en 1999 también se pronunció en *El Nacional* diciendo: "La Iglesia venezolana espera que en el marco del jubileo del año 2000 podamos tener ese gran regalo de verlo beatificado".

Para hallar la razón a una espera que se ha prolongado demasiado es preciso revisar las distintas instancias que conforman los procesos de beatificación, y en el caso específico de José Gregorio Hernández, ahondar en las incidencias que se han presentado en el desarrollo de la causa, buscando las razones para entender por qué la imagen, canonizada por los venezolanos como un santo propio, benefactor y milagroso, no ha podido acceder hasta ahora a los altares de la Iglesia.

El Siervo de Dios

Ernesto Hernández Briceño, sobrino de José Gregorio Hernández, de conformidad con el *Código de Derecho Canónico* y con la aprobación del

arzobispo de Caracas y primado de Venezuela, monseñor Lucas Guillermo Castillo, envió una comunicación el 19 de marzo de 1948 a la Sagrada Congregación de Ritos, en Roma, solicitando que se diera inicio al proceso de beatificación: "que se instruya ante el Tribunal competente si así tuviere a bien acordarlo Vuestra Santidad, la causa de beatificación por la vía ordinaria de culto no recibido del Doctor José Gregorio Hernández Cisneros, católico, apostólico y romano, de profesión médico, soltero, vecino que fue de esta ciudad de Caracas".

La respuesta no se hizo esperar. Escrita en latín y suscrita por monseñor Alfonso Carinci, secretario de la Sagrada Congregación de Ritos del Vaticano, fue dirigida al arzobispo de Caracas. El presbítero Maldonado, secretario del arzobispado, de acuerdo con la legislación vigente para las causas de beatificación y canonización, le solicitó entonces a Ernesto Hernández Briceño que redactara una biografía de José Gregorio Hernández para anexarla al expediente y éste así lo hizo, entregándola el 14 de julio de ese mismo año.

De ahí en adelante, el proceso comenzó su desarrollo normal de acuerdo con los sagrados cánones. El 19 septiembre de 1949, el padre Antonio de Vegamián, quien había sido elegido vicepostulador, solicitó al arzobispo Castillo que se comenzara a instruir el proceso ordinario y, al día siguiente, 20 de septiembre, monseñor Castillo nombró dos nuevos miembros en el tribunal delegado que se encargaría definitivamente de llevar adelante la causa.

Monseñor Castillo había tomado la determinación de ordenar la apertura del proceso de beatificación, basándose en el conocimiento personal que tenía de José Gregorio y en las noticias difundidas en Caracas de los favores recibidos por infinidad de devotos gracias a su intercesión. Pero más aún, porque José Gregorio Hernández cumplía con los requisitos exigidos por las normas que rigen el proceso de beatificación: **a.** la fama de santidad; **b.** la presunción sólidamente constituida de que el candidato ejerció las virtudes cristianas en grado heroico, y **c.** la ausencia de obstáculos insuperables que pudieran atentar contra la beatificación.

La fama de santidad de José Gregorio no tuvo ninguna objeción porque, para ese momento, ya podía ser caracterizada como espontánea, duradera y generalizada. Provenía del ejemplo de su vida virtuosa, que en esa época se proyectaba no sólo dentro de la colectividad venezolana sino más allá de las fronteras del país, puesto que ya era conocido como santo sanador en otros países latinoamericanos.

En cuanto al ejercicio de las virtudes en grado heroico, si bien éstas deben ser debidamente comprobadas en el proceso y es el Santo Padre quien emite el último juicio, el candidato tendría que haber llevado una vida ajustada al ejercicio arduo y continuo de actos virtuosos. Monseñor Castillo podía pensar, con fundamento sólido, que efectivamente José Gregorio había practicado las virtudes cristianas en grado heroico. El candidato puede tener a su favor estos dos requisitos, pero si surgiera un obstáculo considerado insuperable no se podría introducir la causa o proseguirla. Ejemplos de obstáculos serían el culto ilegítimo tributado al candidato, las calumnias levantadas en su contra que pudieran suscitar escándalos graves, y en ambos casos, antes de iniciar la causa o proseguirla, se debe probar en forma irrefutable, mediante documentos o testimonios, la falsedad de tales señalamientos. Este requisito supone que el obispo de la Diócesis debe emitir una declaración sobre la ausencia de obstáculos insalvables. Como José Gregorio gozaba de la aprobación y el reconocimiento pleno de la colectividad y no se habían planteado impedimentos que enturbiaran su reputación intachable, el arzobispo tenía la fundamentación canónica suficiente para proceder a instruir el proceso.

Con la apertura del proceso de beatificación, el arzobispo Lucas Guillermo Castillo iniciaba el proceso informativo o primera etapa de la investigación diocesana, destinada a recoger con toda solemnidad y de acuerdo a lo establecido por la Sagrada Congregación de Ritos, con sede en el Vaticano, las pruebas testimoniales y documentales que demostrarían la fama de santidad del candidato.

El examen de los testigos, que pueden ser oculares o de vista, y de oídas, que son los que pueden referir testimonios que provienen de

testigos oculares, es fundamental para recabar información sobre el candidato. En el caso de José Gregorio, el postulador de Vegamián se ocupó de esta tarea.

Las declaraciones de los testigos tendrían que ser rendidas bajo juramento ante el tribunal designado, en sesiones individuales en las que deberían responder las preguntas de un largo y exhaustivo cuestionario cuyo objeto era establecer si habían o no suficientes fundamentos en la pretendida fama de santidad del Siervo de Dios. Los escritos y cartas recopilados por el postulador, reconocidos por el notario actuaria y entregados al tribunal, forman parte de las actas del expediente. En otras palabras, una causa de beatificación y canonización es un proceso administrativo que se desarrolla por etapas, de acuerdo al Derecho Canónico y a los procedimientos establecidos por la Sagrada Congregación de Ritos, llamada después Sagrada Congregación para la Causa de los Santos.

Como los testimonios de los testigos entrañan un valor probatorio de carácter judicial, tenían la obligación de guardar secreto. Después de cada sesión, sus declaraciones eran cerradas y selladas con lacre para evitar cualquier alteración, al igual que los documentos y escritos recopilados, porque se trata en todo momento de garantizar la veracidad y autenticidad de las pruebas aportadas al juicio. El proceso en sí es declarado válido si son realizados íntegramente, con la solemnidad y el rigor requeridos, los actos previstos para la instrucción de los procesos de canonización.

La investigación diocesana finaliza con la sentencia definitiva del Santo Padre, sea para la beatificación o la canonización. Ambas son fases o momentos de una misma causa. La declaración de beatificación permite que al Siervo de Dios, que ya ha sido declarado Venerable, se le tribute culto público en una Diócesis o región eclesiástica, mientras que, con la canonización, el nombre del candidato es inscrito en el catálogo de los santos y se le puede rendir culto público en todas las iglesias. La beatificación es restringida; la canonización, en cambio, tiene un carácter global.

Los actos iniciales del proceso de beatificación de José Gregorio habían sido cumplidos a cabalidad, con diligencia y apego al Derecho Canónico, pero ninguna de las personas involucradas en las decisiones que se tomaron en ese primer momento podían imaginar que, a pesar de la intención de la autoridad eclesiástica de no incurrir en demoras innecesarias, y de llevar adelante el proceso con entusiasmo y voluntad, la causa de beatificación se estancaría durante casi una década.

El 9 de septiembre de 1955 murió monseñor Lucas Guillermo Castillo, y ese mismo día monseñor Rafael Arias Blanco (1906-1959), arzobispo coadjutor con derecho a sucesión, se convirtió en el nuevo arzobispo de Caracas. La causa se encontraba paralizada y Arias Blanco tomó la decisión de reanudar el proceso el 5 de febrero de 1957. Hasta ese momento habían pasado ocho años y dos meses desde que el arzobispo Castillo abriera el proceso y no se notaba el más mínimo progreso. ¿Qué había pasado? ¿Cómo explicar que una causa debidamente encaminada en todos sus actos procesales e iniciada con la clara intención del arzobispo Castillo de concluir en tres meses la recopilación de pruebas para el proceso informativo no cumpliera el desarrollo previsto?

Un lamentable enfrentamiento entre dos dignatarios de la Iglesia católica venezolana fue determinante para que el proceso se estancara todo ese tiempo. En el expediente del proceso de canonización de José Gregorio Hernández se observa que la interrupción de la causa estuvo estrechamente vinculada a monseñor Nicolás Eugenio Navarro, vicario general de la Arquidiócesis y decano del Capítulo Metropolitano de Caracas. Monseñor Navarro tenía un diario personal que llamaba *Efemérides*, en el cual anotaba diariamente sus pensamientos, opiniones y actividades que desarrollaba. En 1957 entregó los extractos que se referían al proceso de beatificación de José Gregorio al Nuncio Apostólico, monseñor Rafael Forni, para que los hiciera llegar a la Sagrada Congregación de Ritos, con el único propósito de que fueran vistas sus opiniones y observaciones en contra del proceso.

Bajo la influencia de la oposición beligerante de monseñor Navarro, el postulador Antonio de Vegamián no se ocupó más del proceso y abandonó sus responsabilidades porque, simplemente debido a su carácter y forma de ser, no se atrevió a contravenir la posición asumida por monseñor Navarro. Como dejó pasar el tiempo sin realizar los actos procesales previstos, la causa, carente de promoción y estímulo, se paralizó por completo.

Cuando monseñor Arias Blanco asumió el arzobispado se dio cuenta de las dificultades que habían afectado el curso normal del proceso, constatando que solamente se habían efectuado tres sesiones de interrogatorios, dos de las cuales no dieron frutos y, al revisar la lista de testigos presentada por el postulador de Vegamián en 1949, apreció que muchos de ellos habían fallecido. Fue entonces cuando tomó la determinación de hacer abstracción de todo lo ocurrido hasta ese momento e iniciar nuevamente el proceso informativo.

Monseñor Arias Blanco nombró a monseñor José Rincón Bonilla, quien era su obispo auxiliar, como vicepostulador de la causa de beatificación. Éste, consciente del inusitado retardo que presentaba la causa, asumió su responsabilidad y comenzó de inmediato los actos procesales, procurando recuperar la década perdida. El 4 de mayo de 1972, la Sagrada Congregación para la Causa de los Santos, en la convicción de que José Gregorio Hernández gozaba de una fama de santidad sólida, generalizada y debidamente sustentada, emitió el Decreto de Introducción de la Causa y lo declaró Siervo de Dios. Es de hacer notar que se le otorgaba por segunda vez ese título, puesto que en la sesión de instalación del tribunal designado por monseñor Castillo en 1949, una de las decisiones que se tomaron fue declararlo precisamente Siervo de Dios.

La causa de beatificación, cuyo comienzo se dio bajo el mejor de los augurios con un proceso informativo iniciado en 1949, fue truncada y paralizada por la influencia detractora ejercida por un vicario general embargado por sentimientos antagónicos hacia un arzobispo reconocido como bueno y caritativo. Gracias a la acción promotora de la

autoridad eclesiástica a partir de 1957, fue reanudada nuevamente la causa de beatificación para someter su figura a una evaluación estricta, exigente, detallada y precisa de cada uno de sus actos, escritos o pronunciamientos públicos o privados. De ahí que su comportamiento, sus actitudes ante la vida, sus afectos, sus pensamientos, su labor docente y el ejercicio profesional, fueran escrutados a fondo, exhaustivamente y sin excluir los intentos de monseñor Navarro por desmerecer su bien establecida fama de santidad.

El Siervo de Dios, reconocido dos veces como tal por las autoridades eclesiásticas, había sorteado exitosamente el primer escaño de la causa de beatificación. De ahí en adelante comenzaba la segunda etapa, por lo cual tendría que afrontar ahora un proceso apostólico que juzgaría con toda propiedad si efectivamente había vivido o no, de manera heroica, las virtudes cardinales, teologales y morales.

El Venerable

Una vez que quedó establecido y debidamente comprobado que la fama de santidad del Siervo de Dios tenía suficiente base, el proceso de beatificación se encaminó a determinar si José Gregorio había ejercido las virtudes cristianas en grado heroico o extraordinario para otorgarle el título de Venerable. La virtud, como tal, es una disposición personal constante y firme de hacer el mayor esfuerzo posible para dar lo mejor de sí, utilizando simultáneamente los sentidos y el espíritu. La persona virtuosa busca, elige y, en consecuencia, decide hacer el bien en acciones concretas con la finalidad de acercarse a Dios. Las virtudes son esencialmente reguladoras del comportamiento, ordenan la pasión, y al ejercitárlas en forma constante y reiterada, el ser humano logra obtener el bien para sí mismo y para los demás.

Las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad) tienen como origen, motivo y objeto a Dios, garantizan la presencia del Espíritu Santo en las facultades del ser humano y permiten vivir en relación estrecha con la Santísima Trinidad. Son, por tanto, la base del comportamiento moral.

Las virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) y las morales (obediencia, humildad, pobreza y castidad), están arraigadas en las virtudes teologales. El ejercicio conjunto de todas ellas supone, en el ser humano, una búsqueda de la perfección y la adopción de una manera de vivir en concordancia con los valores morales. Por tanto, las preguntas del cuestionario elaborado para tal fin, y que serían respondidas por los testigos, buscaban determinar de qué manera y en qué medida las virtudes cristianas guiaron su vida. Todas las declaraciones que suministraron los testigos coincidieron en atribuirle a su comportamiento un extraordinario y constante ejercicio de las virtudes.

La práctica heroica de las virtudes cristianas incidieron para que José Gregorio Hernández tuviera una conciencia moral bien formada, resultado final de la continuidad y coherencia de su educación religiosa; de ahí la ponderación de sus juicios y de sus sentimientos de amor por Dios y el prójimo. Las palabras del evangelio, la fortaleza de su fe y la oración fueron la base del ejercicio heroico de las virtudes teologales, cardinales y morales. El tribunal, basándose en el cúmulo de testimonios, concluyó que el Siervo de Dios, José Gregorio Hernández, había ejercido sin tropiezos y en grado heroico las virtudes cristianas y los deberes inherentes a ellas.

El 28 de enero de 1976, el tribunal diocesano se reunió en la oficina del vicepostulador, monseñor Rincón Bonilla, con el objeto de realizar el acto protocolar que pondría fin al proceso apostólico de la causa de beatificación y canonización del Siervo de Dios, José Gregorio Hernández. Presidió la reunión el arzobispo coadjutor monseñor José Alí Lebrún, y fue invitado para realzar el acto el Nuncio Apostólico, Giovanni Mariani. También asistieron los testigos Américo Azuaje Montero y Pedro Felipe Ramírez, y los médicos Carlos Travieso y Fermín Vélez Boza, quienes habían declarado sobre la autenticidad de los restos de José Gregorio Hernández, cuando el 23 de octubre de 1975 realizaron la exhumación y la revisión canónica de los mismos.

Los recaudos, incluyendo el acta final, integraron un expediente de 347 folios en dos volúmenes que debidamente sellados y lacrados, lle-

varía consigo monseñor José Alí Lebrún al día siguiente, 29 de enero, para entregarlos personalmente a la Sagrada Congregación para la Causa de los Santos en el Vaticano. El expediente debía ser preparado por el postulador en Roma, monseñor Marcelo Venturi, para su presentación a una comisión de peritos a fin de que lo examinara.

En Roma, el 28 de abril de 1983, el promotor general de la fe (hoy llamado promotor de justicia) tuvo que asentir y aceptar una evidencia abrumadora e incontestable, por lo cual suscribió el texto siguiente: "No hubo sombra alguna que pudiera cubrir de dudas la noble figura de ese médico y profesor universitario que resplandece en todo su fulgor, como un modelo para los laicos, por haber empeñado su vida en construir una sociedad basada en el amor y en la enseñanza del evangelio".

Transcurrieron nueve años mientras la comisión de peritos revisaba las pruebas testimoniales y documentales. El 24 de septiembre de 1985 fueron al fin aprobadas por unanimidad. Sin embargo, esta votación favorable se hallaba sujeta a la revisión y eventual ratificación por parte de los cardenales de la Sagrada Congregación para la Causa de los Santos y, por último, a la revisión, confirmación y posterior declaración de Venerable por parte de su Santidad el Papa.

Pasaron treinta y siete años desde que monseñor Lucas Guillermo Castillo en 1949 había dado inicio al proceso de beatificación. El Papa emitió el 16 de enero de 1986 el decreto que confirmaba el ejercicio de las virtudes cristianas en grado heroico por parte del Siervo de Dios y declaraba Venerable a José Gregorio Hernández. Desde ese momento, el Venerable podría ser considerado un modelo para los fieles, pero todavía no se le podía rendir culto público en las iglesias porque aún le faltaba alcanzar el próximo paso y ser declarado Beato. Había pasado y aprobado de manera notable el momento más difícil e importante del proceso: la comprobación irrefutable de que había ejercido las virtudes cristianas, no sólo como un buen católico sino de manera extraordinaria y en forma reiterada y constante a lo largo de su vida. El paso siguiente ha sido desde ese entonces a esta parte la búsqueda

de un milagro debidamente fundamentado que haga posible otorgarle la beatificación.

Se necesita un milagro

Monseñor José Rincón Bonilla murió el 14 de mayo de 1984, y el arzobispo José Alí Lebrún Moratinos nombró entonces como vicepostulador a monseñor Jorge Urosa Savino. Una vez que José Gregorio fue declarado Venerable el 16 de enero de 1986, la tarea de monseñor Urosa durante los años que permaneció al frente de la oficina de vicepostulación (1984-1990) estuvo encaminada a recoger los recaudos que pudieran demostrar que, gracias a la intercesión de José Gregorio, había ocurrido un milagro. Cuando monseñor Urosa Savino fue designado obispo de Valencia lo sucedió en la vicepostulación monseñor Mario Moronta (1990-1996); desde 1996 hasta agosto de 2000 se desempeñó como vicepostulador el padre Alejandro López Cardinale, y a partir de agosto de 2000 se encargó de la vicepostulación monseñor Jorge Villasmil. El padre López Cardinale, al igual que sus predecesores, reiteró que para que el Siervo de Dios y Venerable José Gregorio Hernández pudiera ser declarado Beato por el Santo Padre se necesitaba un milagro, analizado, evaluado y comprobado como tal por las distintas instancias del proceso. Veamos en los propios términos del padre López Cardinale cómo es el planteamiento canónico de esa búsqueda de un milagro: “Supongamos que tenemos un caso de un presunto milagro. Para que prospere tiene que haber un informe del médico tratante explicando detalladamente síntomas, tratamiento y recuperación. Si intervino un especialista, también tiene que presentar su informe. El paciente tiene que escribir una carta comprometiéndose a no ejercer ninguna acción legal en contra de los médicos que lo trajeron. El caso es estudiado por la comisión de peritos médicos que tenemos aquí, designada por esta oficina y cuyo objeto es evaluar al paciente y requerir, si es necesario, información adicional pertinente a los médicos tratantes.

El informe es enviado a Roma, a la Congregación para las causas de los Santos, y una comisión de nueve médicos peritos analiza el conte-

nido. Si necesitan más información para aclarar las dudas, la solicitan a los médicos que trataron el caso, y si les parece que el caso puede prosperar, nos avisan para que demos inicio al proceso canónico, aquí en Caracas, sobre el presunto milagro y nos envían los cuestionarios de preguntas que han de formularse a los testigos.

El primer paso es nombrar al Tribunal. El vicepostulador solicita al arzobispo que proceda mientras él elabora la lista de testigos en el sitio donde ocurrió el presunto milagro. En el tribunal la figura del Juez delegado es muy importante porque sustituye al obispo cuando éste no puede estar presente. Un médico es designado como consultor permanente del Tribunal.

Una vez reunidos los recaudos en un expediente, éste es pasado a la consideración de dos médicos no familiarizados con el mismo, escogidos por la especialidad médica que exija el caso. Ellos analizan y examinan al paciente y emiten su opinión. El juez delegado pregunta todo aquello que ponga en duda el presunto milagro. El vicepostulador se inhibe mientras el tribunal hace su trabajo.

Una vez reunida toda la documentación, el expediente sellado y lacrado, se envía a Roma y el postulador la transcribe según las normas de presentación y pide a la Congregación para las Causas de los Santos que lo estudie. Ésta lo somete a la consideración de la comisión de nueve peritos médicos para que haga su evaluación y se pronuncien sobre si el caso es viable o no. Si no es viable se acabó el asunto, si tienen dudas o necesitan aclarar algo, preguntan y desde aquí se les envía la información.

Si el caso es aprobado pasa a la comisión de teólogos, integrada por sacerdotes y laicos, quienes apreciarán si en el caso se observa algo, un indicio o hecho contra la fe. Esta comisión suele actuar rápidamente, porque ya el caso ha sido estudiado minuciosamente y goza de la debida fundamentación. Posteriormente, pasa a la comisión de obispos, que lo revisará y preparará un informe que se le presentará al Papa, en el que le dicen que se ha producido una sanación milagrosa gracias a la intercesión del candidato, Siervo de Dios y Venerable. El Papa firma

el decreto de beatificación y, por último, la comisión de obispos, conjuntamente con las oficinas de postulación y vicepostulación, fijan el día en que se celebrará la ceremonia para la declaración de beatitud. Como ustedes ven, es muy sencillo”.

Un milagro es, entonces, una manifestación especial de Dios para el hombre. En consecuencia, es un hecho extraordinario que rebasa las leyes de la naturaleza, por lo que resulta inexplicable para la ciencia. La comprensión del hecho milagroso se logra únicamente a través de la fe. Un milagro es un hecho insólito, que supone una intervención de Dios, es a la vez un signo para el hombre y un llamado a la conversión. El cardenal Castillo Lara asegura que “el milagro es una intervención divina que tiene que ser implorada (...) para que pueda ser concedida. No se puede explicar por causas naturales, ya que supera las fuerzas de la naturaleza (...) El favor y la gracia también son implorados, suponen una intervención de Dios pero pueden ser explicados por las fuerzas de la naturaleza (...) Una gracia y un favor son exactamente lo mismo”.

El hecho milagroso es, además, instantáneo, definitivo y no deja secuelas en la sanación. Un Siervo de Dios, de comprobadas virtudes, si no ha realizado un milagro debidamente comprobado mediante un proceso legal ajustado al Derecho Canónico, no tendrá acceso a los altares como Beato. ¿Por qué la infinidad de hechos calificados y descritos como milagros por las personas involucradas no han tenido la comprobación de acuerdo con los sagrados cánones? ¿Por qué descripciones que parecieran insólitas y que provienen de personas convencidas de haber presenciado o participado en un hecho extraordinario no se convirtieron para la autoridad eclesiástica en milagros? Por una sola y suficiente razón: esos hechos no fueron sometidos a la consideración de las autoridades encargadas de los procedimientos canónicos que los aceptan o rechazan como milagros, o porque si lo fueron no se cumplieron los pasos y faltó la información y los recaudos que necesariamente requiere el examen detenido de los casos que presumiblemente pudieran ser considerados como milagros.

A esto se agrega que faltó la presencia de un vicepostulador de la causa que, entregado a su tarea y cumpliendo con su responsabilidad, al estar atento y tener noticias de una sanación que la gente califique y distinga como un hecho fuera de lo común, solicite, pregunte, recaude información, la corrija y la enrumbe a las distintas instancias para que el caso sea examinado a la luz de los conocimientos médicos actuales y pueda ser evaluado debidamente por médicos peritos, teólogos y obispos, a fin de determinar si hubo o no una intervención sobrenatural, como lo entienden los sagrados cánones. El vicepostulador, en su labor conjunta con el postulador en el Vaticano, es en la Diócesis el gran estímulo del proceso de beatificación: el éxito o el fracaso dependen en gran parte de su iniciativa, de su agilidad, de su percepción y, sobre todo, de su tenacidad para el seguimiento de los casos; es el alma del proceso, sin su intervención atenta, sin su disposición integral a la causa, los milagros que la gente percibe como tales no lo serán jamás para la iglesia.

Si no se cumplen los requisitos, si faltan recaudos, si la curación no fue inmediata e inexplicable para el conocimiento médico, si quedan secuelas, si la recuperación fue debida a la pericia del médico tratante o a la aplicación de un procedimiento que tiene efectos a largo plazo, si el vicepostulador no se ocupa, no inquierte y no busca los recaudos, si el postulador deja reposar el expediente por cualquier excusa, si las exigencias son mayores para unos y menores para otros de acuerdo a cuestiones políticas que intervienen en la toma de decisiones, no hay ni habrá milagro alguno.

En la causa solamente un presunto milagro prosperó y se acercó a la Sagrada Congregación con el expediente debidamente organizado, pero finalmente fue rechazado porque la comisión de médicos estableció que la recuperación se debió a la calidad de la técnica quirúrgica utilizada y que no tuvo un carácter instantáneo. ¿Cuánto tiempo será necesario esperar para que sea declarado Beato?

Esa pregunta, reiterada una y mil veces en los distintos sectores que conforman la sociedad venezolana, ha encontrado una respuesta en

la opinión pública que pareciera plausible: “los brujos perjudican la beatificación del doctor José Gregorio Hernández”, como apareció en el diario *Panorama*, en 1992.

Representantes del clero han llamado la atención sobre este asunto: monseñor Mario Moronta, quien se desempeñó como vicepostulador, fue categórico al afirmar que una vez aprobado el ejercicio heroico de las virtudes cristianas y que a José Gregorio Hernández le fue atribuido el título de Venerable en 1986, las prácticas de santería ya no interfieren el proceso: “Hay una dificultad de la cual no es culpable José Gregorio Hernández (...) y es que ciertas prácticas esotéricas comúnmente llamadas santería o brujería lo han incorporado a sus filas. Eso, en un momento dado sirvió de freno, pero eso se superó. (...) Son desviaciones que no son responsabilidad del santo, de la gente o de la Iglesia. (...) Los santeros han utilizado a otros santos aclamados y hasta a la misma Virgen María”.

Esta afirmación fue ratificada por el cardenal Rosalio Castillo Lara: “Los santeros y brujos pudieron haberlo dañado al comienzo, por sus manifestaciones de un culto prematuro, pero hoy en día no tienen importancia. Desde el punto de vista pastoral, los sacerdotes y obispos deben aclarar y deslindar prácticas reprobables, pero para los efectos de la beatificación ya no tienen importancia”.

¿Cuál es entonces el factor determinante para que Hernández sea declarado Beato y satisfacer las expectativas de un país que comparte extrañeza y frustración pero que no pierde el anhelo de poder expresar libremente la devoción ante los altares de las iglesias?

La respuesta es una sola: resulta indispensable que un milagro sea comprobado de acuerdo a las exigencias de la Sagrada Congregación para la causa de los Santos. Es indispensable que el vicepostulador sea diligente en la obtención de los recaudos que puedan comprobar la veracidad del presunto milagro, y que las distintas instancias que intervienen en la causa cumplan con el deber de propiciar y evaluar la búsqueda de la verdad sin interferencias o preferencias.

El 21 de febrero de 1961, en una carta dirigida al Santo Padre por cuatro arzobispos y dieciséis obispos dignatarios de la jerarquía eclesiástica venezolana se afirmaba: “Beatísimo Padre, Nosotros, los arzobispos y obispos de Venezuela, humildemente postrados a los pies de Vuestra Santidad, insistentemente suplicamos (...) os dignéis ordenar la introducción de la causa de beatificación de nuestro querido compatriota y admirable Siervo de Dios, el doctor José Gregorio Hernández, honra y prez de la ciencia de la medicina, no menos que de la Iglesia católica en Venezuela”.

En efecto, la Sagrada Congregación de los Ritos, en el Vaticano, autorizó la introducción de la causa de beatificación el 4 de mayo de 1972 y el episcopado venezolano, unido consensualmente, sumó su apoyo al logro de tal objetivo. “Todo el pueblo de Venezuela, tanto las más elevadas esferas científicas e intelectuales como los más pobres, tanto los hombres de gobierno como los círculos académicos, están todos de acuerdo en aceptar y admirar la excepcional santidad del doctor Hernández Cisneros y en rendir loas las más sinceras y espontáneas a la alteza privilegiada de su límpida y humanísima personalidad. Bien podemos afirmar que, en el caso del médico venezolano, la gracia del Altísimo se complació en seleccionar el mejor troquel para derramar con profusión la belleza de los carismas de santidad la más refinada, al conjugarse en él con una naturaleza tan perfeccionada y tan pura. En la República de Venezuela no hay región donde no sea bendecida y honrada la memoria del doctor Hernández Cisneros, ni estado o provincia donde no se le haya erigido algún monumento o instituto de educación, de caridad, de asistencia social, de beneficencia o de simple filantropía”.

A pesar de esta declaración, el Sumo Pontífice, en virtud de su magisterio y superada ya la difícil prueba del ejercicio heroico de las virtudes cristianas, no ha beatificado aún a José Gregorio, por lo cual no es posible tributarle culto público en los altares de las iglesias. Esa falta de reconocimiento eclesiástico contrasta con el amplio respaldo proveniente, además del clero venezolano, de todos los sectores de la

población en un país como Venezuela, que en el cruce de dos siglos está aquejado por confrontaciones políticas y sociales de evolución impredecible.

La figura del Siervo de Dios y Venerable José Gregorio Hernández, sujeta como está a los imponderables de un proceso de beatificación que no tiene límites temporales para concluir, se eleva ante el convulsionado conglomerado social venezolano como uno de los personajes más importantes del siglo xx y como un santo protector y benefactor asistido por la fe y la creencia arraigadas en el corazón de todo un pueblo.

En última instancia

El registro realizado en las páginas precedentes de los hechos y circunstancias que han generado el complejo entramado social que es hoy la figura de José Gregorio Hernández en Venezuela ha respondido las interrogantes que la gente se hace desde el día de su fallecimiento. El acopio documental y bibliográfico recogió las incidencias que forjaron su vida como hombre y como médico. Fue evidenciada la trayectoria educativa de José Gregorio desde la primera escuela en Isnotú hasta los cursos de postgrado en la Universidad de París, al igual que su desempeño profesional en la docencia y en la práctica médica.

Como médico que formó parte de una generación que estudió en Europa, compartió con sus colegas rasgos históricos concretos; sin embargo, su gestión profesional se distinguió por haber sido un renovador de las corrientes teóricas que orientaban la Medicina en Venezuela a fines del siglo xix y las dos primeras décadas del siglo xx. Su influencia en el ámbito docente, así como en la práctica clínica, tuvo un impacto modernizante, puesto que incorporó a la cátedra el conocimiento actualizado que trajo de los laboratorios de la Universidad de París para beneficio de estudiantes y pacientes. Además, fue un mé-

dico notable por su experticia en el diagnóstico y en los tratamientos, que supo granjearse una reputación profesional incuestionable.

La matriz biográfica fue enriquecida con detalles plenos de significado de una santidad adscrita por las voces de un colectivo que hizo de él un símbolo de influjo bienhechor. La santidad atribuida socialmente fue permeada, sin dejar resquicio alguno, en las instancias formales de la Iglesia católica. Esto muestra que si en algún momento ocurrió un extrañamiento en el proceso de beatificación, la aceptación eclesial de las virtudes heroicas en 1986 barrió con las dudas para hacer un frente común con los otros sectores institucionales de la sociedad venezolana que continúan reclamando el acceso definitivo del médico laico a los altares de las iglesias.

Sin rupturas ni escisiones en el conglomerado social, José Gregorio es la representación del santo benefactor y símbolo de la espiritualidad venezolana. Alrededor de él se gestó un proceso de construcción social impulsado por la emoción, la fe y la creencia. El hecho de que sea una realidad de la rutina del presente y una figura que encierra un fenómeno cultural de una significación profunda entre los venezolanos, se comprende porque durante varias décadas, que no tienen líneas estrictas de separación, pero sí un marcador temporal de comienzo –el 29 de junio de 1919–, se desencadenó una comunicación histórica que rebasa los significados implícitos en los juicios y apreciaciones cotidianas para crear una sólida imagen. Imagen que es obra de un pueblo, que durante todo el tiempo transcurrido desde esa fecha se ha persuadido de que José Gregorio es un ideal de comportamiento humano que posee atributos para ser santo. Es hoy una realidad irrebatible, un fenómeno religioso de un enorme contenido místico imposible de ignorar y una presencia imperiosa muy difícil de atenuar.

En su figura de santo no hay farsa ni subyacen dudas. Se ha nutrido del ansia de sanación y protección que nace de la precariedad de la vida humana, sobre todo cuando se confronta el desgaste físico y emocional que producen los estados patológicos de enfermedad y muerte. Ésta última, como fuente de ansiedad primordial reforzada por la in-

certidumbre, tiene una importancia estratégica en el valor extraordinario que encierra su figura para los venezolanos: se revela ante el devoto que pide, por su salud y la de sus seres queridos, como una imagen que apacigua el temor primordial por la muerte, ya que su intervención, traspuesta al plano cósmico y religioso, prolonga la finitud irremediable de la existencia individual.

Las personas fundamentalmente piden su intercesión para que las ayude a luchar contra la muerte y restablecer la salud porque lo sienten próximo en la rutina, porque es un compañero en la vida cotidiana y porque es un santo tan familiar y tan propio que forma parte, como un miembro más, del entorno íntimo de la persona. Es una imagen que se impone por sí sola, no requiere de verificación alguna, siempre está ahí, continuamente reforzada en sus atributos y como fuente inagotable para socorrer a sus semejantes. Es precisamente en esa noción de empatía por semejanza donde radica la explicación al extraordinario arraigo que la figura santa tiene entre los venezolanos y que la devoción se difundiera más allá de nuestras fronteras a otros países de la región.

José Gregorio representa la manera de ser del venezolano de su época. Él fue, mientras vivió, un hombre común, un hombre bueno, un hombre de estudios, un hombre de trabajo, un hombre culto, un hombre éticamente puro que, además, tuvo la capacidad de curar por el hecho de ser médico.

Todo aquél que es su devoto se acerca a él manteniendo un estrecho contacto sensorial y afectivo. Mediante ese contacto, el devoto establece una comunicación cara a cara con una imagen que se le parece. A partir de allí se crea una forma de interacción en la que ese otro –en su papel de santo– participa de un proceso vivencial que ambos comparten. El devoto le pide ayuda a José Gregorio y éste le devuelve gracias, favores y milagros en un intercambio de expresividad impulsado por la emoción, la fe y la creencia. Entre el devoto que pide y el santo que cumple se establece una reciprocidad vertical en la que la subjetividad del otro me es accesible porque se me parece, y además me con-

cede –desde su plano de santo virtuoso– la solución a mi problema a cambio de mi promesa, mi afecto y mi consecuencia. Los signos de la comunicación con el otro, representado por José Gregorio Hernández, varían según la subjetividad de cada quien; sin embargo, en ese intercambio cara a cara, entre el sujeto que implora y el santo que responde, este último es para el devoto un ser real que está allí, siempre a su alcance, como amigo o socio. De ahí que su disponibilidad sea continua en una interacción fluida y amable que apacigua la ansiedad y calma el miedo.

Cuando un devoto aprehende en sus esquemas de conocimiento la figura de José Gregorio, éste lleva una impronta tipificadora de las características que otorgan santidad. Han sido precisamente los devotos quienes han suministrado los elementos constitutivos necesarios para construir esa imagen de santo. Curiosamente, esa imagen se devuelve después con un halo protector y sanador para ayudarlos, formando parte del entorno más cercano.

En el caso de José Gregorio Hernández, el proceso de construcción social iniciado cuando un accidente en una calle de Caracas le arrebató la vida, dio origen a una tipificación que le confiere santidad con un signo de crecimiento positivo. Desde ese punto de vista, José Gregorio Hernández es un producto social cuya historia biográfica proporciona los argumentos para entender el significado mítico atribuido a su figura. El hecho de ser médico y de haber puesto en práctica una generosidad exacerbada y fuera de lo común; el hecho de morir víctima de un accidente vial en una ciudad que comenzaba a abrir sus calles al tráfico de automóviles –y que precisamente ese accidente truncara una vida de reconocidos méritos–; y el hecho de haber sido un hombre de una existencia ejemplar, marcada por el ejercicio heroico de las virtudes cristianas, se imbrican en la construcción del mito que lo concibe como un héroe intercesor asistido por Dios, que tiene una validez generalizada por la universalidad de la aceptación social que sugiere su figura, y por su capacidad abarcante para erigirse como

modelo y llegar a ser el personaje más característico y auténtico de la cultura nacional.

En resumen, José Gregorio es un predecesor, una imagen que nos llega del pasado, altamente estructurada como un mito en el que su figura representa al héroe sanador y benefactor que suple la carencia. El hombre siempre ha estado poseído por ideas superiores y José Gregorio, en esencia, es una idea superior de los venezolanos en el ámbito religioso. En este sentido, es una construcción simbólica que encontró eco en la sociedad venezolana como ente que trascendió para mitigar el sufrimiento que irremediablemente traen consigo la enfermedad y la muerte. Es una imagen poderosa que está presente en el alma de los venezolanos y que estuvo perdida en el caótico mundo de base instintiva que es la conciencia colectiva, pero salió de allí consolidada, firme y segura, como una construcción social y concreta, con sus contenidos irrefutables de santidad y se esparció, por todo el territorio nacional, en altares y capillas.

José Gregorio es un héroe civil que pertenece a todo el mundo; es considerado un patrimonio cultural del país y el ícono más importante de la religiosidad venezolana. A su figura, incorporada al ámbito celestial de acuerdo con las creencias y prácticas de santería, la religión católica le reconoció el ejercicio de las virtudes cristianas en forma heroica y le otorgó el título de Venerable, abriéndole la posibilidad real de acceder formalmente como Beato a los altares de las iglesias. Durante toda su existencia se relacionó con Dios en forma socialmente visible, aprendió a vincular el ejercicio de la Medicina con la práctica de la caridad, siempre se comportó como un hombre de fe y este hecho, conjugado con el accidente que lo llevó a la muerte, le facilitó el acceso a la dimensión de la santidad.

La devoción a los santos tuvo su esplendor en Europa durante los siglos xv y xvi. Cientos de imágenes llenaban las iglesias donde eran venerados, la gente confiaba en ellos, los invocaba y les hacía promesas buscando perdones e indulgencias, pero la relación de los devotos con los santos fue cambiando y en términos histórico-temporales, José

Gregorio es un santo moderno, al que ya no se le pide el perdón o la indulgencia. En Venezuela es el santo de la modernidad porque fue médico de formación científica y su imagen relaciona e integra, en un sólo sistema de creencias, medicina, enfermedad, salud, muerte y fe.

Esta biografía pretende recrear un proceso de construcción social imbuido por la piedad y la resignación, el consuelo y la salvación, el dolor y el sufrimiento, la perdida y el temor, en relación a una persona concreta, a un sujeto histórico que en vida enfrentó la angustia y la enfermedad de otros. Hoy José Gregorio Hernández es, para los venezolanos, un héroe salvador y benefactor que intercede entre el mundo terrenal y el espacio de Dios.

- **Cacua Prada, Antonio.** *El Siervo de Dios. José Gregorio Hernández*, Planeta Colombiana Editorial S. A., 221 p., Bogotá, 1987.
- **Carvallo Ganteaume, Marcel.** *José Gregorio Hernández. Un hombre en busca de Dios*, Ediciones Trípode, 300 p., Caracas, 1995.
- **Carvallo, Temístocles.** *José Gregorio Hernández. Reformador de los estudios médicos. Gran profesor universitario. Investigador científico*, Imprenta del Estado Trujillo, 58 p., Trujillo, 1946.
- **De Gema, Eduardo.** *El siervo de Dios, doctor José Gregorio Hernández Cisneros*. Imprenta Nacional, 272 p., Caracas, 1950.
- **Gallegos, Rómulo.** *Revista Actualidades*, 1919. En: Hernández Briceño, Ernesto: *Nuestro tío José Gregorio*, Madrid, 1958.
- **García Gavidia, Nelly.** *Posesión y ambivalencia en el culto a María Lionza*, Universidad del Zulia, 101 p., Maracaibo, 1987.
- **Hernández Briceño, Ernesto.** *Homenaje al doctor José Gregorio Hernández*, Tipografía La Nación, 805 p., Caracas, 1945.
- **Hernández Briceño, Ernesto.** *Nuestro tío José Gregorio*. Sucesores de Rivadeneyra, S.A., 2.521 p., Madrid, 1958.
- **Roche, Marcel.** *Rafael Rangel. Ciencia, vida y política en la Venezuela de principios de siglo*. Monte Ávila Editores, 450 p., Caracas, 1973.
- **Sanabria, Antonio.** *José Gregorio Hernández de Isnotú (1864-1919). Creador de la moderna medicina venezolana*. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, 166 p., Caracas, 1977.

- **Suárez, María Matilde y Bethencourt, Carmen.** *José Gregorio Hernández del lado de la luz.* Fundación Bigott, 539 p., Editorial Arte, Caracas, 2000 (1^a edición); 2004 (2^a edición).
- **Vélez Boza, Fermín.** *José Gregorio Hernández. Obras completas.* Universidad Central de Venezuela, OBE, 1.277 p., Caracas, 1968.

Él era así	9
El entorno familiar	11
La escuela de Isnotú	12
Su paso por el Colegio	13
José Gregorio y la Universidad	14
El trujillano en la Ciudad Luz	16
El encuentro con la docencia	21
El ejercicio de la medicina	29
Antes de París	29
Después de París	34
La contribución	37
La polémica del doctor Razetti	41
Veleidades literarias	47
El encuentro inesperado con la muerte	51
Las últimas horas	51
El impacto de la noticia	54
¡El doctor Hernández no va en carro al cementerio!	59
El santo de los venezolanos	63
El surgimiento de la devoción	63
Los sitios de peregrinación	67
El hechizo de Isnotú	71
José Gregorio convive con María Lionza	80
La transfiguración aceptada	81

La fama de santidad	83
La Cartuja de Farnetta	87
El Seminario Metropolitano de Caracas	94
De regreso a Italia	96
El proceso de beatificación	99
El Siervo de Dios	100
El Venerable	106
Se necesita un milagro	109
En última instancia	117
Bibliografía esencial	123

Biblioteca Biográfica Venezolana

- Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo I
Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo II
José Gregorio Hernández / María Matilde Suárez
Aquiles Nazoa / Ildemaro Torres
Raúl Leoni / Rafael Arráiz Lucca
Isaías Medina Angarita / Antonio García Ponce
José Tomás Boves / Edgardo Mondolfi Gudat
El Cardenal Quintero / Miguel Ángel Burelli Rivas
Manuel Antonio Carreño / Mirla Alcibíades
Esteban Gil Borges / Elsa Cardozo
Simón Rodriguez / Rafael Femández Heres
Rafael de Nogales Méndez / Mirela Quero de Trinca
Teresa Carreño / Violeta Rojo
Rómulo Betancourt / María Teresa Romero
Eleazar López Contreras / Clemy Machado de Acedo
Rafael Rangel / Juan Carlos Chirinos
Andrés Bello / Pedro Cunill Grau
Juan Pablo Pérez Alfonzo / Eduardo Mayobre
Miguel Otero Silva / Argenis Martínez
César Girón / Gonzalo Jiménez
Francisco de Miranda / Inés Quintero
José Rafael Revenga / Carlos Hernández Delfino
Simón Bolívar / Jorge Olavarria
Antonio Guzmán Blanco / Elías Pino Iturrieta
Teresa de la Parra / María Fernanda Palacios

Este volumen de la Biblioteca Biográfica Venezolana se terminó de imprimir el mes de marzo de 2005, en los talleres de Editorial Arte, Caracas, Venezuela. En su diseño se utilizaron caracteres light, negra, cursiva y condensada de la familia tipográfica Swift y Frutiger, tamaños 8.5, 10.5, 11 y 12 puntos. En su impresión se usó papel Ensocreamy 55 grs.

La biografía es un género que concita siempre una gran atracción entre los lectores, pero no menos cierto es el hecho de que muchos venezolanos notables, más allá de su relevancia, carecen hasta ahora de biografías formales o han sido tratados en obras que, por lo general, resultan de difícil acceso.

Todo lo que contribuya a reducir la desmemoria de los venezolanos se me antoja como tarea principal de los tiempos que corren. Si nos cuesta relacionarnos con el pasado porque lo desconocemos, lo malinterpretamos o lo explotamos a nuestro antojo, una manera de volverlo diáfano y plural es recorriendo las vidas de quienes lo han forjado. Allí yace un múltiple espejo donde nuestro rostro se refleja en mil pedazos, tan variados como compleja y fascinante ha sido nuestra hechura de país.

Antonio López Ortega

Para entender nuestra historia, hay que conocer a sus protagonistas. Son ellos los que dieron forma a nuestra identidad actual. De ahí el estimable valor de poder leer sus biografías.

Isaac Chocrón

Antes que tratar de adivinarlo mediante ilusorios horóscopos, el verdadero futuro hay que aprender a leerlo en las obras y logros del pasado. Nada mejor, por tanto, que una colección de biografías de venezolanos distinguidos, de vidas esenciales de nuestra historia, para entrever el porvenir del país que nos espera.

Eugenio Montejo

José Gregorio Hernández

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

María Matilde Suárez

Pocos investigadores se han dedicado al estudio, vida y contratiempos de José Gregorio Hernández como la socióloga María Matilde Suárez. Autora, junto con Carmen Bethencourt, del volumen José Gregorio Hernández / Del lado de la luz, editado por la Fundación Bigott (2000-2004), quizás no haya ningún aspecto del personaje que no haya indagado. Aquella fue una edición de gran formato, profusamente ilustrada. Con tales antecedentes, la doctora Suárez asumió la tarea de escribir la biografía que ahora ofrece la BBV.

José Gregorio es el personaje más popular de Venezuela. Vida poblada de enigmas, científico con profunda vocación religiosa, no fue ajeno a los problemas de su país y de su tiempo. Como científico defendió sus principios filosóficos. Su gran sensibilidad social y su dedicación a los pobres le dieron una popularidad que se prolonga, sentimientos que cada día se profundizan en Venezuela y fuera de nuestro país. Tocaba piano y gustaba del baile.

Nacido en las tierras trujillanas de Isnotú, el 26 de octubre de 1864, fue hijo del comerciante Benigno Hernández Manzaneda y de Josefa Antonia Cisneros. Esta biografía explora sus orígenes, su ingreso en 1882 a la Facultad de Medicina, donde fue alumno del Dr. Adolfo Ernst. Se graduó en 1888. Tuvo ocasión de especializarse en París, residente del barrio latino de Saint Germain. En 1908, renunció a la vida seglar, viajó a la Cartuja de Farnetta, en Italia. Poco tiempo duró allá; el rigor era excesivo: tenía que mirar siempre al suelo, guardar silencio, ayunar. En 1909 volvió a Caracas, a la práctica y a la docencia en la UCV. José Gregorio murió en Caracas, de manera accidental, el 29 de junio de 1919. Desde entonces el pueblo lo tiene en sus altares: es el santo de los venezolanos.

Simón Alberto Consalvi

EL NACIONAL



BANCO DEL CARIBE